



Ministerio de Educación Pública

Dirección de Desarrollo Curricular

Departamento de Educación de Personas Jóvenes y Adultas

**DESCRIPTORES PARA LAS INSTITUCIONES IPEC,
Y CINDEA DE LA EDUCACIÓN DE PERSONAS
JÓVENES Y ADULTAS**

San José, Costa Rica
2018

PRESENTACIÓN

El presente documento denominado “Directrices y Lineamientos Técnico-Administrativos en las modalidades de Educación de Personas Jóvenes y Adultas”, es el producto de un proceso de coordinación de la Dirección Curricular en los Departamentos de Educación de Personas Jóvenes y Adultas, Tercer Ciclo y Educación Diversificada, I y II Ciclos, Evaluación de los Aprendizajes y la Dirección de Educación Técnica y Capacidades Emprendedoras del Ministerio de Educación Pública.

Esta coordinación involucra autoridades nacionales, regionales, así como docentes, estudiantes, padres de familia y organizaciones gubernamentales y no gubernamentales, que apoyan y fortalecen la Educación de Personas Jóvenes y Adultas (EPJA), para obtener mayor cobertura, equidad, inclusión y calidad en los procesos educativos.

El propósito de este documento es garantizar el uso transparente y eficiente de los recursos públicos disponibles para los servicios educativos y la puesta en práctica de las diferentes modalidades de la Educación de Personas Jóvenes y Adultas (EPJA).

El Departamento de Educación de Personas Jóvenes y Adultas (DEPJA) de la Dirección de Desarrollo Curricular, es el ente técnico responsable de analizar, formular, planificar, asesorar, investigar, evaluar y divulgar todos los aspectos relacionados con el currículo de la educación de personas jóvenes y adultas y la prestación del servicio de educación pública en los ciclos, niveles y modalidades de la EPJA que se encuentran debidamente autorizados.

Los lineamientos técnicos para las modalidades EPJA dadas en este documento, mantienen el sustento en la Política Educativa actual y en el marco legal vigente.

Rige a partir de su publicación.

**OFERTA CONVENCIONAL PLAN DE
ESTUDIOS PARA LA EDUCACIÓN DE
JÓVENES Y ADULTOS**

ESPAÑOL II NIVEL

MÓDULO 32

CRECEMOS EN EL LENGUAJE

ATINENCIA: ESPAÑOL

NIVEL II

ÁREA ACADÉMICA

TIPO DE MÓDULO CONVENCIONAL

CRÉDITOS 12

LECCIONES 4

PERÍODOS 4

PROPÓSITO DEL MÓDULO

Uno de los aspectos que diferencia al ser humano del resto de los seres vivos es su capacidad de comunicarse a través del lenguaje, y de la lengua como su expresión concreta; la cual tiene múltiples manifestaciones según el contexto del individuo, para responder a sus necesidades de entrar en contacto con los otros. Esta es la principal razón por la que hoy se debe dar tanta importancia a su estudio desde la visión de su funcionalidad. Es decir, se debe responder a la pregunta ¿qué tan pertinente es la aproximación que se hace al conocimiento teórico - práctico y su uso en los diversos contextos dentro de los cuales se desarrolla el ser humano?

En el caso particular de Costa Rica, el español es la lengua empleada por la mayoría de la población y esto lleva a la necesidad de prestarle particular atención, con el propósito de fortalecer su uso, dirigido al logro de una comunicación eficiente desde sus diversas aristas. Esta es una tarea de la que se ocupa, particularmente, el Ministerio de Educación Pública (MEP), durante todo el proceso educativo en la asignatura de Español (comunicación y comprensión lectora) al velar por el diseño y la puesta en práctica de un currículo atinente que fortalezca en el estudiantado el desarrollo de las habilidades para comunicarse y para la comprensión lectora.

De lo anterior se concluye que esta disciplina debe tener como objeto de estudio la promoción de espacios educativos en los cuales el estudiante fortalezca el uso de la lengua y la comprensión lectora según su nivel y avance, con el fin de que conozca y reconozca en ella, no una lista más de nomenclaturas, sino una herramienta para las habilidades necesarias de comunicación asertiva con los otros y para entrar en un diálogo con los textos literarios y no literarios que ofrecen la realidad mediata e inmediata, nacional y global.

Enfoque curricular

La clase de Español: comunicación y comprensión lectora, como el propio nombre de la asignatura lo indica, debe ser un espacio que fomente el desarrollo de los saberes orientados al desarrollo de las competencias comunicativas, además de una serie de valores y actitudes permeadas por los enfoques actuales, a saber: la pedagogía crítica, el socioconstructivismo, la teoría holista, las habilidades para la vida y los valores.

El compromiso en esta asignatura, dada su particularidad e importancia como herramienta primordial para la comunicación, es brindar la oportunidad para potenciar al máximo las diversas competencias que permiten al estudiantado convivir y poner en práctica actitudes y valores para el bien común. De ahí que que ampliar el conocimiento sobre ella y saber emplearla se vuelva una tarea indispensable para todos. En esta tarea, la educación formal tiene una gran responsabilidad, pues es la fuente principal para que la comunidad estudiantil aprenda, desarrolle y fortalezca sus competencias en procura de su uso eficiente y eficaz.

En la clase de Español (comunicación y comprensión lectora) el (la) docente debe establecer un diálogo respetuoso en el cual haya un intercambio de puntos de vista con el estudiantado para que desarrolle el pensamiento crítico a través del cuestionamiento y la reflexión del acontecer de su realidad y del mundo; para que adquiera nuevos conocimientos e ideas, de tal manera que

tome conciencia responsablemente, desde su individualidad y con criterio propio, como parte dinámica de la globalidad.

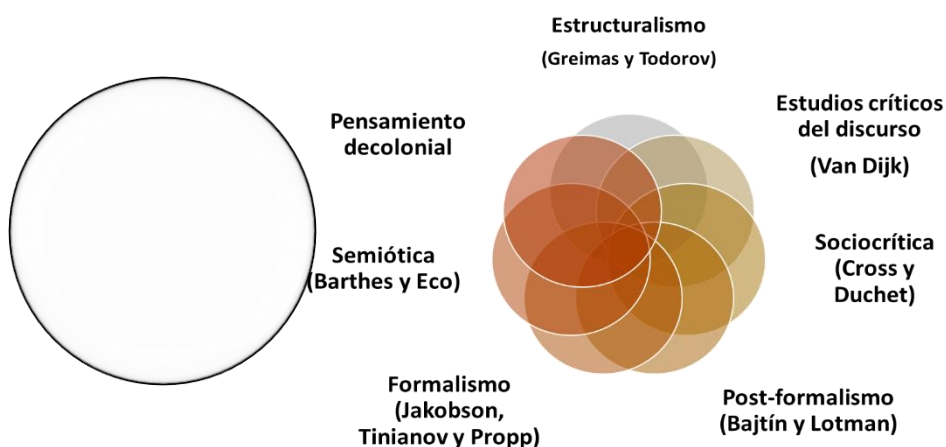
Desde la asignatura de Español (comunicación y comprensión lectora) y de acuerdo con la puesta en práctica de aprendizajes democráticos, se debe fomentar la lectura crítica de textos de diversa tipología, la práctica de la comunicación oral mediante diferentes técnicas, y de la comunicación escrita de distintas maneras, como espacios de reflexión en los cuales el (la) aprendiente tome conciencia de su responsabilidad como ciudadano (a) frente a los retos actuales, tanto a nivel local como global (MEP, 2017).

Para sintetizar el propósito que debe permear y regir todo el quehacer educativo en la clase de Español: comunicación y comprensión lectora, se ha tomado, entre otros, el pensamiento de Carlos Lomas (1999), quien define la **competencia comunicativa** como un conjunto de saberes, estrategias y habilidades que hacen posible el uso de la lengua (normativamente adecuada, correcta, eficiente y coherente) en las diversas situaciones y contextos del intercambio comunicativo entre las personas y entre estas y los diversos tipos de textos. Ahora bien, con el fin de ahondar en tal concepción, se hace necesaria su especificidad, mediante la subcategorización de esta competencia en seis, que, para el caso de Costa Rica, se han definido como las más relevantes y englobadoras: la lingüística, la sociolingüística y sociocultural, la discursiva o textual, la estratégica, la literaria o lectora y la semiológica. En el siguiente cuadro se muestra en qué consiste cada una:

| | |
|----------------------------------|---|
| Lingüística | Capacidad innata para hablar una lengua y (...) conocimiento de la gramática de esta (Canale, Swain y Hymes, referenciados por Lomas, 1999) |
| Sociolingüística y sociocultural | Implica el conocimiento y las destrezas necesarias para abordar la dimensión social del uso de la lengua (Moreno, referenciado por Lomas, 1999) |

- Discursiva textual o Habilidad que posee el hablante para construir diversos tipos de discurso con cohesión y coherencia (Canale, Swain y Hymes, referenciados por Lomas, 1999)
- Estratégica Habilidad para resolver problemas que se pudiesen suscitar en el intercambio comunicativo (Canale, Swain y Hymes, referenciados por Lomas, 1999)
- Semiológica Habilidad para interpretar los elementos iconoverbales empleados por la publicidad y los diversos medios de comunicación (Lomas, 1999)
- Lectora literaria o Proceso de leer, comprender y llegar a inferencias e interpretaciones, a partir de las cuales el lector aprende y construye nuevos conocimientos, nuevos textos (Frade Rubio, 2009)

Al respecto, es importante aclarar, que el hablante de español emplea estas competencias en forma integrada: en un mismo momento echa mano de una o de varias de ellas, según lo que el contexto le exija, de tal manera, no se deben reforzar en forma aislada, una de otra, si no entrelazada, tanto en la comunicación oral como en la escrita.



De acuerdo con lo anterior, la mediación andragógica en el aula, debe orientarse desde una perspectiva crítica, democrática y respetuosa de las diferencias, por medio de la cual el aprendiente tenga oportunidades variadas para

comunicar sus conocimientos en forma oral y escrita, y aprender desde la escucha y la lectura de diversos tipos de textos literarios y no literarios, de acuerdo con sus intereses y necesidades. En este proceso, el docente debe ser un guía, un mediador, que proporcione estas oportunidades e incentive al estudiantado con actividades retadoras, interesantes, innovadoras e integradoras, acordes con el contexto en el cual se desarrolla el aprendiz.

Ahora bien, los aprendizajes se obtienen mayormente si se logran por el interés propio de aprender. De ahí que sea muy importante procurar que las experiencias sean interesantes y retadoras para que el/la estudiante siempre experimente el estímulo para aprender y agregar nuevos aprendizajes a los ya adquiridos, además de crear otros.

A lo anterior se debe sumar, por una parte, el hecho de que cada experiencia es personal y subjetiva, y, por lo tanto, varía de una persona a otra; además cada individuo emplea estrategias diferentes para aprender, acordes con su situación. Por esto, los espacios y las oportunidades de aprendizaje deben procurar la atención a las diferencias. Él y la docente tiene el reto de observar y conocer a sus estudiantes y determinar cuáles experiencias son las más óptimas para esa población en particular. Además, debe aceptar el hecho de que a lo mejor, debe probar varias posibilidades hasta que el (la) estudiante logre el aprendizaje. Un factor importante de tomar en cuenta es que durante la secundaria, la juventud atraviesa por una etapa en donde ha alcanzado su capacidad cognitiva, pero tiene una inmadurez emocional. Sus experiencias deben proporcionarle posibilidades que sean emocionalmente significativas (MEP, 2017).

Aparte de lo anterior, el enfoque de Español: comunicación y comprensión lectora, tiene como propósito también que el estudiantado experimente en forma equilibrada actividades tendientes a desarrollar la comprensión lectora, la comunicación oral-escucha y la comunicación escrita, de tal manera, el

planeamiento debe evidenciar situaciones de aprendizaje que integren la lectura la escritura y la oralidad. Para ello, el docente tiene a mano el desarrollo de los criterios de evaluación transversales para el segundo y tercer niveles, criterios transversales a partir del segundo y con continuidad en el tercer nivel, y criterios específicos en cada nivel.

*Al respecto, este programa ofrece en cada nivel una serie de criterios que se denominan “**criterios de evaluación transversales**”. La razón de ello se explica porque contienen aspectos que el estudiante aprende en un nivel y debe reforzar en los siguientes. Se da el caso, por ejemplo, de la puntuación: en séptimo deben utilizarse ciertas normas para el uso de algunos signos de puntuación, cuando se elaboran textos escritos propios. Se espera que no se aprendan las reglas de memoria, sino que las apliquen cuando escriben. Esos usos, debe tenerlos presentes en octavo, nivel en el que, además, deberán agregar nuevos usos. En noveno, deberán reforzar en la práctica lo aprendido en séptimo y octavo, y asumir nuevas normas. Este procedimiento será similar en décimo y undécimo, respectivamente (MEP, 2017).*

Además, el docente debe integrar en estos criterios, los niveles de logro, definidos en tres grandes apartados:

- I. Niveles de logro en comprensión lectora
- II. Niveles de logro comunicación oral
- III. Niveles de logro en comunicación escrita

Criterios de evaluación

I. Abordaje de los criterios de evaluación transversales para todos los periodos

Los criterios de evaluación transversales para todos los niveles, rigen a partir del primer Periodo y serán considerados en los siguientes Periodos (I, II, III y IV). De tal modo, estos aprendizajes serán abordados desde una perspectiva de avance y acumulación del aprendizaje. Es decir, el docente dará seguimiento al desarrollo progresivo de las habilidades en la aplicación de los diferentes aprendizajes, particularmente, desde el saber hacer y el saber ser. Lo relevante es que el estudiante **aplique los aprendizajes en sus diversos espacios de comunicación, más que recite de memoria** la información.





En el caso de los criterios transversales específicamente en los periodos I y III, estos deben introducirse en la clase porque el estudiantado no los ha trabajado anteriormente. A ellos se les dará énfasis también, en cuanto a la aplicación en la comunicación oral y escrita. Se recomienda que su abordaje, en general, sea paulatino, reiterado y constante, durante el año escolar y los siguientes:




- a) Paulatino: el aprendizaje se estimulará, según el ritmo de avance del estudiantado.
- b) Reiterativo: se debe volver a la instrucción de los aprendizajes cada vez que la circunstancia y las necesidades lo propicien.
- c) Constante: el aprendizaje será continuamente reiterado, persistente en el tiempo.

A lo anterior, se une el hecho de que los criterios se pueden segregar. Por ejemplo, en el caso del criterio "*Emplear la tilde diacrítica en los monosílabos dé, de, él, el, más, mas, mí, mi, sé, se, sí, si, té, te, tú, tu, qué, quién/es, cuál/es, cómo, cuán, cuánto/a/os/as, cuándo, dónde, adónde, aún; y, los casos especiales, tales como periodo – período, entre otros, cuando construye textos de diferente tipo*", este se puede dividir para su introducción, de modo que en un primer momento se puede trabajar con palabras tales como *dé, de, él, el, más, mas, mí, mi, sé, se, sí, si, té, te, tú, tu*; en un segundo momento, se pueden estudiar *qué, quién/es, cuál/es, cómo, cuán, cuánto/a/os/as, cuándo, dónde, adónde, aún*; finalmente, en una tercera etapa se introducirán los casos especiales tales como *período*. Así se debe hacer con los



demás criterios que, según el docente, por su complejidad o extensión requieran de ser seccionados.

1. Criterios de evaluación transversal para todos los Periodos

| Competencia oral | Símbolo |
|---|---|
| <ol style="list-style-type: none"> 1. Recordar la puesta en práctica de las normas necesarias para la escucha. 2. Escuchar a los compañeros y compañeras, y a el/la docente, de acuerdo con los principios básicos para ello. 3. Respetar el espacio verbal de sus compañeros, compañeras y docente. |  |
| Competencias oral y escrita | |
| <ol style="list-style-type: none"> 1. Describir la forma como se conjuga el verbo, según cada una de las formas de tratamiento: voseo, tuteo, ustedeo. 1. Comunicarse oralmente, de acuerdo con la forma de conjugar el verbo, en las tres formas de tratamiento: voseo, tuteo, ustedeo. 2. Evaluar la forma de tratamiento empleada para comunicarse con diferentes interlocutores que representan distintos grados de relación: familiares, amigos, jefaturas, menores, entre otros. |  |
| <ol style="list-style-type: none"> 1. Atender las normas vigentes establecidas por APA para citar las ideas de otros autores y escribir las referencias bibliográficas. 2. Evidenciar en la comunicación oral y escrita el respeto por la Autoría. |  |
| <ol style="list-style-type: none"> 1. Diferenciar entre el registro formal e informal, oral y escrito, cuando se comunica. 2. Comunicarse atendiendo las diferencias contextuales entre el registro formal e informal, oral y escrito. 3. Tomar conciencia sobre las diferencias comunicativas que se presentan según el contexto en el registro formal e informal, oral y escrito. |  |

| | |
|--|---|
| <ol style="list-style-type: none"> 1. Recordar constantemente, cuando se elaboran textos orales y escritos, el uso del lenguaje inclusivo. 2. Evidenciar, en textos propios, tanto orales como escritos, el uso del lenguaje inclusivo. 3. Comprometerse con el uso del lenguaje inclusivo para fomentar una convivencia respetuosa de las diferencias. |  |
| <p>Competencia escrita</p> | |
| <ol style="list-style-type: none"> 1. Recordar las normas de acentuación en las palabras agudas, graves, esdrújulas, sobreesdrújulas, la ley del hiato y la división silábica, estudiadas en primaria. 2. Demostrar el uso normativo de las reglas de acentuación en las palabras agudas, graves, esdrújulas, sobreesdrújulas, la ley del hiato y la división silábica, estudiadas en primaria. 3. Aceptar el uso normativo de las reglas de acentuación en las palabras agudas, graves, esdrújulas, sobreesdrújulas, la ley del hiato y la división silábica, estudiadas en primaria. |  |
| <ol style="list-style-type: none"> 1. Describir las características y las normas idiomáticas que se deben tomar en cuenta para el uso de los medios actuales de comunicación, ofrecidos por la red. 2. Interactuar, con los compañeros(as), amigos(as) y docentes, en forma respetuosa de la diversidad, de las características y normas idiomáticas, a través de la red (...) para mostrar la creación de diversos materiales y su punto de vista ante distintas situaciones, con base en la lectura de textos literarios y no literarios, y situaciones analizadas en las diferentes asignaturas del currículo. 3. Evaluar la comunicación eficiente en el uso de la red. |  |

Criterios de evaluación transversales para I y II Periodo. Estos deben retomarse en los periodos posteriores.

| Competencia escrita | Símbolo |
|---|---|
| <ol style="list-style-type: none"> 1. Distinguir el uso de la tilde diacrítica en los monosílabos dé, de, él, el, más, mas, mí, mi, sé, se, sí, si, té, te, tú, tu, “qué, quién/es, cuál/es, cómo, cuán, cuánto/a/os/as, cuándo, dónde, adónde, aún; y casos especiales, tales como periodo – período. 2. Emplear la tilde diacrítica en los monosílabos dé, de, él, el, más, mas, mí, mi, sé, se, sí, si, té, te, tú, tu, “qué, quién/es, cuál/es, cómo, cuán, cuánto/a/os/as, cuándo, dónde, adónde, aún; y, los casos especiales, tales como periodo – período, entre otros, cuando construye textos de diferente tipo. 3. Discriminar el significado de los monosílabos mediante el uso de la tilde diacrítica. |  |
| <ol style="list-style-type: none"> 1. Conocer los usos normativos de la mayúscula, según las normas aprendidas en primaria y las aprendidas para séptimo año. 2. Demostrar un uso normativo de la mayúscula en la escritura de textos variados, según las normas aprendidas en primaria y las aprendidas para séptimo año. 3. Valorar el uso normativo de la mayúscula en la escritura de textos variados. |  |
| <p><i>Uso de mayúsculas</i></p> <ol style="list-style-type: none"> A. Las vocales en mayúscula se tildan y llevan la diéresis, según lo requieran, de acuerdo con la normativa. B. En relación con los signos de puntuación, se usa la mayúscula inicial: <ol style="list-style-type: none"> a. Cuando la palabra aparece después de punto, aunque vaya precedida por paréntesis, comillas, signo de interrogación o de exclamación. b. Cuando los puntos suspensivos coinciden con el cierre de un enunciado, la palabra que va después inicia con mayúscula. c. Cuando una pregunta o exclamación inicia un enunciado. d. Cuando hay enunciados de preguntas o exclamaciones continuas que se consideran independientes: ¿Qué hora es? ¿Tardará mucho en llegar? | |

| | |
|--|--|
| <p>e. Después de los dos puntos que anuncian la reproducción de una cita textual o palabras textuales que no van anteceditas por puntos suspensivos.</p> <p>f. Después de los dos puntos que cierran los epígrafes o subtítulos de un libro o documento.</p> <p>g. En los elementos de una enumeración en forma de lista, cuando el texto explicativo que los sigue comienza en la misma línea</p> <p>C. Se usa mayúscula siempre en la letra inicial de:</p> <ol style="list-style-type: none"> Hipocorísticos (Nando) Antropónimos (Cabeza de Águila) Apodos y alias (José Nemesio, alias el Chino) Seudónimos (Magón) Sobrenombres (Isabel La Católica) Nombres de pila (Roxana) Apellidos (Guevara) Apellidos que comienzan con preposición o preposición y artículo, siempre que se omita el nombre de pila (señor De la Rosa) Apellidos que comienzan por artículo (Antonio La Merced) Plural de antropónimos (los Vargas llegarán primero) Personajes de ficción (Mafalda, Caperucita Roja) Deidades y otros seres del ámbito religioso El sustantivo “dios” cuando se emplea como nombre propio sin determinante, para designar al ser supremo de una religión monoteísta. Nombres que designan individualmente a seres mitológicos fabulosos (Pegaso, Polifemo) | |
| <ol style="list-style-type: none"> 1. Describir los usos de la “v” y “b”, así como los homófonos más utilizados. 2. Aplicar en la escritura de diversos tipos de texto, los usos normativos de “v” y “b”, además de los homófonos más utilizados de esas letras. 3. Respetar los usos normativos de “v” y “b”, además de la escritura de los homófonos de esas letras. | |
| <ol style="list-style-type: none"> 1. Analizar los usos normativos de los signos de puntuación, el punto, la coma y los dos puntos, según los casos definidos para séptimo año. 2. Demostrar el uso pertinente del punto, la coma y los dos puntos, según los casos definidos para séptimo año, cuando redacta textos de diferente tipo. | |

| | |
|--|--|
| <p>3. Aceptar el uso normativo del punto, la coma y los dos puntos, según los casos definidos para séptimo año, cuando redacta textos de diferente tipo.</p> | |
| <p><i>Uso del punto:</i> A. En títulos y subtítulos <i>Usos de la coma:</i> B. Para separar el vocativo. C. Para separar expresiones interrogativas, denominadas apéndices confirmativos: Vas a ir, ¿verdad? D. En la datación de caras y documentos, se escribe coma entre el lugar y la fecha. E. No se debe usar coma entre sujeto y verbo. F. Excepciones a esta regla: cuando el sujeto es una enumeración que cierra con etcétera, cuando inmediatamente después del sujeto hay una frase intercalada. <i>Usos de los dos puntos:</i> A. En títulos B. Tras las fórmulas de saludo en el encabezado de cartas y documentos</p> | |

DESCRIPCIÓN

I PERÍODO

| |
|--|
| I |
| Eje temático |
| <p>El ser humano se comunica de diversas formas y en contextos distintos como medio de convivencia en la sociedad nacional y global, aprovechando todo tipo de recursos.</p> |
| Criterios de evaluación |
| <p>1. Interpretar una técnica de comunicación oral, de acuerdo con sus características.</p> <div style="display: flex; justify-content: space-around; align-items: center;">        </div> |
| Situaciones de aprendizaje |

Los/las estudiantes, en subgrupos, mediante una conversación intercambian sus puntos de vista de acuerdo con las siguientes preguntas:

- ¿Qué es la literatura?
- ¿Les gusta leer?
- ¿Qué tipo de lectura?
- ¿Aceptarían el reto de leer un libro de su elección?
- ¿Cuál sería el título de este libro? (escogencia individual o en grupo, según preferencia de los estudiantes).

Una vez comentadas, los/las estudiantes, por medio de una técnica de comunicación oral, compartirán las respuestas con los demás subgrupos. Luego, en una lista que el/la docente les facilitará, los/las estudiantes irán anotando a la par de su nombre, el nombre del texto de su elección; este puede ser de la lista de textos oficial, pero con el fin de tener una mayor variedad, puede ser otro que no esté en ella. Los estudiantes y el docente determinarán la forma de valorar el avance de la lectura.

Se pretende que a partir de esta clase, los/las estudiantes lean diariamente: Además, agreguen un apartado para este libro en el portafolio de evidencias y, una vez por semana, escriban, dibujen, peguen, una cita, un pensamiento, un poema, una canción, una imagen, etc.; es decir, un texto propio u obtenido de algún recurso tecnológico (analógico o digital), relacionado con la lectura de esa semana. El/la docente podrá revisar, cuando lo considere necesario, el apartado de este portafolio. La cantidad de páginas diarias es un mínimo y la cantidad de libros que lean durante el año puede variar entre un estudiante a otro. De igual manera, se pueden tener espacios para aquellos(as) estudiantes que quieran compartir el texto con el resto de los(as) compañeros(as).

| |
|---|
| II |
| Eje temático |
| El ser humano se comunica de diversas formas y en contextos distintos como medio de convivencia en la sociedad nacional y global, aprovechando todo tipo de recursos. |
| Criterios de evaluación |
| 1. Demostrar, en la escritura de textos orales y escritos propios, lenguaje inclusivo y respeto a la autoría. |



2. Interpretar una técnica de comunicación oral, de acuerdo con sus características.

Situaciones de aprendizaje

Los/las estudiantes, en subgrupos, investigan en recursos tecnológicos (analógicos o digitales), en materiales concretos; o mediante una conversación o una entrevista dirigida a otras personas del centro educativo, de la familia, de la comunidad, otros. Para esto, puede orientarse a partir de las siguientes preguntas:

- ¿Qué es lenguaje inclusivo?
- ¿Cuál es su importancia?
- ¿Es posible encontrar en textos periodísticos, publicitarios, discursos públicos, entrevistas y otros, el señalamiento a ambos sexos en el lenguaje?
- ¿Es suficiente este señalamiento en el lenguaje para lograr el cambio social pretendido?
- ¿Cuáles son algunas estrategias en el lenguaje para hacer el señalamiento de ambos sexos?
- ¿Por qué debe prevalecer siempre en todo escrito el respeto a la autoría cuando se citan ideas que no son propias?
- ¿Cuáles son algunos de los métodos para citar las ideas de otros autores?

Una vez comentadas e investigadas, los/las estudiantes, por medio de una técnica de comunicación oral, comparten las respuestas con los demás subgrupos.

Luego, buscan en periódicos, revistas, afiches, etc., marcas sobre el lenguaje inclusivo, o textos en los que no está aplicado. En los mismos subgrupos, proponen formas de corregir los textos en los que está ausente el lenguaje inclusivo y en donde se considera necesaria su presencia; además, el manejo de la información citada en los textos.

En una plenaria, el subgrupo expone a los demás, dos de los textos encontrados y argumentan sus razones por las cuales consideran hacer los cambios.

III

Eje temático

El ser humano se comunica de diversas formas y en contextos distintos como medio de convivencia en la sociedad nacional y global, aprovechando todo tipo de recursos.

Criterios de evaluación

1. Comunicarse atendiendo las diferencias contextuales entre el registro oral y el escrito.
2. Interpretar una técnica de comunicación oral, de acuerdo con sus características.



Situaciones de aprendizaje


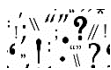

Los/las estudiantes, en subgrupos, analizan y buscan las características comunicativas de las siguientes actividades:

1. Conversación con el (la) director(a) de la institución
2. Conversación con el (la) profesor(a)
3. Conversación con el padre o madre, esposo o esposa
4. Conversación con amigos
5. Una carta dirigida al jefe
6. Una carta dirigida a el (la) novio(a)
7. Un trabajo de investigación

Una vez seleccionadas las características, por medio de una técnica de comunicación oral, mediada por uno(a) de los (las) estudiantes del grupo (escogido por todos), comparten las conclusiones a las que llegaron, dirigidas a las diferencias entre un registro formal y otro informal, dependiendo de la situación comunicativa, del contexto en el que se encuentre.


Posteriormente, cada subgrupo escoge una de las situaciones comunicativas descritas y, mediante una dramatización, la expone al resto del grupo; el tema por desarrollar en la situación comunicativa debe relacionarse con desarrollo sostenible, multiculturalidad o diversidad. Para esta actividad, deben redactar un guion (definir personajes, redactar los parlamentos y acotaciones, etc.).






El/la docente da seguimiento con atención de los criterios transversales y plantea las recomendaciones necesarias, además de resaltar los aspectos positivos del trabajo.

| |
|---|
| IV |
| Eje temático |
| El ser humano se comunica de diversas formas y en contextos distintos como medio de convivencia en la sociedad nacional y global, aprovechando todo tipo de recursos. |
| Criterios de evaluación |
| <ol style="list-style-type: none"> 1. Comunicarse, de acuerdo con la forma de conjugar el verbo, en los tres tipos de formas de tratamiento. 2. Interpretar una técnica de comunicación oral, de acuerdo con sus características. |
|    |
| Situaciones de aprendizaje |
| <p>Los/las estudiantes, en subgrupos, disponen de un tiempo prudencial, para conversar con otros(as) estudiantes y docentes, y dar respuesta a tres preguntas:</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. ¿Cuál es la forma de tratamiento que utilizan (tú, vos o usted)? 2. ¿Dónde la utilizan (familia, trabajo, colegio, amigos, etc.)? 3. ¿Cuáles ejemplos pueden citar respecto de cómo la utilizan? <p>Luego, se reúnen para analizar lo investigado, con el fin de llegar a una conclusión sobre los hallazgos en relación con la importancia del uso pertinente de las formas de tratamiento al comunicarse con diferentes grupos etarios y sociales, y así hacer llegar el mensaje de una forma más precisa.</p> <p>Mediante una técnica de comunicación oral como el diálogo o la entrevista (pueden hacer uso de cualquier otra), los subgrupos comparten con el grupo los puntos de acuerdo y desacuerdo a los que llegaron.</p> <p>Con el fin de ampliar aún más los hallazgos, los/las estudiantes pueden acceder mediante algún recurso tecnológico, analógico o digital con el que cuenten (teléfonos, tabletas, computadoras, etc.), a algunas direcciones. A continuación se sugieren algunas, cuya información o contenido puede complementarse con otras nuevas y más recientes.</p> <ul style="list-style-type: none"> ✓ formas de tratamiento: https://www.youtube.com/watch?v=oeYv3NAPJ7M ✓ el voseo: https://www.youtube.com/watch?v=Gqxj890pW3c <p>Al tomar en cuenta las conclusiones y aportes anteriormente brindados, cada subgrupo elabora uno o dos anuncios publicitarios, pueden ser escritos o en video,</p> |

donde utilicen las formas de tratamiento en diferentes contextos. Asimismo, pueden hacer uso de cualquier recurso tecnológico (analógico o digital) o material concreto reutilizable con el que cuenten.

La revisión y mejoramiento, si es necesario, de estos textos se hace en forma conjunta entre docente y estudiantes.

| |
|--|
| V |
| Eje temático |
| El ser humano se comunica de diversas formas y en contextos distintos como medio de convivencia en la sociedad nacional y global, aprovechando todo tipo de recursos. |
| Criterios de evaluación |
| <ol style="list-style-type: none"> 1. Analizar críticamente textos a partir de los conocimientos previos y las cuatro fases (natural, de ubicación, analítica y explicativa e interpretativa), para encontrar y compartir sus diversos sentidos. 2. Desarrollar una monografía, de acuerdo con la extensión de escritura solicitada para el nivel, teniendo en cuenta los apartados: portada, asunto y objetivos, justificación, cuerpo del texto, citas textuales de libros, artículos y fuentes electrónicas, paráfrasis, tablas y figuras, conclusiones y recomendaciones, bibliografía de referencia y de consulta, anexos, entre otros. |
|  |
| Situaciones de aprendizaje (se desarrolla durante todo el año) |
| En forma individual o grupal (no más de tres estudiantes), se desarrolla una monografía cuyas pautas deben consultarse en el anexo V. |

| |
|---|
| VI |
| Eje temático |
| El ser humano se comunica de diversas formas y en contextos distintos como medio de convivencia en la sociedad nacional y global, aprovechando todo tipo de recursos. |
| Criterios de evaluación |
| <ol style="list-style-type: none"> 1. Emplear en la producción de textos orales y escritos, sinónimos, antónimos y homónimos, la polisemia y la monosemia, para evitar las repeticiones y las redundancias, tomando en cuenta la polisemia y la monosemia. 2. Demostrar, en la producción de textos orales y escritos, un léxico variado, preciso, con propiedad. 3. Analizar críticamente textos a partir de los conocimientos previos y las cuatro fases (natural, de ubicación, analística y explicativa e interpretativa), para encontrar y compartir sus diversos sentidos. |
|      |
| Situaciones de aprendizaje |
| <p>Se realiza una primera lectura, de forma grupal (el docente lee en voz alta y los/las estudiantes siguen la lectura) de un cuento de interés para la población joven y adulta. Luego, se hace una segunda y tercera lectura de este, según se considere, con el fin de que los/las estudiantes vayan</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. señalando palabras que, según su consideración, son más transcendentales en el texto y en el desarrollo; 2. aplicando, reflexionando, discutiendo y construyendo en conjunto, con la oportuna mediación de el/la docente, el análisis del cuento. <p>Luego, los/las estudiantes escogen las cinco palabras principales, de las señaladas anteriormente en el texto, de acuerdo con su criterio. En subgrupos, comparan las palabras y argumentan por qué consideran que son transcendentales en el texto. Una vez que han llegado a acuerdos y desacuerdos en el subgrupo, escogen los diez términos que, según su opinión, son más importantes en el texto.</p> <p>Seguidamente, ubican estas palabras en el cuento y las sustituyen, con base en los siguientes criterios:</p> <ul style="list-style-type: none"> • modifican la palabra en una letra o más, si esta modificación no ocasiona cambios en la pronunciación (homonimia); |

- substituyen la palabra por otra que signifique lo contrario o cuyo significado se aproxime.

Las modificaciones se hacen en una única copia del texto, al que todos los subgrupos tengan acceso. Una vez que todos los subgrupos hayan dado sus aportes, se vuelve a leer en forma grupal, con el fin de ver las modificaciones que surgieron producto de la actividad. Esto da la oportunidad de reflexionar acerca de cómo un sinónimo no posee la misma intensidad de la palabra que sustituye; cómo un antónimo cambia completamente el significado hacia lo opuesto; y cómo un homónimo, en ocasiones, no tiene relación con la palabra que sustituye; por lo que, para evitar redundancias, repeticiones y ser claros y precisos en el lenguaje, es necesario utilizar los términos exactos.

De acuerdo con la reflexión anterior, los/las estudiantes buscan en recursos tecnológicos (analógicos o digitales) o materiales concretos reutilizables (el/la docente puede alojar en algún recurso tecnológico analógico o digital, material que considere oportuno y esté a disposición de los/las estudiantes cuando lo requieran), para dar más información sobre el tema y ejemplos que amplíen los utilizados en el cuento.

Posteriormente, los/las estudiantes hacen individualmente una composición de aproximadamente dos páginas, sobre una temática relacionada, ya sea con multiculturalidad, con desarrollo sostenible o con diversidad. Luego, la intercambian, con el fin de que otro compañero la revise, subraye los términos que considere imprecisos o equivocados, según su criterio, y sugiera los cambios pertinentes (relacionados con sinónimos, antónimos, homónimos). Una vez hecho esto, se comparten los hallazgos entre todo el grupo y el/la docente ofrece recomendaciones generales para mejorar los textos propios. Los archivan en un portafolio (consultar documentos en digital).

| |
|--|
| VII |
| Eje temático |
| El ser humano se comunica de diversas formas y en contextos distintos como medio de convivencia en la sociedad nacional y global, aprovechando todo tipo de recursos. |
| Criterios de evaluación |
| <ol style="list-style-type: none"> 1. Analizar críticamente textos a partir de los conocimientos previos y las cuatro fases (natural, de ubicación, analística y explicativa e interpretativa), para encontrar y compartir sus diversos sentidos. 2. Crear párrafos con coherencia y cohesión, constituidos por frase tópica y frases secundarias, según el contexto de comunicación. |
| |
| Situaciones de aprendizaje |
| <p>En subgrupos revisan diferentes textos, constituidos cada uno por un párrafo. Responden a la pregunta ¿cuáles características del párrafo se evidencian? Exponen sus aportes a toda la clase y, con la guía de la docente, definen los rasgos esenciales del párrafo.</p> <p>Luego, mediante una lluvia de ideas, el estudiantado expone nombres de canciones en español, de su preferencia. La lista se escribe en la pizarra.</p> <p>En forma colectiva, se definen las reglas del trabajo grupal y se recuerdan las normas de respeto hacia el espacio verbal de cada estudiante y de la escucha atenta.</p> <p>En subgrupos, seleccionan una canción de la lista (debe procurarse que cada subgrupo elija una canción diferente), buscan la música en <i>YouTube</i> y la letra; con base en la guía ofrecida por el/la docente, la analizan según las cuatro fases y comunican los diversos sentidos que ofrece la letra; comentan los sentimientos e ideas que les despierta la música. Sobre la canción, se podrían plantear algunas preguntas tales como: ¿Hay relación entre el título y la letra?, ¿qué edad tiene la gente que gusta de esta canción?, ¿cuál consideran ustedes que es la razón por la cual esta canción gusta?, ¿el tema al que se refiere esta canción, tiene relación con la vida de ustedes? Cada estudiante anota una síntesis de lo discutido en el subgrupo y lo expone para, en conjunto, determinar las ideas más interesantes.</p> |

A partir del ejercicio anterior y, tomando como modelo los párrafos analizados, el subgrupo redacta en la computadora, un párrafo que tenga coherencia y cohesión, esté constituido por una idea tópica y al menos, cuatro frases secundarias. Es importante anotar el título de la canción y tomar en cuenta que no es necesario dar conceptos sobre el párrafo y la frase tópica, así como las secundarias, dado que en primaria el estudiante aprendió la estructura sencilla del párrafo (frase tópica y frases secundarias); más bien, se recomienda hacer un recordatorio sobre la temática. Para esta actividad, cada estudiante debe contar con un fichero para consulta, previamente elaborado por él, que contiene las normas de redacción y ortografía aprendidas desde primaria y durante el séptimo año.

Seguidamente, revisa el texto, de tal manera que en él se evidencie el uso del lenguaje inclusivo, la forma de tratamiento adecuada para los interlocutores, el uso normativo de los aspectos morfosintácticos y ortográficos; todo de acuerdo con el nivel de séptimo año.

A continuación, se comparte el texto en un sitio en red, de tal manera que todos(as) los/las compañeros(as) del grupo puedan leerlo y analizarlo para aportar observaciones. Otra posibilidad es hacer la transcripción del texto en un pliego de papel periódico y exponerlo en la pizarra. En ambos casos, se anotan las observaciones y comentarios aportados por el resto del grupo y se hacen los cambios necesarios. Se guarda el texto en el portafolio de experiencias, digital o impreso (consultar documentos en digital).

Para reforzar estos saberes, los/las estudiantes leen una poesía del programa y con la mediación de el/la docente, van comunicando las inferencias, las ideas y los sentimientos experimentados. Así que la han analizado y comprendido los diversos sentidos, redactan en forma individual un párrafo. Lo intercambian al azar con sus compañeros(as) para la correspondiente revisión, con base en la cual harán luego las correcciones. Este texto también lo anexan al portafolio de experiencias.

II PERÍODO

| |
|---|
| I |
| Eje temático |
| El ser humano se comunica de diversas formas y en contextos distintos como medio de convivencia en la sociedad nacional y global, aprovechando todo tipo de recursos. |
| Criterios de evaluación |
| <ol style="list-style-type: none"> 1. Analizar críticamente textos a partir de los conocimientos previos y las cuatro fases (natural, de ubicación, analítica y explicativa e interpretativa), para encontrar y compartir sus diversos sentidos. 2. Comunicarse oralmente y por escrito, con diferentes interlocutores que representan distintos grados de relación: familiares, amigos, jefaturas, menores, entre otros, de acuerdo con la forma de conjugar el verbo, en los tres tipos de tratamiento voseo, tuteo, uso de usted. 3. Practicar en la escritura de textos, los tres momentos: planificación, textualización y revisión (del contenido y de la forma) |
| |
| Situaciones de aprendizaje |
| <p>Al tomar en consideración las situaciones que ocurren en el país y en el mundo, y que despiertan el interés del estudiantado, de acuerdo con su edad, en forma previa, el/la docente selecciona una o más noticias televisivas o radiofónicas sobre un mismo asunto para compartirlas con el estudiantado. Como tiene a cargo varios grupos del mismo nivel, puede variar de noticia entre una sección y las otras.</p> <p>Después de escuchar o ver la noticia, se analiza:</p> <ol style="list-style-type: none"> a. Según las cuatro fases para el estudio de un texto no literario. b. La forma de tratamiento utilizada (voseo, tuteo, uso de usted) y su correspondiente conjugación verbal. c. La intención comunicativa que se deduce de la decisión del uso de esa forma de tratamiento. Puede orientarse la conversación a partir |

de la pregunta ¿cuál considera usted que sea la razón del por qué el periodista emplea esa forma de tratamiento y no otra?

A continuación, se reflexiona acerca de la forma de tratamiento empleado por el estudiantado en diferentes contextos (con las figuras paternas, con los hijos, con la esposa o esposo, con los hermanos, con los tíos o tías, con los abuelos y abuelas, con las amistades, con los profesores y profesoras del centro educativo, con el/la directora(a) y otros(as) funcionarios(as), con el/la médico durante la consulta, entre otros) con el jefe y la intencionalidad comunicativa que subyace.

Seguidamente, en subgrupos, se lee un artículo periodístico relacionado con la temática, seleccionado previamente por el/la docente. Se determina si hay semejanzas o diferencias en el tratamiento de ambos textos; la semejanza o diferencia en cuanto a la forma de tratamiento empleada. Se concluye la importancia acerca de saber la forma adecuada de tratamiento que debe emplearse para comunicar el mensaje en forma exitosa, tanto mediante la forma oral como la escrita.

Al tomar como base el tema tratado en los diversos textos escuchados y leídos, y la reflexión acerca de las formas de tratamiento empleadas, cada estudiante escribe un texto, cuya extensión sea de ciento cincuenta a doscientas palabras. Para la escritura del texto, toma en cuenta los siguientes momentos:

A. La planificación

Organiza un esquema con las frases tópicas que darán paso a los párrafos de introducción, desarrollo y conclusión, los cuales conformarán el texto completo.

B. La textualización

Redacta el texto con base en el esquema planificado. Es importante tomar en cuenta que durante esta etapa se pueden generar cambios en el esquema inicial, porque, sin salirse del tema, la composición va dando giros en sus ideas. Si esto ocurre, el esquema se puede variar sin ningún problema.

Aquí es importante contemplar los siguientes aspectos:

- a. ¿Para quién va dirigido el escrito? ¿Quién es el lector?
- b. ¿Cuál es el contexto del lector?
- c. ¿Cuál es la forma de tratamiento adecuada ante el lector para que la comunicación sea exitosa?

- d. El uso de lenguaje inclusivo.
- e. La cohesión y coherencia entre las ideas y entre los párrafos.
- f. El uso normativo de la ortografía.

Además, es importante tomar una posición frente al asunto o tema y dejar evidente la toma de conciencia de la responsabilidad que se tiene ante ello como ser humano en procura de una sociedad nacional y global sostenible, con equidad, igualdad, armonía, respeto de la diversidad y la diferencia, justicia, paz, seguridad.

C. La revisión

Una vez acabada la elaboración del texto, se procede a releer el texto. Se recomienda hacerlo mínimo un día después, con el fin de percibir más claramente los desaciertos y aciertos para enmendar los primeros. Con base en esa lectura analítica, se van haciendo las mejoras del texto en cuanto a todos los aspectos mencionados en la textualización.

Durante los tres momentos, el/la profesor(a) da seguimiento al trabajo de cada estudiante.

Se publica el texto en una revista digital del centro educativo.

| |
|---|
| II |
| Eje temático |
| El ser humano se comunica de diversas formas y en contextos distintos como medio de convivencia en la sociedad nacional y global, aprovechando todo tipo de recursos. |
| Criterios de evaluación |
| <ol style="list-style-type: none"> 1. Analizar críticamente textos a partir de los conocimientos previos y las cuatro fases (natural, de ubicación, analítica y explicativa e interpretativa), para encontrar y compartir sus diversos sentidos. 2. Practicar en la escritura de textos, los tres momentos: planificación, textualización y revisión (del contenido y de la forma). 3. Crear párrafos con coherencia y cohesión, constituidos por la frase tópica y las frases secundarias, según el contexto de comunicación. |

4. Crear un escrito de ciento cincuenta a doscientas palabras que posea un párrafo de introducción (tradicional, síntesis, interrogante, explicativa del título), párrafos de desarrollo (cronológico, ejemplificación e ilustración), de transición y de paralelismo; además de un párrafo de conclusión (síntesis o resumen, con interrogante, que retoma el título y lo comenta en relación con el contenido).

Situaciones de aprendizaje

Primer momento

El/la profesor(a) hace lectura oral, completa y sin interrupciones, de un ensayo y los/las estudiantes siguen la lectura en forma silenciosa con el texto en mano. Este ejercicio es lento, pero muy importante porque los/las estudiantes, particularmente de I y II Nivel, deben aprender del modelaje de el/la docente en el ejercicio de la lectura interpretativa del texto.

Es importante señalar que esta práctica requiere de el/la docente la habilidad plenamente desarrollada para hacer una lectura adecuada en voz alta.

En una segunda lectura, realizada siempre por el/la docente, se hacen interrupciones cada vez que los/las estudiantes lo estimen conveniente para hacer un cuestionamiento o un comentario (tomar en cuenta las diferentes fases para analizar un texto). Lo importante aquí es estimular el razonamiento del estudiantado mediante interrogantes y, también, dar la oportunidad para que sea él mismo quien plantee interrogantes, dudas, comentarios. Como ejemplo, se sugieren preguntas tales como: ¿a qué se refiere este epígrafe?, ¿por qué el yo discursivo emplea los pronombres personales?, ¿el tono del yo discursivo les parece irónico?, ¿qué intención revela el yo discursivo con su tono burlesco?, entre otras.

Segundo momento

Una vez que se ha llegado a la comprensión de la totalidad del texto, se pasa a la indagación de las frases tópicas de cada párrafo. Para ello, se debe tomar en cuenta que los/las estudiantes de séptimo ya han trabajado el tema anteriormente (en la clase y en primaria).

Seguidamente, en conjunto, estudiantes y docente, van identificando las frases tópicas de cada párrafo y las van anotando en la pizarra o en pliegos de papel periódico. En este momento, podría formarse una flor como un

girasol: en cada pétalo quedaría escrita una frase tópica diferente, a cargo de algunos(as) estudiantes voluntarios(as). Es importante tomar en cuenta que hay varias maneras para encontrar la frase tópica, entre ellas:

- a. verificar la repetición de palabras o frases claves iguales o sinónimas, pues ellas orientan la elección final de la frase tópica del párrafo,
- b. contarse a sí mismo y en voz alta de lo que trata el párrafo,
- c. extraer la frase clave, indispensable, la que da sentido al párrafo y ofrece la información relevante.

Al final, queda en el girasol o en la pizarra el esquema completo con las frases tópicas.

Tercer momento

Una vez identificadas las frases tópicas, se retoma el texto y se van revisando en cada párrafo las frases secundarias, las cuales amplían las primeras con información, ejemplos y demás. Se van anotando en la pizarra o a la par de cada pétalo, según se haya utilizado la pizarra o el diseño del girasol. Es importante analizar aquí el tipo de información que presentan las frases secundarias (si son datos, ejemplos, repetición de idea u otra), con el fin de que el/la estudiante vaya interiorizando la función de este tipo de ideas y aplique lo aprendido cuando elabore sus propios textos.

Cuarto momento

En subgrupos, con un nuevo texto ensayístico, los/las estudiantes identifican la frase tópica en cada párrafo (para esto, se guían con el ejercicio hecho con el/la docente). Las presentan a todo el grupo en algún esquema o diseño creativo, para lo cual pueden emplear pliegos de papel o cartulina de distintos colores.

Seguidamente, con la orientación de el/la profesor(a), en conjunto todo el grupo, determina y señala en su texto el o los párrafos de introducción, desarrollo y conclusión. Se analiza la relación entre los diferentes párrafos y cómo se interrelacionan para dar unidad a todo el texto.

Quinto momento

Los/las estudiantes en subgrupos investigan en recursos tecnológicos (analógicos o digitales) o materiales concretos reutilizables, cada uno de los tipos de párrafo:

- de introducción (tradicional, síntesis, interrogante, explicativa del título)
- de desarrollo (cronológico, ejemplificación e ilustración)
- de conclusión (síntesis o resumen, con interrogante, que retoma el título y lo comenta en relación con el contenido)
- de paralelismo
- de transición

Con la orientación de el/la profesor(a), identifican en los dos ensayos estudiados, los diversos tipos de párrafos investigados. Podría suceder que alguna tipología no aparezca, en cuyo caso, aportan ejemplos nuevos. Esto debe revisarse en conjunto.

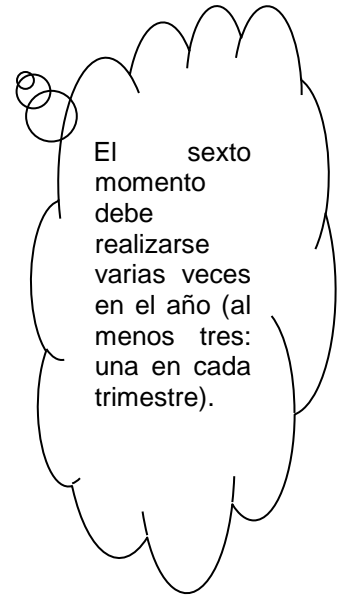
Sexto momento

Con base en la lectura realizada de los dos ensayos anteriores, en forma individual, cada estudiante elige alguna de las ideas expuestas por el yo discursivo y escribe un texto de ciento cincuenta a doscientas palabras, mediante el cual expone su punto de vista frente al planteamiento del yo discursivo. Puede manifestarse en favor o en contra. El texto debe:





- presentar un párrafo introductorio, uno o dos párrafos de desarrollo y un párrafo de conclusión;
- evidenciar la tipología de párrafos de introducción, de desarrollo y de conclusión, aprendidos anteriormente; la coherencia y cohesión en cada párrafo y entre cada párrafo y el siguiente (prestar atención a los conectores)
- mostrar el uso de lenguaje inclusivo, el uso normativo de la concordancia entre los elementos del grupo nominal y entre el núcleo del sujeto y el verbo de la oración;
- demostrar el uso normativo de la mayúscula, las grafías, la ortografía y la puntuación;
- evidenciar el uso normativo de la forma de tratamiento adecuada.

Cada estudiante intercambia con un compañero su texto para que le brinde observaciones. Con base en ello, lo mejora y lo sube a algún espacio de la *web*, creado en el grupo para ese fin. Si no fuera posible, lo archiva en el portafolio de experiencias (consultar documentos en digital).

Séptimo momento



Se hace una reflexión acerca de la importancia de saber escribir un texto con carácter ensayístico.

| |
|--|
| III |
| Eje temático |
| El ser humano se comunica de diversas formas y en contextos distintos como medio de convivencia en la sociedad nacional y global, aprovechando todo tipo de recursos. |
| Criterio de evaluación |
| <ol style="list-style-type: none"> 1. Demostrar concordancia entre los diversos elementos del grupo nominal, y entre el núcleo del sujeto (expreso y desinencial) y el verbo de la oración en la escritura de diversos tipos de texto. 2. Analizar críticamente textos a partir de los conocimientos previos y las cuatro fases (natural, de ubicación, analística y explicativa e interpretativa), para encontrar y compartir sus diversos sentidos. 3. Interpretar una técnica de comunicación oral, de acuerdo con sus características. |
|     |
| Situaciones de aprendizaje |
| <p>Los/las estudiantes realizan la lectura grupal de un cuento, de la lista de textos de secundaria, previamente seleccionado. Si se considera necesaria, puede realizarse una segunda lectura (recomendable). Después de esta segunda lectura, los/las estudiantes elaboran un mapa de piso, en el cual establecen los lugares y los principales acontecimientos que se narran en el cuento, según el siguiente procedimiento:</p> <ul style="list-style-type: none"> ✓ Los/las estudiantes se dividen en subgrupos. ✓ Escogen materiales concretos reutilizables como revistas, periódicos, marcadores, crayolas, entre otros. ✓ Seleccionan los acontecimientos principales del cuento. ✓ Sitúan los acontecimientos en espacios físicos específicos. |

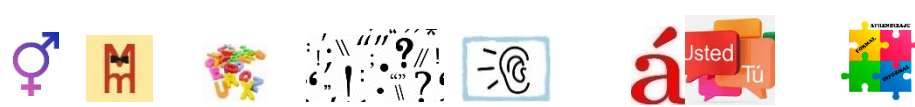
- ✓ Diseñan un mapa para representar las relaciones de lugar y acontecimientos.
- ✓ Exponen al resto del grupo su interpretación del mapa de piso.
- ✓ Al finalizar cada exposición, los demás subgrupos, en conjunto con el docente, hacen observaciones que ayuden al esclarecimiento de los datos.

De la misma manera, mediante la revisión del mapa de piso, se recomienda completar el estudio del cuento con los demás fases para el análisis de texto, de manera conjunta.

Posteriormente, cada subgrupo busca en el cuento cinco sustantivos que, según su criterio, consideran importantes en el texto, además, deben localizar cuáles otros vocablos los determinan. Luego, se procede a discutir cuál es la función que cumplen estos otros términos en relación con el sustantivo y cómo este debe guardar concordancia con los distintos elementos. Para esto pueden buscar información en recursos tecnológicos (analógicos o digitales), materiales concretos reutilizables, etc., también el docente puede alojar en algún recurso tecnológico analógico o digital, material que considere oportuno y esté a disposición de los estudiantes cuando ellos lo requieran. Cada subgrupo debe llegar a un acuerdo y designar a un representante, quien debe mostrar a los demás subgrupos cuáles palabras seleccionó.

Mediante una técnica de participación oral, como el panel o la mesa redonda, con las palabras escritas, los subgrupos muestran los hallazgos encontrados. Se considera importante enfatizar la concordancia necesaria entre el sustantivo, el núcleo del sujeto, y el verbo de la oración, en cuanto a persona y número; y entre todos los demás elementos que conforman el grupo nominal, en cuanto a género y número.

Una vez que todos los subgrupos hayan dado sus aportes, cada estudiante escribe un pequeño texto de no más de una página en el que evidencie problemáticas de la comunidad, nacionales, o dé algún mensaje reflexivo sobre multiculturalidad, desarrollo sostenible o diversidad. Estos textos son revisados por los estudiantes con la guía del docente, con atención además de los criterios transversales propios del nivel, el uso normativo de los elementos del grupo nominal, así como la concordancia entre estos, y entre el sujeto y el verbo. Los principales hallazgos son comentados en la clase, con el fin de reforzar los aspectos positivos y hacer aclaraciones con respecto a los desaciertos para evitarlos en trabajos posteriores.

| |
|---|
| IV |
| Eje temático |
| <p>El ser humano se comunica de diversas formas y en contextos distintos como medio de convivencia en la sociedad nacional y global, aprovechando todo tipo de recursos.</p> |
| Criterios de evaluación |
| <ol style="list-style-type: none"> 1. Comunicarse con diversos interlocutores, mediante diferentes tipos de cartas formales (solicitud de trámite de permisos, justificación de ausencias, reclamos, apelaciones, etc.) y el memorando, atendiendo la estructura y las características que los definen. 2. Utilizar los distintos modos discursivos (narración, descripción, argumentación y explicación), según lo requieran la carta y el memorando. |
|  |
| Situaciones de aprendizaje |
| <p>En subgrupos, infieren los rasgos esenciales que caracterizan y diferencian los distintos modos discursivos entre sí: narración, descripción, argumentación, explicación. Lo hacen con base en diferentes textos representativos de cada modo discursivo, proporcionados por el/la docente. Además, amplían la información mediante la búsqueda en recursos tecnológicos (analógicos o digitales) o materiales concretos reutilizables. Hacen un esquema con la información y redactan, al menos, un ejemplo de cada uno. Con la clase organizada en círculo, se hace una puesta en común con los hallazgos.</p> <p>Cada subgrupo toma un sobre al azar, ofrecido por el/la docente. En el sobre encuentra una situación o caso que debe simular, referente a alguna problemática que atraviesa el centro educativo y la comunidad, en relación con la discriminación hacia algún grupo social o hacia alguna persona, y, ante la cual debe ofrecer oportunidades y colaboración desde su papel como estudiante activo y responsable de la sociedad nacional y global sostenible, con equidad, igualdad, armonía, respeto de la diversidad y la diferencia, justicia, paz, seguridad. Se debe procurar que a cada subgrupo le corresponda una situación o un caso distinto, a partir del cual, cada subgrupo redacta un texto distinto: una carta formal para tramitar un permiso, una carta formal para justificar ausencias, una carta formal para hacer un reclamo de una calificación,</p> |


una carta formal de apelación de una nota, un memorando. Para ello, utiliza el o los modos discursivos necesarios e investiga en recursos tecnológicos (analógicos o digitales) o materiales concretos reutilizables, las características del tipo de texto asignado y, con base en ellas escriben el texto. Es importante aclarar que hay muchos formatos distintos para este tipo de documentos, por lo que es de suma importancia hacer una selección, de acuerdo con la guía de el/la docente.

En el escrito se debe demostrar:

- El uso del lenguaje inclusivo, la utilización de vocabulario intensivo (preciso) y el respeto a la autoría.
- El uso normativo de aspectos de redacción y ortografía, según el nivel de séptimo año.
- El uso normativo de la forma de tratamiento adecuada.
- La utilización de los distintos modos discursivos, según lo requieran la carta y el memorando (narración, descripción, argumentación y explicación).

Cada subgrupo intercambia su carta con otro, el cual hace la revisión y brinda las observaciones para su posterior mejoramiento. Luego se devuelve el texto al subgrupo que lo redactó. Este hace las mejoras y expone ante sus compañeros(as) su trabajo. Puede hacerlo por medio de un proyector multimedia u otro medio que se encuentre en el centro educativo.

A continuación, los subgrupos se intercambian las situaciones o casos trabajados, con el fin de escribir otro texto que responda a otro tipo de carta o al memorando. Esto se hará hasta que todos los subgrupos hayan redactado todos los distintos tipos de texto y los hayan incorporado en un *wiki* creado para ese fin. Todos los subgrupos hacen sus aportes en el *wiki* y van mejorando sus textos. Si el proceso para muy largo, puede distribuir la elaboración de los trabajos en semanas discontinuas.

| |
|---|
| V |
| Eje temático |
| El ser humano se comunica de diversas formas y en contextos distintos como medio de convivencia en la sociedad nacional y global, aprovechando todo tipo de recursos. |
| Criterios de evaluación |
| <ol style="list-style-type: none"> 1. Analizar críticamente textos a partir de los conocimientos previos y las cuatro fases (natural, de ubicación, analística y explicativa e interpretativa), para encontrar y compartir sus diversos sentidos. 2. Redactar un resumen con base en los vocablos y familias de palabras que se repiten, de acuerdo con la lectura crítica de textos. |
|  |
| Situaciones de aprendizaje |
| <p>La intención principal aquí es que el/la estudiante redacte un resumen, con base en un texto leído o escuchado.</p> <p><i>Primera actividad</i></p> <ol style="list-style-type: none"> a. Los/las estudiantes siguen la lectura de un cuento (cada estudiante debe tener su propio texto), modelada por el/la docente en voz alta. Es importante que tome en cuenta los matices (para demostrar sentimientos, actitudes y otros), la entonación, la acentuación, la articulación y las pausas, entre otras, para hacer una lectura adecuada. Mientras se hace la lectura, el estudiante puede realizar lo siguiente: <ul style="list-style-type: none"> - señala en el texto elementos que dan respuesta a las interrogantes: ¿qué?, ¿quién?, ¿dónde?, ¿cuándo? ¿por qué?, entre otras, - aclara el vocabulario desconocido o que no comprende, - escribe notas al margen para aclarar o señalar aspectos relevantes, - subraya palabras u oraciones que considere indispensables de incluir luego en el resumen, - hace un mapa mental (puede guiarse con los modelos que se ofrecen en alguna dirección electrónica, por ejemplo, https://www.goconqr.com/es/mapas-mentales/). |

- b. Seguidamente, con la guía de el/la docente, los/las estudiantes enriquecen su comprensión mediante el análisis crítico del texto, siguiendo las cuatro fases.
- c. Tomando en cuenta todos los elementos notados y anotados anteriormente, con la guía el/la docente, toda la clase decide cuáles son los más relevantes y, con base en ellos redacta un párrafo de resumen. Es importante también escribir el título y el nombre del autor. Puede hacerlo en uno o dos párrafos.

Otras actividades

Al tomar en cuenta los vocablos y las familias de palabras que se reiteran, el/la estudiante:

- a. Observa alguno de los noticiarios televisivos, selecciona una noticia sobre alguna situación social relacionada con la equidad, la igualdad, la armonía, el respeto a la diversidad y la diferencia, la justicia, la paz, la seguridad. Redacta el resumen.
- b. Después de ver un partido de fútbol, elabora una síntesis sobre lo acontecido durante la actividad.
- c. Redacta un resumen de alguna de sus series televisivas, también lo puede hacer sobre alguna película que le guste.
- d. Tomando como base alguna temática de interés, tal como la equidad, la igualdad, la armonía, el respeto de la diversidad y la diferencia, la justicia, la paz, la seguridad en la sociedad actual o su comunidad, investiga información sobre ella, selecciona la más relevante y redacta una síntesis (puede basarse en los pasos ofrecidos en el punto “a” de la primera actividad).

Posterior a cada una de estas tareas, el/la estudiante revisa el texto, de tal manera que en él se evidencie el uso normativo de los aspectos de redacción y ortografía, de acuerdo con lo aprendido en primaria y en séptimo año; además de la forma de tratamiento adecuada y el lenguaje inclusivo. Puede dárselo a un(a) compañero(a) para que le ayude en esta parte, mediante observaciones para mejorarlo; también tiene la posibilidad de visitar alguna dirección electrónica. Se sugiere la siguiente dirección <http://es.wikihow.com/resumir-una-historia>, para ampliar sus aprendizajes.

Archiva el cuento y el resumen en el portafolio de experiencias, digital o impreso (consultar documentos en digital).

Como actividades para repaso:

- a. Cada estudiante selecciona un cuento del programa de estudio, tratando de que un mismo texto sea trabajado solo por dos o tres estudiantes. En forma independiente, cada estudiante lleva a cabo la lectura durante la cual subraya las palabras y familias de palabras que

- se repiten y, a partir de ellas, realiza el resumen de tal manera que mediante este parezca muy interesante la lectura del texto completo.
- b. Cada estudiante se reúne con los/las compañeros(as) que resumieron el mismo texto y comparten sus escritos, con el fin de analizar las semejanzas y las diferencias entre ellos.
 - c. Finalmente, comparten su texto con el resto de la clase y con la profesora, por medio de algún recurso tecnológico analógico o digital. Reflexionan acerca de la importancia de aprender a hacer resúmenes para desarrollar la capacidad de síntesis.

Al finalizar I y II periodos del módulo “Crecemos en el lenguaje”, se deben haber cumplido con los criterios transversales para todos los periodos, los criterios transversales para el I y II periodos y los siguientes criterios de evaluación (inmersos en las plantillas):

Criterios de evaluación correspondientes a I y II Periodo

- a. Leer en forma comprensiva y con gozo un libro de su interés.
- b. Interpretar una técnica de comunicación oral, de acuerdo con sus características.
- c. Analizar críticamente textos a partir de los conocimientos previos y las cuatro fases (natural, de ubicación, analítica y explicativa e interpretativa), para encontrar y compartir sus diversos sentidos.¹
- d. Desarrollar una monografía, de acuerdo con la extensión de escritura solicitada para el nivel, teniendo en cuenta los apartados: portada, asunto y objetivos, justificación, cuerpo del texto, citas textuales de libros, artículos y fuentes electrónicas, paráfrasis, tablas y figuras, conclusiones y recomendaciones, bibliografía de referencia y de consulta, anexos, entre otros.

¹ El desarrollo de este criterio requiere que el docente, en primera instancia, lea comprensivamente el texto “Análisis e interpretación de textos literarios” de Silvia Solano Rivera y Jorge Ramírez Caro y consulte los cuadros de las páginas 17 y 18 del Programa de Estudio de Español: comunicación y comprensión lectora, así como otra bibliografía que sea de utilidad para fortalecer el abordaje de la lectura comprensiva. Una vez hecho esto, debe llevar a cabo las fases natural y de ubicación del texto que va a estudiar en el aula; seguidamente, decide el asunto o la hipótesis de lectura que va a proponer en clase y selecciona los elementos de las fases analítica e interpretativa que servirán de apoyo para ofrecer una lectura del texto que sea coherente desde el inicio y hasta el final del texto, ya sea literario o no literario.

- e. Emplear en la producción de textos orales y escritos, sinónimos, antónimos y homónimos, la polisemia y la monosemia, para evitar las repeticiones y las redundancias, tomando en cuenta la polisemia y la monosemia.
- f. Demostrar, en la producción de textos orales y escritos, un léxico variado, preciso, con propiedad.
- g. Crear párrafos con coherencia y cohesión, constituidos por frase tópica y frases secundarias, según el contexto de comunicación.
- h. Comunicarse oralmente y por escrito, con diferentes interlocutores que representan distintos grados de relación: familiares, amigos, jefaturas, menores, entre otros, de acuerdo con la forma de conjugar el verbo, en los tres tipos de tratamiento voseo, tuteo, uso de usted.
- i. Practicar en la escritura de textos, los tres momentos: planificación, textualización y revisión (del contenido y de la forma)
- j. Crear un escrito de ciento cincuenta a doscientas palabras que posea un párrafo de introducción (tradicional, síntesis, interrogante, explicativa del título), párrafos de desarrollo (cronológico, ejemplificación e ilustración), de transición y de paralelismo; además de un párrafo de conclusión (síntesis o resumen, con interrogante, que retoma el título y lo comenta en relación con el contenido).²
- k. Demostrar concordancia entre los diversos elementos del grupo nominal, y entre el núcleo del sujeto (expreso y desinencial) y el verbo de la oración en la escritura de diversos tipos de texto.
- l. Comunicarse con diversos interlocutores, mediante diferentes tipos de **cartas formales** (solicitud de trámite de permisos, justificación de ausencias, reclamos, apelaciones, etc.) y **el memorando**, atendiendo la estructura y las características que los definen.
- m. Utilizar los distintos modos discursivos (narración, descripción, argumentación y explicación), según lo requieran la carta y el memorando.
- n. Redactar un resumen con base en los vocablos y familias de palabras que se repiten, de acuerdo con la lectura crítica de textos.

² El abordaje de la escritura del texto de ciento cincuenta a doscientas palabras es paulatino: el estudiante tiene todo el año para llegar a la escritura del texto.

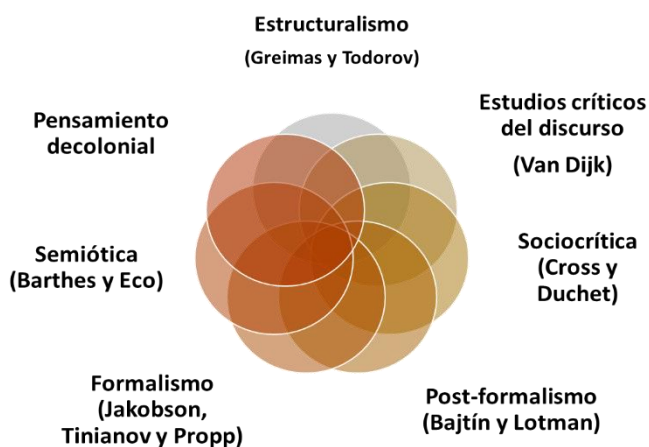
Niveles de logro

Además de los criterios anteriores, el docente debe determinar y evaluar si en su labor de aula y de acuerdo con los dos periodos, cumplió con el desarrollo de los niveles de logro siguientes:

Comprensión lectora

a) Postulados de la crítica para analizar textos literarios y no literarios en todos los periodos:

b)



c) Dosificación de textos literarios para I y II periodos.

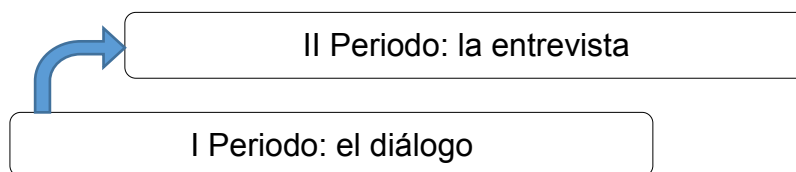
| Géneros | Cantidad de textos durante los periodos I y II |
|-----------------------|--|
| Cuento | 1 en cada periodo |
| Novela | 1 en cada periodo |
| Lírica | 1 en cada periodo |
| Drama | 1 en cada periodo |
| Ensayo | 1 en el II periodo |
| Relato autobiográfico | 1 en el I periodo |

d) Dosificación de textos no literarios por I y II Periodo

| Textos no literarios | Cantidad de textos durante los periodos I y II |
|---------------------------------|--|
| Artículo de periódico | 1 en cada periodo |
| Texto científico | 1 en cada periodo |
| Noticia de periódico | 1 en cada periodo |
| Afiche con anuncio publicitario | 1 en cada periodo |
| Video con anuncio publicitario | 1 en cada periodo |

Comunicación oral-escucha

- a) Delimitación de las técnicas de comprensión oral a las cuales se debe dar prioridad en I y II Periodo; sin que esto impida tomar en cuenta otras no mencionadas.



- b) Distribución de tipos de textos por nivel, respecto del desarrollo de la habilidad para interpretar oralmente textos



3. Comunicación escrita

- A) Definición de los tipos de texto que el estudiantado debe aprender a escribir en cada nivel.

I Periodo

- -La carta formal
- -El texto expositivo (100 a 150 palabras)

II Periodo

- -El memorando
- -El texto expositivo (150 a 200 palabras)

B) **Monografía:** Al finalizar el Segundo Periodo, el estudiante deberá haber redactado una monografía, con base en un tema y textos escogidos por él mismo. Dicha monografía podrá iniciarse desde el I Periodo para finalizarla y presentarla en el II Periodo. Ver el anexo 1 “Monografía”, al final del Módulo.

Criterios de evaluación transversales

III y IV PERÍODO








Criterios de evaluación transversales para III y IV Periodo. (Nota: Es importante también estar retomando los criterios de evaluación aprendidos en I y II Periodo)

| Competencia escrita | Símbolo |
|--|---------|
| 1. Interpretar los usos normativos de la mayúscula, según lo estipulado. 2. Demostrar un uso normativo de la mayúscula en la escritura de textos variados. 3. Valorar el uso normativo de la mayúscula en la escritura de textos variados. | |
| <i>Uso de mayúsculas</i> A. Se usa mayúscula inicial en sustantivos y adjetivos, según los casos siguientes: <ol style="list-style-type: none"> Antonómicos de algunos topónimos correspondientes a lugares reales o imaginarios: la Santa Sede (el Vaticano), la Reina del Plata (Buenos Aires). Nombres de zonas geográficas que se conciben como áreas geopolíticas con características comunes: América Latina, Hispanoamérica. | |

| | |
|--|--|
| <p>c. Denominaciones de festividades y periodos litúrgicos o religiosos Año Nuevo, Día de la Madre, Nochebuena, Semana Santa, Adviento).</p> <p>B. Lleva mayúscula inicial solo el término específico, en los siguientes casos:</p> <ul style="list-style-type: none">a. Espacios naturales protegidos (parque nacional Chirripó).b. Divisiones administrativas del territorio: provincia de Puntarenas.c. Nombres de barrios, distritos o urbanizaciones: barrio Santa Lucía.d. Nombres referidos a puertos, aeropuertos y estaciones: el aeropuerto Juan Santamaría.e. Denominaciones referidas a calles y espacios urbanos (parque Bienvenida), cuando son pospuestos; si preceden al sustantivo genérico, tanto este como aquel van con mayúscula inicial (Sexta Avenida).f. Nombres de las vías de comunicación: la autopista Bulevar. <p>C. Los nombres propios llevan mayúscula inicial de la forma siguiente:</p> <ul style="list-style-type: none">a. Por antonomasia (Ciudad de las Flores: Heredia), (la Academia: Real Academia Española); aunque admita su uso en plural y la anteposición de determinantes o especificadores (Los Robertos de la clase).b. Nombres de entidades, organismos e instituciones (Ministerio de Salud)c. Nombres de establecimientos cuando el nombre genérico es parte integrante de la expresión denominativa (Teatro Nacional, Museo de los Niños).d. Nombres geográficos cuando denotan una realidad que no corresponde con la naturaleza del referente designado: Río de la Plata (en el cual “río” no designa un río); Cabo Verde (donde “cabo” no designa un cabo sino una isla).e. Artículos en nombres propios cuando son parte fija e indisoluble del nombre (El Salvador).f. Nombres propios de animales y plantas.g. Razas de animales, cuando contienen un topónimo o un nombre propio (tigre de Bengala, perro Retriever de Nueva Escocia, perro dogo del Tibet, gato de Angora, gato bosque del Tibet).h. Nombres propios de continentes, países, ciudades y localidades, tanto reales como imaginarios. | |
|--|--|

| | |
|---|--|
| <ol style="list-style-type: none"> 1. Describir los usos de “j” y “g”, así como los homófonos más utilizados. 2. Aplicar en la escritura de diversos tipos de textos, los usos normativos de “j” y “g”, además de los homófonos más utilizados de esas letras. 3. Respetar los usos normativos de “j” y “g”, además de la escritura de los homófonos de esas letras. | |
| <ol style="list-style-type: none"> 1. Analizar los usos normativos de los signos de puntuación, el punto, la coma, los dos puntos y las comillas, según los casos definidos para octavo año. 2. Demostrar el uso pertinente del punto, la coma y los dos puntos, según los casos definidos para octavo año, cuando redacta textos de diferente tipo. 3. Aceptar el uso normativo del punto, la coma y los dos puntos, según los casos definidos para octavo año, cuando redacta textos de diferente tipo. | |
| <p><i>Usos del punto:</i></p> <ol style="list-style-type: none"> A. En nombres de autor B. En direcciones electrónicas C. En eslóganes <p><i>Uso de la coma:</i></p> <ol style="list-style-type: none"> A. Para separar los apellidos del nombre, cuando se ha invertido el orden regular de los elementos. <p><i>Usos de los dos puntos:</i></p> <ol style="list-style-type: none"> B. Delante de enumeraciones que tienen un elemento anticipador. C. Antes de estructuras no enumerativas con un elemento anticipador D. Antes de las citas textuales E. En el discurso directo F. Con algunos conectores G. En epígrafes <p><i>Usos de las comillas:</i></p> <ol style="list-style-type: none"> A. Para enmarcar las citas B. Para enmarcar las interjecciones, como en: “¡ay!”, “¡uf!”, “¡oh!”, “¡olé!”, “¡epa!”, “¡adiós!”, “¡ajo!” | |

III PERÍODO

| |
|---|
| I |
| Eje temático |
| El ser humano se comunica de diversas formas y en contextos distintos como medio de convivencia en la sociedad nacional y global, aprovechando todo tipo de recursos. |
| Criterios de evaluación |
| <ol style="list-style-type: none"> 1. Lee en forma comprensiva y con gozo su libro favorito, y lo comenta en clase durante la semana. 2. Interpreta una técnica de comunicación oral, de acuerdo con sus características. |
|        |
| Situaciones de aprendizaje |
| Dado que la lectura diaria el estudiantado la viene haciendo desde los periodos anteriores, aquí se continúa y el/la docente le da seguimiento por medio de alguna estrategia distinta o igual a la implementada anteriormente. |

| |
|---|
| II |
| Eje temático |
| El ser humano se comunica de diversas formas y en contextos distintos como medio de convivencia en la sociedad nacional y global, aprovechando todo tipo de recursos. |

Criterio de evaluación

1. Analizar críticamente una tira cómica, a partir de los conocimientos previos y las cuatro fases (natural, de ubicación, analítica y explicativa e interpretativa), para encontrar y compartir sus diversos sentidos.
2. Elaborar una tira cómica, atendiendo al uso normativo de los gerundios y del participio, de acuerdo al contexto de lo comunicado.



Situaciones de aprendizaje

El/la profesor(a) proyecta una tira cómica en la pizarra, previamente seleccionada y que contenga gerundios y participios. Mediante interrogantes dirigidas al estudiantado, estimula el análisis crítico, recurriendo a las cuatro fases elementales para analizar un texto no literario. También da la oportunidad a el/la estudiante para que plantee sus preguntas. Algunas interrogantes podrían ser: ¿qué relación encuentran entre la imagen y el texto?, ¿qué se pretende cuestionar?, ¿a quién va dirigido el mensaje?, entre otras.

Una vez, aprovechado al máximo el análisis y la participación del estudiantado, en subgrupos de tres estudiantes, indagan en el texto escrito de la tira cómica la presencia de vocablos con las terminaciones -ando, -endo, -do, -so, -cho, -ado, -ido; hacen un listado y buscan otros ejemplos de palabras con las mismas terminaciones. Seguidamente, analizan las funciones que cumplen ese tipo de palabras en las frases u oraciones. Además, deducen los rasgos esenciales que la definen una caricatura.

En recursos tecnológicos (analógicos o digitales) o materiales concretos reutilizables (textos escritos, periódicos, revistas, libros), según su disponibilidad, indagan lo siguiente:

- 1) El uso normativo del gerundio y del participio en la comunicación.
- 2) Los pasos por seguir para hacer una caricatura
- 3) Analizan otras tiras cómicas para reforzar las características propias

Con base en la información anterior, elaboran una caricatura en la cual emplean el gerundio y el participio en forma normativa. Se recomienda que trabajen en temáticas relacionadas con multiculturalidad, desarrollo sostenible, control de riesgos o diversidad.

Estos textos son auto y coevaluados por los/las estudiantes, con base en instrumentos elaborados por el/la docente y con atención al uso normativo del gerundio y del participio, sin omitir además, los elementos ortográficos y de redacción, y los criterios transversales propios del nivel. Los principales aciertos y desaciertos se comparten.

| |
|--|
| III |
| Eje temático |
| El ser humano se comunica de diversas formas y en contextos distintos como medio de convivencia en la sociedad nacional y global, aprovechando todo tipo de recursos. |
| Criterio de evaluación |
| <ol style="list-style-type: none"> 1. Analizar críticamente textos a partir de los conocimientos previos y las cuatro fases (natural, de ubicación, analítica y explicativa e interpretativa), para encontrar y compartir sus diversos sentidos. 2. Desarrollar una monografía, de acuerdo con la extensión de escritura solicitada para el nivel, teniendo en cuenta los apartados: portada, asunto y objetivos, justificación, cuerpo del texto, citas textuales de libros, artículos y fuentes electrónicas, paráfrasis, tablas y figuras, conclusiones y recomendaciones, bibliografía de referencia y de consulta, anexos, entre otros. |
| |
| Situaciones de aprendizaje (se desarrolla durante todo el año) |
| En forma individual o grupal (no más de tres estudiantes), se desarrolla una monografía cuyas pautas deben consultarse en el anexo V. |

| |
|---|
| IV |
| Eje temático |
| <p>El ser humano se comunica de diversas formas y en contextos distintos como medio de convivencia en la sociedad nacional y global, aprovechando todo tipo de recursos.</p> |
| Criterios de evaluación |
| <ol style="list-style-type: none"> 1. Analizar críticamente textos a partir de los conocimientos previos y las cuatro fases (natural, de ubicación, analística y explicativa e interpretativa), para encontrar y compartir sus diversos sentidos. 2. Crear un escrito de doscientas cincuenta a trescientas palabras que posea un párrafo de introducción (con breves afirmaciones), párrafos de desarrollo (de enumeración, de secuencia, de problema-solución), de transición y de paralelismo; además de un párrafo de conclusión (con breves afirmaciones, con cita, con analogía). 3. Practicar en la escritura de textos, los tres momentos: planificación, textualización y revisión (del contenido y de la forma). |
| |
| Situaciones de aprendizaje (se desarrolla durante todo el año) |
| <p><i>Primer momento</i></p> <p>El/la profesor(a) hace lectura oral, completa y sin interrupciones, de un ensayo y los/las estudiantes siguen la lectura en forma silenciosa con el texto en mano. Es importante recordar aquí que el/la docente debe conocer y desempeñarse en forma excelente en la lectura en voz alta del texto en prosa, de tal manera, que tome en cuenta los matices (para demostrar sentimientos, actitudes y otros), la entonación, la acentuación, la articulación y las pausas, entre otras, según el texto lo requiera.</p> <p>En una segunda lectura, realizada siempre por el/la docente, se hacen interrupciones cada vez que él o los estudiantes lo estimen conveniente para hacer cuestionamientos o comentarios. Lo importante aquí es estimular el razonamiento del estudiantado mediante interrogantes y, también, dar la oportunidad para que sean ellos (ellas) quienes pregunten. Algunas interrogantes podrían ser: ¿qué relación encuentran entre el epígrafe y el título?, ¿qué pretende el yo discursivo cuando lanza esta pregunta? ¿a quién</p> |

o qué está cuestionando el yo discursivo?, ¿les parece que el yo discursivo está en favor o en contra del asunto que expone?, entre otras.

Segundo momento

Una vez que se ha hecho la lectura de la totalidad del texto, el grupo junto con el/la profesor(a) definen las características del ensayo, a partir de las dos preguntas siguientes: ¿hemos leído en séptimo o este año un texto que se parezca al que leímos en esta oportunidad?, ¿por qué encuentran este texto parecido a esos otros?, ¿cuáles particularidades tiene este texto que lo diferencian de otros que hemos leído? Un(a) estudiante colabora con la escritura en la pizarra y todos juntos van sintetizando los principales rasgos del ensayo. Lo importante aquí es que el/la estudiante capte las particularidades para que luego las tome en cuenta cuando vaya a crear su propio texto. Otro(a) estudiante se encarga de pasar la síntesis a un wiki creado para ese fin.

¿Cómo encontrar la frase tópica en cada párrafo?

a.

Verificar la repetición de palabras o frases claves iguales o sinónimas, pues ellas orientan la elección final de la frase tópica del párrafo,

b.

Contarse a sí mismo y en voz alta de lo que trata el párrafo;

c. Extraer la frase clave, indispensable, la que da sentido al párrafo y ofrece la información relevante.

Tercer momento

En subgrupos, indagan las frases tópicas de cada párrafo. Para ello, se debe recordar que los/las estudiantes ya han trabajado el tema anteriormente y en forma reiterada. No interesa aquí enfatizar en conceptos para aprender de memoria, sino en reforzar la estructura del párrafo. Una vez terminada la indagación, el/la profesor(a) coloca en el centro del aula un tronco de un árbol con varias ramas, elaborado con anterioridad. En cada una de sus ramas los subgrupos van anotando las frases tópicas. Se aclara que esas ideas están ampliadas en el texto mediante frases secundarias, tal como las ramas del árbol tienen ramas más pequeñas con hojas que le dan vida.

Cuarto momento

Se retoma el texto y se van revisando en cada párrafo las frases secundarias para determinar si

ofrecen información o ejemplos, si repiten la frase tópica con otras palabras, si hacen contraste, entre otros. El fin aquí es que el/la estudiante vaya interiorizando la función de este tipo de frases y aplique lo aprendido cuando elabore sus propios textos.

Quinto momento

1. En subgrupos, con un nuevo texto ensayístico, los/las estudiantes identifican la frase tópica en cada párrafo (para esto, se guían con el ejercicio hecho anteriormente). Las presentan a todo el grupo en algún esquema o diseño creativo, para lo cual pueden emplear pliegos de papel o cartulina de distintos colores.
2. Seguidamente, en conjunto toda la clase, con la guía del o la profesora, determinan y señalan en su texto el o los párrafos de introducción, de desarrollo y de conclusión. Analizan la relación entre los diferentes párrafos y la forma como se interrelacionan para dar unidad a todo el texto.

Sexto momento

Los estudiantes en subgrupos de dos investigan en recursos tecnológicos (analógicos o digitales) o materiales concretos reutilizables el concepto de cada uno de los tipos de párrafo:

- de desarrollo: de enumeración, de secuencia, de problema-solución.
- de conclusión: con breves afirmaciones, con cita, con analogía-

Además, recuerdan los tipos de párrafo

vistos

en séptimo:

- de introducción: tradicional, síntesis, interrogante, explicativa del título.
- de desarrollo: cronológico, ejemplificación e ilustración.
- de conclusión: síntesis o resumen, con interrogante, que retoma el título y lo comenta en relación con el contenido.
- de paralelismo
- de transición

El sexto momento debe realizarse varias veces en el año (al menos tres: una en cada trimestre).

Con la orientación de el/la docente, identifican en los dos ensayos estudiados, los diversos tipos de párrafos, tanto los nuevos como los aprendidos en séptimo. Los que no se encuentren en los ensayos son ejemplificados a partir de otros textos o de la propia creación de los/las estudiantes. Se hace revisión en conjunto toda la clase con la mediación del (la) docente.

Séptimo momento

Con base en la lectura realizada de los dos ensayos anteriores, en forma individual, cada estudiante elige alguna de las ideas expuestas por el yo discursivo y escribe un texto de doscientas cincuenta a trescientas palabras, mediante el cual expone su punto de vista frente al planteamiento del yo discursivo.

Puede manifestarse en favor o en contra. El texto debe:

- presentar un párrafo introductorio, varios párrafos de desarrollo y un párrafo de conclusión, de acuerdo con la tipología de párrafos de introducción, de desarrollo y de conclusión, aprendidos en **el I y II periodos**;
- cohesión y coherencia entre las ideas y los párrafos;
- uso adecuado de conectores para enlazar un párrafo con el siguiente;
- la argumentación válida de ideas, mediante la exposición de premisas que conduzcan a conclusiones deducidas de las primeras;
- el uso de lenguaje inclusivo;
- el uso normativo de la concordancia entre los elementos del grupo nominal y entre el núcleo del sujeto y el verbo de la oración;
- el uso normativo de la mayúscula, las grafías, la acentuación y la puntuación;
- el uso normativo de la forma de tratamiento adecuada.

Cada estudiante intercambia con un compañero su texto para que le brinde observaciones con el fin de mejorarlo. Lo mejora y lo sube al wiki. Si no fuera posible, lo archiva en el portafolio de experiencias (consultar documentos en digital).

Cada estudiante contará para consulta con un fichero elaborado previamente, que contiene las normas para la concordancia, para los usos de la mayúscula, la puntuación, la acentuación, las grafías, para los niveles de séptimo y octavo.

Séptimo momento

Se hace una reflexión acerca de la importancia de adquirir habilidades para la escritura de un texto de carácter expositivo.

V

Eje temático

El ser humano se comunica de diversas formas y en contextos distintos como medio de convivencia en la sociedad nacional y global, aprovechando todo tipo de recursos.

Criterios de Evaluación

Comunicarse en forma eficiente, por medio de la redacción de una noticia y un cuento, para exponer el punto de vista personal respecto de diversos tópicos, según las características, los modos discursivos (narración, descripción, diálogo, argumentación y explicación) de los dos tipos de texto.



Situaciones de aprendizaje

La clase, mediante una lluvia de ideas, hace recordatorio de los rasgos esenciales que caracterizan y diferencian los distintos modos discursivos entre sí: narración, descripción, argumentación, explicación, con base en el esquema elaborado en séptimo año.

En subgrupos investigan en diferentes fuentes bibliográficas, las características de una noticia y de un cuento, y establecen sus diferencias. También seleccionan textos representativos. Comentan sus hallazgos en una puesta en común.

En los mismos subgrupos, toman al azar un sobre ofrecido por el/la docente. En él encuentran su función: equipo de periodistas o equipo de escritores. Según les haya correspondido, redactan una noticia o un cuento que versan sobre algún problema de la comunidad nacional y global referente a la pérdida de la equidad, igualdad, armonía, respeto de la diversidad y la diferencia, justicia, paz, seguridad, y de la forma como ellos pueden dar su aporte para superarla desde su papel como estudiantes.

En el escrito se debe demostrar:

-el uso del lenguaje inclusivo,

- la utilización de vocabulario intensivo (preciso),
- el respeto a la autoría,
- el uso normativo de la concordancia y la ortografía, según lo aprendido,
- el uso normativo de la forma de tratamiento adecuada,
- los principios en la estructura del párrafo, y los tipos de párrafo estudiados en séptimo,
- cohesión y coherencia entre las ideas y los párrafos,
- uso adecuado de conectores para enlazar un párrafo con el siguiente,
- la utilización de los distintos modos discursivos, según lo requieran la noticia y el cuento.

Cada subgrupo sube su texto al wiki de la clase y los demás hacen revisión y brindan las observaciones para su posterior mejoramiento.

Una vez acabado el proceso mediante el cual cada subgrupo mejora su escrito, intercambian equipos: el equipo de escritores pasa a ser de periodistas y viceversa. Redactan el nuevo texto con base en las pautas dadas en el ejercicio anterior. También suben el texto al *wiki*, lo revisan y mejoran.

VI

Eje temático

El ser humano se comunica de diversas formas y en contextos distintos como medio de convivencia en la sociedad nacional y global, aprovechando todo tipo de recursos.

Criterios de evaluación

1. Interpretar oralmente un texto dramático, tomando en cuenta los matices (para demostrar sentimientos, actitudes y otros), la entonación, la acentuación, la articulación y las pausas, entre otras.
2. Analizar críticamente textos a partir de los conocimientos previos y las cuatro fases (natural, de ubicación, analítica y explicativa e interpretativa), para encontrar y compartir sus diversos sentidos.
3. Redactar un resumen con base en los vocablos y familias de palabras que se repiten; en relación con los aspectos del paratexto, del cotexto, de las estructuras de mediación y del contexto, el conflicto de la historia y los acontecimientos que se desarrollan en torno al conflicto y el desenlace.



Situaciones de aprendizaje

La intención principal aquí es que el/la estudiante redacte un resumen, con base en un texto leído.

De acuerdo con la guía del (la) docente, los/las estudiantes se distribuyen los personajes de un texto dramático. Hacen la lectura modelada (interpretación oral), tomando en cuenta los matices (para demostrar sentimientos, actitudes y otros), la entonación, la acentuación, la articulación y las pausas, entre otras. Mientras se hace la lectura, el resto del grupo puede realizar lo siguiente:

- señala en el texto elementos que dan respuesta a las interrogantes: ¿qué?, ¿quién?, ¿dónde?, ¿cuándo? ¿por qué?, entre otras;
- aclara el vocabulario desconocido o que no comprende;
- escribe notas al margen para aclarar o señalar aspectos relevantes;
- subraya palabras u oraciones que considere indispensables de incluir luego en el resumen;
- hace un mapa mental (puede guiarse con los modelos que se ofrecen en la siguiente dirección:
<https://www.goconqr.com/es/mapas-mentales/>); también puede revisar otras fuentes.

Seguidamente, con la guía del (la) docente, los estudiantes enriquecen su comprensión mediante el análisis crítico del texto dramático, a partir de las cuatro fases.

Tomando en cuenta todos los elementos anotados anteriormente, el/la estudiante decide cuáles son los más relevantes y, con base en ellos redacta un resumen, tratando de llevar un orden en los acontecimientos y respondiendo a quién, qué, cuándo, dónde y por qué. Es importante también anotar el título y el nombre del autor. Puede hacerlo en uno o dos párrafos.

Revisa el texto, de tal manera que en él se evidencie el uso normativo de los aspectos de redacción y ortografía; además de la forma de tratamiento adecuada y el lenguaje inclusivo. Puede dárselo a un(a) compañero(a) para que le ayude en esta parte, mediante observaciones para mejorarlo.

Archiva el texto dramático y el resumen en el portafolio de experiencias, digital o impreso (consultar documentos en digital).

Como actividad de repaso, cada estudiante selecciona una noticia periodística o un artículo de revista, digital o impreso. Se recomienda que un mismo texto sea trabajado por varios estudiantes. En forma independiente, cada uno lleva a cabo los pasos arriba sugeridos. Luego se reúne con los(as) compañeros(as) que resumieron el mismo texto y comparten sus escritos, con el fin de analizar las semejanzas y las diferencias. A partir de los resúmenes de subgrupo, pueden redactar uno solo.

Cada subgrupo comparte su texto con el resto de la clase y con el/la profesor(a), por medio de algún recurso tecnológico analógico o digital. Además, uno o dos subgrupos interpretan en voz alta, ante sus compañeros(as), el texto que trabajaron. Para ello, toman en cuenta los matices (para demostrar sentimientos, actitudes y otros), la entonación, la acentuación, la articulación y las pausas, entre otras.

| |
|--|
| VII |
| Eje temático |
| El ser humano se comunica de diversas formas y en contextos distintos como medio de convivencia en la sociedad nacional y global, aprovechando todo tipo de recursos. |
| Criterios de evaluación |
| <ol style="list-style-type: none"> 1. Analizar críticamente textos a partir de los conocimientos previos y las cuatro fases (natural, de ubicación, analítica y explicativa e interpretativa), para encontrar y compartir sus diversos sentidos. 2. Practicar en la escritura de textos, los tres momentos: planificación, textualización y revisión (del contenido y de la forma) 3. Comunicarse por escrito, con diferentes interlocutores que representan distintos grados de relación: familiares, amigos, jefaturas, menores, entre otros de acuerdo con la forma de conjugar el verbo, en los tres tipos de tratamiento voseo, tuteo, uso de usted. |
| |
| Situaciones de aprendizaje |
| |

En subgrupos, los/las estudiantes observan y analizan varios afiches, los cuales fueron seleccionados y pegados en diferentes sitios del centro educativo (la biblioteca, el comedor, la soda, el gimnasio, la dirección, entre otros), en forma previa, por el/la docente. Para ello, cuentan con una guía de lectura proporcionada por el/la docente, que hace referencia al análisis crítico del texto, con base en las cuatro fases. Comparten sus hallazgos.

Cada estudiante trae a la siguiente clase un afiche que le haya llamado la atención y que sea distinto a los estudiados en la clase. En el periódico puede encontrar algunos, también en la localidad o en el centro educativo. Seguidamente, analiza críticamente el texto, mediante las cuatro fases. Determinan las características esenciales, la estructura que debe presentar un afiche para comunicar asertivamente la información y convencer al lector.

En subgrupos de tres estudiantes, buscan información sobre el tema de desarrollo sostenible, en cuanto a la responsabilidad frente al desarrollo de la sociedad y del ambiente, y ante los retos actuales; a la función del ser humano como promotor de una sociedad nacional y global sostenible, con equidad, igualdad, armonía, respeto de la diversidad y la diferencia, justicia, paz, seguridad.

A continuación, elaboran un afiche con base en ese tema. Deben seguir los pasos:

A. Planificación

- Seleccionan el destinatario para quien va dirigido el afiche y, por consiguiente, la forma de tratamiento más adecuada para transmitir el mensaje en forma exitosa.
- Definen las ideas que van a comunicar y las imágenes que van a utilizar.

B. Textualización

Con base en la información anterior, hacen un borrador del esquema del afiche.

C. Revisión

- Cada subgrupo hace una lectura general del borrador del afiche y revisa los siguientes aspectos:
- ¿el mensaje es claro?,

- ¿el afiche da la información precisa?,
- ¿la forma de tratamiento está utilizada en forma adecuada en cuanto a la conjugación verbal y al destinatario?,
- ¿el lenguaje empleado es inclusivo?

D. Se transcribe el afiche en un pliego de papel o en un formato digital para su posterior exposición, en uno o diversos sitios del centro educativo, según las condiciones. Se sugiere hacer una selección de los que mayormente logran comunicar en forma exitosa y premiar a sus respectivos autores con obsequios simbólicos.

IV PERÍODO

| |
|---|
| I |
| Eje temático |
| <p>El ser humano se comunica de diversas formas y en contextos distintos como medio de convivencia en la sociedad nacional y global, aprovechando todo tipo de recursos.</p> |
| Criterio de Evaluación |
| <ol style="list-style-type: none"> 1. Lee en forma comprensiva y con gozo su libro favorito, y lo comenta en clase durante la semana. 2. Aplicar habilidades comunicativas para subsanar la presencia de falacias en los intercambios comunicativos, con base en el reconocimiento y el análisis crítico de las falacias presentes en textos orales y escritos. |
| |
| Situaciones de aprendizaje |
| <p>En subgrupos los estudiantes seleccionan algunos anuncios publicitarios televisivos. Los descargan y llevan a la clase. Con la guía de el/la docente, analizan uno de los videos para identificar si hay ideas engañosas. El análisis se puede guiar con preguntas tales como: ¿en el video se observa alguna idea que pareciera dar información incorrecta?, ¿cuáles elementos, palabras, ideas, detalles u otras evidencian la información incorrecta?, ¿cuáles recursos emplean los medios publicitarios para convencer a los consumidores?, ¿cuál o cuáles podrían ser las razones para que mediante el anuncio se pretenda engañar a los televidentes?...</p> <p>A continuación, en los mismos subgrupos, analizan otro video para determinar si en él también hay información incorrecta. Y, de ser así, se identifican esos elementos que muestran la falsedad.</p> |

Se comentan los hallazgos en plenaria y se reflexiona sobre otros tipos de publicidad o de textos vistos, dirigidos a convencer al espectador mediante el engaño.

La falacia es un razonamiento incorrecto y engañoso.

Se forman subgrupos y se elabora un guion para un anuncio publicitario. Deben seguir los pasos:

A. Planificación:

-Inventan un producto o una actividad novedosa. Determinan sus ventajas y las razones que comunican al espectador para convencerlo de su consumo.

-Redactan las frases típicas que se van a comunicar.

-Definen el destinatario para quien va dirigido el anuncio publicitario.

-Determinan la forma de tratamiento adecuada para el destinatario: voseo, tuteo, uso de usted.

B. Textualización

- a. Se escribe una síntesis desde el inicio hasta el final en cinco o seis renglones.
- b. La síntesis se va ampliando con detalles y se va transformando la historia en un diálogo entre personajes.
- c. Se traslada ese texto y se convierte en escenas o secuencias con más detalle, y se sitúan: dónde, cuándo, qué ocurre...
- d. Se describe lo que sucede en cada escena incluyendo los diálogos de los personajes que intervienen o la voz en off (para contar parte de la historia sin que haya diálogos entre los personajes). Para esto se puede utilizar la siguiente plantilla; sin embargo, puede utilizar o cualquier otra (tiene tantas líneas como escenas se decida incluir) que el/la docente haya aprobado o recomendado:

| Escena | Acotaciones | Parlamento | Personaje |
|--------|-------------|------------|-----------|
| | | | |

C. Revisión

Se revisan los aspectos formales en el uso del lenguaje (morfosintaxis y ortografía aprendidas en séptimo y octavo año), la forma de tratamiento y su conjugación adecuada, el uso del lenguaje inclusivo, etc. Se añade o se suprime lo que se cree conveniente.

Se ensaya la puesta en escena unas cuantas veces. Se hacen las modificaciones necesarias en el guion y se pasa al último paso: la puesta en escena ante los compañeros.

A continuación, el resto del grupo emite sus observaciones respecto de la efectividad en el convencimiento hacia el consumo del producto, así como los recursos empleados.

En plenaria, se reflexiona acerca del efecto de los razonamientos incorrectos, las falacias, en los espectadores y la importancia de hacer siempre análisis frente a la publicidad desde diversos ámbitos.

II

Eje temático

El ser humano se comunica de diversas formas y en contextos distintos como medio de convivencia en la sociedad nacional y global, aprovechando todo tipo de recursos.

Criterios de evaluación

1. Construir textos que sin repeticiones y redundancias.
2. Analizar críticamente textos a partir de los conocimientos previos y las cuatro fases (natural, de ubicación, analística y explicativa e interpretativa), para encontrar y compartir sus diversos sentidos.
3. Interpretar una técnica de comunicación oral, de acuerdo con sus características.



Situaciones de aprendizaje

Los/las estudiantes trabajan en subgrupos de cuatro integrantes. Utilizan materiales concretos reutilizables (revistas, periódicos, documentos) o recursos tecnológicos analógicos o digitales, etc. (según los medios de cada subgrupo), y artículos de diversos temas tales como multiculturalidad, desarrollo sostenible, diversidad, entre otros, con el fin de localizar repeticiones, redundancias y falta de claridad en las ideas.

Además, deben argumentar cómo se resolverían los errores encontrados; deben tomar en cuenta la temática abordada en séptimo año sobre la sinonimia, la homonimia y la antonimia. Para esto, pueden buscar información en recursos tecnológicos (analógicos o digitales) o materiales concretos reutilizables que los ayuden a recordar la temática (el/la docente puede alojar en algún recurso

tecnológico, analógico o digital, material que considere oportuno y esté a su disposición cuando lo requieran).

Posterior a esta revisión de los textos, por medio de una técnica de comunicación oral, como un panel o un discurso, exponen al resto de los/las compañeros(as) los resultados de su trabajo (errores y su solución). Esta exposición provoca la reflexión sobre lo trascendente de un léxico apropiado y claro para comunicar las ideas y una pertinente comunicación con los otros.

Una vez expuestos los resultados encontrados y haber dado las observaciones pertinentes que se hayan requerido, el/la docente utiliza un artículo para leerlo al grupo e ir aplicando, en forma conjunta, las cuatro fases de análisis de texto.

Posteriormente, los/las estudiantes en subgrupos aplican el análisis al artículo con el que trabajaron; para esto es necesario el acompañamiento de el/la docente. Es importante que el/la docente considere la construcción del análisis y la argumentación de los/las estudiantes para su elaboración.

| |
|--|
| III |
| Eje temático |
| El ser humano se comunica de diversas formas y en contextos distintos como medio de convivencia en la sociedad nacional y global, aprovechando todo tipo de recursos. |
| Criterios de evaluación |
| <ol style="list-style-type: none"> 1. Detectar variedades léxicas, semánticas, fonéticas y morfológicas en el español de Costa Rica, según el grupo etario. 2. Comunicar las ideas con atención a las variedades léxicas, semánticas, fonéticas y morfológicas, según el grupo etario. 3. Interpretar una técnica de comunicación oral, de acuerdo con sus características. |
| |
| Situaciones de aprendizaje |
| Los/las estudiantes ven algún video referente a variedades del lenguaje. Se recomienda el video llamado “¡Qué difícil hablar español!”, que se encuentra |

alojado en la dirección <https://www.youtube.com/watch?v=Xyp7xt-ygy0>. La finalidad es reflexionar acerca de las diferencias dialectales de un mismo idioma. Para complementar el trabajo anterior, buscan en recursos tecnológicos (analógicos y digitales) o recursos concretos reutilizables, extractos donde se evidencien diferentes hablantes del idioma español de Costa Rica.






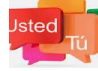
Luego, con el fin de guiar a la reflexión y ampliar la comprensión y el aprendizaje sobre las variedades léxicas, semánticas, fonéticas y morfológicas, según el grupo etario, los/las estudiantes en subgrupos, argumentan entre sí sobre cuatro preguntas:

1. ¿Hay diferencias entre los significados de algunas palabras de acuerdo con el lugar dónde se viva? Brindan ejemplos.
2. ¿Hay diferencias en la pronunciación de las palabras? Brindan ejemplos.
3. ¿Existe diferencia entre el vocabulario empleado por los jóvenes cuando se comunican con los adultos, con los adultos mayores, etc.? Brindan ejemplos.
4. ¿Afectan estas diferencias la comunicación? ¿Por qué? ¿de qué manera?

Al tener en cuenta que la comunidad educativa usualmente, se encuentra compuesta por docentes que provienen de distintas zonas del país, inclusive de otros países (esto puede ser una característica también de los/las estudiantes), los subgrupos tienen la posibilidad de ampliar sus reflexiones a las anteriores preguntas, realizando entrevistas a otros miembros de la institución.






Una vez finalizada esta etapa, entre los mismos subgrupos investigan las características de una de las zonas dialectales de Costa Rica y preparan una técnica de comunicación oral, con el fin de representar lo investigado. Para la escogencia de la zona dialectal, un representante de cada subgrupo debe llegar a un acuerdo con los demás subgrupos. Debe procurarse que las zonas dialectales no se repitan entre subgrupos.

Posteriormente, se realizan las presentaciones de los/las estudiantes, tanto de las reflexiones a las preguntas, cuyas argumentaciones deben estar claras, como de la puesta en escena de la técnica de comunicación oral.

| |
|--|
| IV |
| Eje temático |
| El ser humano se comunica de diversas formas y en contextos distintos como medio de convivencia en la sociedad nacional y global, aprovechando todo tipo de recursos. |
| Criterios de evaluación |
| <ol style="list-style-type: none"> 1. Analizar críticamente textos a partir de los conocimientos previos y las cuatro fases (natural, de ubicación, analítica y explicativa e interpretativa), para encontrar y compartir sus diversos sentidos. 2. Interpretar una técnica de comunicación oral, de acuerdo con sus características. |
|       |
| Situaciones de aprendizaje |
| <p>Los/las estudiantes, en subgrupos, investigan en recursos tecnológicos (analógicos o digitales) o en materiales concretos, sobre las siguientes preguntas:</p> <ul style="list-style-type: none"> • ¿Qué es la literatura? • ¿Cuáles son los libros más vendidos? • ¿Cuáles textos se han publicado en más idiomas? • ¿Cuáles son los autores(as) más renombrados en el mundo? • ¿Cuáles son los autores(as) más renombrados de nuestro país? • ¿Cuáles temáticas predominan en los escritores actuales de nuestro país? • ¿Cuál es el significado y el uso en la literatura de los términos paratexto, cotexto, estructuras de mediación y contexto? <p>El/la docente puede alojar en línea algún contenido para que cada estudiante acceda o esté disponible para su oportuno uso.</p> <p>Una vez comentadas e investigadas, los/las estudiantes, por medio de una técnica de comunicación oral, comparten las respuestas con los demás subgrupos.</p> |

Posteriormente, se hace lectura de un cuento de la lista de textos para secundaria, con el fin de tener, en primera instancia, una visión general del texto. Esta lectura debe hacerse atendiendo a interpretación, pausas y demás elementos que permitan un entendimiento de lo leído. Luego, por medio de una segunda y si es necesario, una tercera lectura, el/la docente construye el análisis del texto, con los elementos (paratexto, cotexto, estructuras de mediación y contexto) que encuentren en este. Este análisis debe ser construido en conjunto con los/las estudiantes y se hacen las pausas necesarias en la lectura del cuento para abordarlos.

Una vez terminado este análisis, los estudiantes se reúnen en grupos y trabajan con textos poéticos, con la intención de que traten de aplicar los elementos a estos. Al final, mediante una plenaria, se discuten los análisis hechos. Es importante recordar que la lectura que haga el/la estudiante al texto, es valiosa, sobre todo si puede validarla y defenderla con argumentos sólidos. En todo este proceso, el/la docente debe mediar la respuesta de cada estudiante sin intentar imponer su punto de vista.

| |
|---|
| V |
| Eje temático |
| El ser humano se comunica de diversas formas y en contextos distintos como medio de convivencia en la sociedad nacional y global, aprovechando todo tipo de recursos. |
| Criterios de evaluación |
| <ol style="list-style-type: none"> 1. Emplear la tilde diacrítica en los monosílabos dé, de, él, el, más, mas, mí, mi, sé, se, sí, si, té, te, tú, tu, qué, quién/es, cuál/es, cómo, cuán, cuánto/a/os/as, cuándo, dónde, adónde, aún; y, los casos especiales, tales como periodo – período y otros, cuando construye textos de diferente tipo. 2. Interpretar una técnica de comunicación oral, de acuerdo con sus características. |
|      |
| Situaciones de aprendizaje |
| |

Los/las estudiantes buscan en recursos tecnológicos (analógicos o digitales) o materiales concretos reutilizables, las letras de canciones de su predilección escritas en español y que aborden temas sociales, ambientales, multiculturales, etc. Subrayan en estas, las palabras que en algunos casos se tildan y en otros no, según ellos conozcan, (pueden trabajar en subgrupos de cuatro o cinco integrantes, para que comparen las canciones y, así tengan mayor cantidad de palabras).

A modo de ejemplo, se muestra la siguiente canción:

La costa del silencio

Mago de Oz

El mar escupía un lamento
tan tenue que nadie lo oyó.
Era un dolor de tan adentro
que toda la costa murió.

Llora lamentos la nube que enfermó
y escribe espantos en la arena el dolor.
Arrulla el miedo a un delfín que bebió
de un agua negra, su suerte emigró.

Ven, quiero oír tu voz,
y, si aún nos queda amor,
impidamos que esto muera.
Ven, pues en tu interior
está la solución,
de salvar lo bello que queda.

Donde se acomoda la usura
nacen la ambición y el poder,
y este germina en la tierra,
que agoniza por interés.

Y una gaviota, cuentan que decidió
en acto suicida, inmolarse en el sol.
Ríe desprecios un barco que encalló,
y se desangra en su lecho: ¡LA MAR!

Hagamos una revolución,
que nuestro líder sea el sol,
y nuestro ejército
sean mariposas.

Por bandera otro amanecer
y por conquista comprender





que hay que cambiar
las espadas por rosas.

Mientras te quede aliento
ve a buscar con el viento
ayuda, pues no queda tiempo.

Una vez subrayados estos términos, los/las estudiantes argumentan entre sí por qué esas palabras aparecen en algunos casos con tilde y por qué no en otros, esto con el fin de analizar cómo el uso de uno u otro término, acentuado gráficamente o no, puede cambiar completamente el significado de lo que se comunica o ser un mensaje ininteligible. Además, buscan otros ejemplos sobre la tilde diacrítica que se encuentren en recursos tecnológicos (analógicos o digitales) o materiales concretos reutilizables (el/la docente puede alojar en algún recurso tecnológico analógico o digital, material que considere oportuno y esté a disposición de los/las estudiantes cuando lo requieran).

Realizada esta actividad, los/las estudiantes habrán llegado a puntos de acuerdo y desacuerdo y, mediante una técnica de comunicación oral, como un debate o una mesa redonda, mediada por uno(a) de los(as) estudiantes del grupo (es escogido(a) por todos(as)), los subgrupos aportan sobre los hallazgos encontrados y analizados, esto con la finalidad de, por un lado, comentar los casos encontrados, y por otro, aportar a los demás subgrupos conceptos importantes, además de ver el valor comunicativo que tiene esta temática en la comunicación.

Posteriormente, en los mismos subgrupos, los/las estudiantes elaboran la letra para una canción. Aunque la temática es libre, debe abordar algunos mensajes de respeto a la diversidad, cuidado al ambiente, multiculturalidad, etc. Con el fin de reflexionar sobre su mensaje, estas canciones son expuestas en el grupo, utilizando cualquier técnica que se adecue al escrito. Luego, se reparten las canciones entre los subgrupos para que estos revisen los casos de la tilde diacrítica que se presenten y las mejoren, de acuerdo a las normas ortográficas vigentes.

| |
|--|
| VI |
| Eje temático |
| El ser humano se comunica de diversas formas y en contextos distintos como medio de convivencia en la sociedad nacional y global, aprovechando todo tipo de recursos. |
| Criterios de evaluación |
| <ol style="list-style-type: none"> 1. Utilizar la escritura normativa de las expresiones numéricas en la redacción de diversos tipos de texto. 2. Interpretar una técnica de comunicación oral, de acuerdo con sus características. |
|     |
| Situaciones de aprendizaje |
| <p>En subgrupos, los/las estudiantes disponen de tiempo suficiente para recorrer la institución y anotar en su celular, cuaderno, hoja en blanco, etc., las diferentes expresiones relacionadas con la escritura de números que localicen y para qué están siendo utilizadas.</p> <p>Posteriormente, por medio de una técnica de comunicación oral, los/las estudiantes comparten los hallazgos por medio de una presentación, la cual puede ser una imagen, un dibujo, una exposición de fotografías, una dramatización, etc., con el fin de que, con el total de las manifestaciones, puedan ir generando una teoría de la escritura numérica y sus usos.</p> <p>Una vez comentadas las exposiciones y evidenciados los diferentes usos de las expresiones numéricas, los/las estudiantes investigan en recursos tecnológicos (analógicos o digitales) o materiales concretos reutilizables, (el/la docente puede alojar en algún recurso tecnológico analógicos o digitales, material que considere oportuno y esté a disposición de los/las estudiantes cuando los requieran), sobre algunos usos especiales y frecuentes de la escritura de los números, tales como:</p> <ul style="list-style-type: none"> ✓ expresión de los números telefónicos ✓ expresión de la fecha ✓ expresión de la hora ✓ escritura de expresiones numéricas (números ordinales y cardinales) ✓ ortografía de los numerales fraccionarios y de los multiplicativos ✓ expresión de los porcentajes |

- ✓ expresión de los símbolos

Por medio de una técnica como la mesa redonda, los subgrupos comparten lo investigado, para ofrecer y obtener aportes de los demás subgrupos. Esta actividad es mediada por un(a) estudiante elegido por todo el grupo.

Posteriormente, en los mismos subgrupos los/las estudiantes elaboran textos, tales como afiches publicitarios, anuncios, artículos, etc., donde empleen las diferentes expresiones de los números. Estos pueden ser científicos, o de temas comunitarios, con mensajes de multiculturalidad, desarrollo sostenible, diversidad, o para anunciar eventos, presentaciones, etc.

Estos textos son revisados en el aula por los estudiantes, con atención, además de los criterios transversales propios del nivel, del uso normativo de la expresión de los números.

Al finalizar el III y IV periodos del módulo “Crecemos en el lenguaje”, se deben haber cumplido con los criterios transversales para todos los periodos, los criterios transversales para el I, II, III y IV periodos y los siguientes criterios de evaluación (inmersos en las plantillas):

Criterios de evaluación correspondientes al III y IV periodos

- a. Lee en forma comprensiva y con gozo su libro favorito.
- b. Interpreta una técnica de comunicación oral, de acuerdo con sus características.
- c. Analizar críticamente una tira cómica, a partir de los conocimientos previos y las cuatro fases (natural, de ubicación, analítica y explicativa e interpretativa), para encontrar y compartir sus diversos sentidos.
- d. Elaborar una tira cómica, atendiendo al uso normativo de los gerundios y del participio, de acuerdo al contexto de lo comunicado.³
- e. Desarrollar una monografía, de acuerdo con la extensión de escritura solicitado para el nivel, teniendo en cuenta los apartados: portada, asunto y objetivos, justificación, cuerpo del texto, citas textuales de libros, artículos y fuentes electrónicas, paráfrasis, tablas y figuras, conclusiones y

³ En este criterio se le debe dar prioridad al uso normativo del gerundio y del participio. La tira cómica es solo un medio para ello.

recomendaciones, bibliografía de referencia y de consulta, anexos, entre otros.

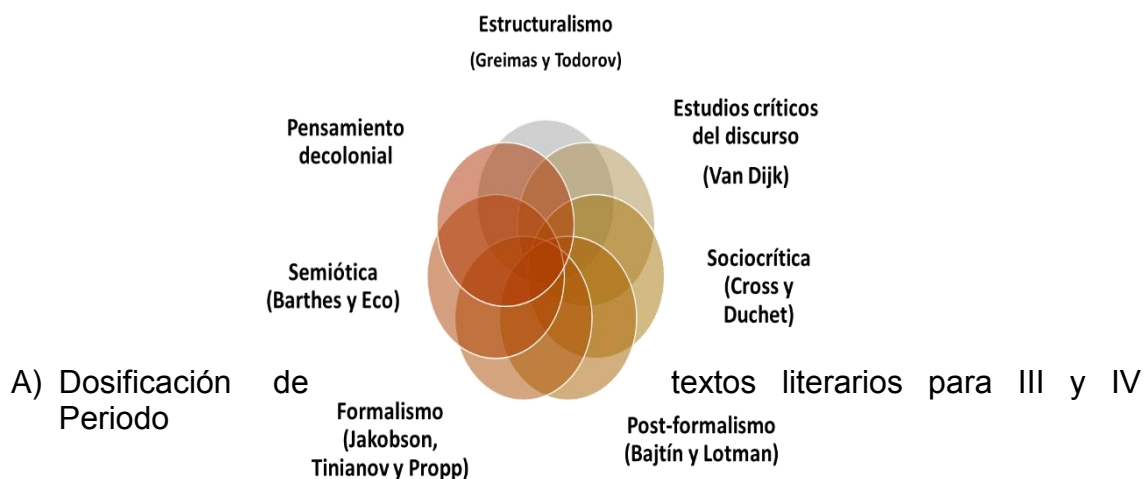
- f. Crear un escrito de doscientas cincuenta a trescientas palabras que posea un párrafo de introducción (con breves afirmaciones), párrafos de desarrollo (de enumeración, de secuencia, de problema-solución), de transición y de paralelismo; además de un párrafo de conclusión (con breves afirmaciones, con cita, con analogía).
- g. Practicar en la escritura de textos, los tres momentos: planificación, textualización y revisión (del contenido y de la forma).
- h. Comunicarse en forma eficiente, por medio de la redacción de una noticia y un cuento, para exponer el punto de vista personal respecto de diversos tópicos, según las características, los modos discursivos (narración, descripción, diálogo, argumentación y explicación) de los dos tipos de texto.
- i. Interpretar oralmente un texto dramático, tomando en cuenta los matices (para demostrar sentimientos, actitudes y otros), la entonación, la acentuación, la articulación y las pausas, entre otras.
- j. Redactar un resumen con base en los vocablos y familias de palabras que se repiten; en relación con los aspectos del paratexto, del cotexto, de las estructuras de mediación y del contexto, el conflicto de la historia y los acontecimientos que se desarrollan en torno al conflicto y el desenlace.
- k. Comunicarse por escrito, con diferentes interlocutores que representan distintos grados de relación: familiares, amigos, jefaturas, menores, entre otros de acuerdo con la forma de conjugar el verbo, en los tres tipos de tratamiento voseo, tuteo, uso de usted.
- l. Aplicar habilidades comunicativas para subsanar la presencia de falacias en los intercambios comunicativos, con base en el reconocimiento y el análisis crítico de las falacias presentes en textos orales y escritos.
- m. Construir textos sin repeticiones y redundancias.
- n. Detectar variedades léxicas, semánticas, fonéticas y morfológicas en el español de Costa Rica, según el grupo etario.
- o. Comunicar las ideas con atención a las variedades léxicas, semánticas, fonéticas y morfológicas, según el grupo etario.
- p. Utilizar la escritura normativa de las expresiones numéricas en la redacción de diversos tipos de texto.

Niveles de logro

Además de los criterios anteriores, el docente debe determinar y evaluar si en su labor de aula y de acuerdo con el Periodo cursado, cumplió con el desarrollo de los niveles de logro siguientes:

Comprensión lectora

Postulados de la crítica para analizar textos literarios y no literarios en todos los Periodos:



| Géneros | Cantidad de textos durante los periodos III y IV |
|---------|--|
| Cuento | 1 en cada periodo |
| Novela | 1 en cada periodo |
| Lírica | 1 en cada periodo |
| Drama | 1 en cada periodo |
| Ensayo | 1 en el IV periodo |

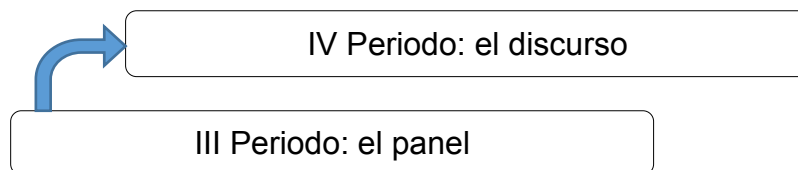
B) Dosificación de textos no literarios para III y IV Periodo

| Textos no literarios | Cantidad de textos durante los periodos III y IV |
|-----------------------|--|
| Artículo de periódico | 1 en cada periodo |
| Tira cómica | 1 en cada periodo |
| Noticia de periódico | 1 en cada periodo |

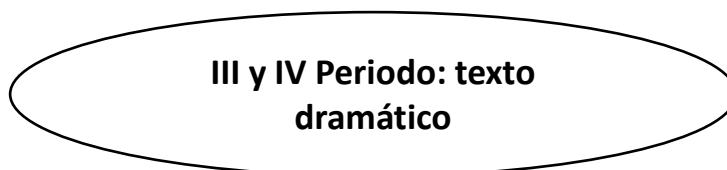
| | |
|---------------------------------|-------------------|
| Afiche con anuncio publicitario | 1 en cada periodo |
| Video con anuncio publicitario | 1 en cada periodo |

Comunicación oral-escucha

- c) Delimitación de las técnicas de comprensión oral a las cuales se debe dar prioridad en III y IV Periodo; sin que esto impida tomar en cuenta otras no mencionadas.



- d) Distribución de tipos de textos por nivel, respecto del desarrollo de la habilidad para interpretar oralmente textos



3. Comunicación escrita

- A) Definición de los tipos de texto que el estudiantado debe aprender a escribir en cada nivel.

III Periodo

- -La noticia
- -El texto expositivo (200 a 250 palabras)

IV Periodo

- -El cuento
 - -El texto expositivo (250 a 300 palabras)
- B) **Monografía:** Al finalizar el Cuarto Periodo, el estudiante deberá haber redactado una monografía, con base en un tema y textos escogidos por él mismo. Dicha monografía podrá iniciarse desde el III Periodo para finalizarla y presentarla en el IV Periodo. Ver anexo 1 “Monografía” al final del módulo.

Anexo: La monografía

La monografía es una investigación bibliográfica anual, basada en una hipótesis o una pregunta definida por el o la estudiante o grupo de estudiantes, de acuerdo con sus intereses y con la lectura de textos literarios (del programa de estudio u otro) y no literarios. El propósito es la investigación, análisis y construcción del trabajo por parte del (la) estudiante, mediante un proceso en el que en cada periodo se evaluarán los avances definidos para cada uno y en el último se entregará una producción propia y profunda, de acuerdo con su nivel. Al respecto, es importante hacer notar que uno de los aspectos que no se deber permitir es el plagio, pues se debe respetar la autoría. En el caso de suceder, el trabajo quedaría descalificado.

1. Pasos en la elaboración de la monografía

a) Selección del tema

Con base en la lectura de textos literarios (del programa de estudio u otro) y no literarios, el estudiantado define un tema a partir del cual hará la monografía. Debe evitarse que el tema sea muy general; más bien, debe procurarse la especificidad en el asunto por tratar. También es de suma importancia que en el tema se revele la conciencia de la responsabilidad de cada estudiante frente al desarrollo de la sociedad y del ambiente, y ante los retos actuales; con su función como ser humano en procura de una sociedad nacional y global sostenible, con equidad, igualdad, armonía, respeto de la diversidad y la diferencia, justicia, paz, seguridad.

b) Planteamiento de una pregunta o una hipótesis

De acuerdo con el tema, se planteará una pregunta o una hipótesis que será el hilo conductor y orientador de la investigación. Durante todo el desarrollo de la

monografía, el estudiantado trabajará en dar respuesta a la interrogante o en comprobar la hipótesis.

c) Elaboración de un cronograma

El estudiantado tiene dos periodos (un año) para realizar la monografía. Sin embargo, debe tener en cuenta lo siguiente:

- Debe entregar avances importantes durante los periodos en que trabaje la monografía. Será el/la docente quien determine cuándo y qué debe entregar en cada uno de los dos avances y cuándo es la fecha para la entrega del trabajo final.
- En el cronograma deben definirse tiempos en los cuales el/la docente dé seguimiento al trabajo que los/las estudiantes están realizando, cuando este lo considere oportuno. Esto, con el propósito de que, durante el proceso, cada estudiante tenga la oportunidad de enmendar fallas y mejorar su trabajo.

d) Desarrollo de la investigación

La materia prima para la investigación serán los textos literarios y no literarios. Aquí hay libertad de que cada estudiante seleccione textos literarios que no están en el programa de estudio, así como la cantidad de textos con los cuales desea trabajar, aunque se recomienda que tome en cuenta la extensión y el tiempo que dispone para realizarlo. Es importante señalar que no es permitido trabajar con base en textos que se analizó en proyectos de años anteriores. Es necesario que, desde el principio, el/la estudiante comunique a el/la docente los textos literarios con los que va a trabajar y que este apruebe la elección. En el caso de que decida cambiar alguno o algunos de los textos escogidos al principio, deberá comunicarlo de inmediato a el/la docente. Solo tendrá opción de hacer estos cambios en el primer trimestre del Periodo.

Además de los textos literarios y no literarios, el estudiantado puede investigar en otra bibliografía para enriquecer su análisis, e incluso, puede recurrir a entrevistas. Se espera que en el trabajo se evidencie el análisis, la reflexión y la creatividad.

e) Conclusiones

Las conclusiones del trabajo darán la respuesta a la pregunta o demostrarán la hipótesis planteada en el inicio. En el caso de que no sea posible lo anterior, pero el trabajo demuestre coherencia en su argumentación, se tomará como exitosa la investigación.

f) Bibliografía

Se incluirán en la bibliografía de referencia solo las fuentes utilizadas durante el desarrollo del trabajo; la bibliografía de consulta contiene toda la anterior más la que fue leída o consultada, pero de ella no se tomó información.

g) Calificación del trabajo

El/la docente es el/la responsable de definir las rúbricas que servirán como base para la calificación de los criterios de evaluación en cada una de las tres etapas de la monografía. Debe presentarlas a sus estudiantes desde el inicio del curso, cuando les proponga el desarrollo de la monografía. Estas deben estar acordes con el nivel de cada estudiante, con el aprendizaje progresivo que se espera durante la secundaria y el contexto en el que se ubica el centro educativo, de tal manera que el/la estudiante debe demostrar el dominio acumulado durante en los diversos niveles, respecto de las normas idiomáticas que rigen la comunicación escrita.

h) Partes de la monografía

- Portada: debe llevar el nombre del centro educativo, el título del trabajo, el nombre del autor y el nivel.
- Escritura de un breve resumen en español que explique la pregunta o hipótesis, y las conclusiones más relevantes. Puede presentarlo también en inglés “*abstract*”, pero esto es optativo (el estudiante lo hace si tiene el gusto y si maneja el idioma inglés escrito).
- Tema y asunto: contiene el tema definido, la pregunta o hipótesis.
- Objetivos: contiene el objetivo general y de uno a tres objetivos específicos.
- Justificación: en esta parte se exponen las razones por las cuales determinó el tema en cuestión, su importancia, sus beneficios, las posibilidades de desarrollar un trabajo interesante y de contar con los recursos necesarios.
- Cronograma
- Desarrollo del tema
- Conclusiones y recomendaciones
- Bibliografía de referencia y de consulta
- Anexos

Algunas consideraciones

1. Se recomienda que la redacción sea en tercera persona y en un lenguaje inclusivo y formal.
2. La parte destinada al desarrollo de la monografía debe tener una extensión acorde con el número de palabras que el estudiante debe escribir en cada nivel.

3. En el caso de utilizar gráficas, diagramas, tablas y mapas, deben estar muy bien rotulados para que el lector pueda interpretarlos fácilmente. Además, debe presentar la fuente de donde se tomaron y estar relacionados con el contenido desarrollado.
4. En cuanto a la lectura de los textos literarios o no literarios, base de la monografía, el/la estudiante debe guiarse por la práctica que se hace en el aula cuando se leen textos, específicamente, en lo que se refiere al análisis de los diversos sentidos del texto, según las cuatro fases definidas (natural, de ubicación, analítica y explicativa e interpretativa).
5. Referente a la comunicación con los(as) compañeros(as) y el/la docente, durante el proceso de elaboración de la monografía, el estudiante debe tener en cuenta:
 - Comunicar a los otros su punto de vista personal, sus ideas y sus sentimientos, en forma respetuosa.
 - Escuchar a sus compañeros y compañeras, y a el/la docente, con respecto a las diferencias.
6. En relación con la comunicación escrita, cada estudiante debe:
 - Demostrar el uso del lenguaje inclusivo, la utilización de vocabulario intensivo (precisos) y el respeto a la autoría.
 - El uso normativo de la morfosintaxis y la ortografía.
 - El uso normativo de la forma de tratamiento adecuada y del registro, adecuados.
 - Los principios en la estructura del párrafo.
 - Otros.
7. El modelo que debe seguirse en la escritura de las citas y la bibliografía es APA (normas vigentes).

Actualizado por: Maleni Granados Carvajal y Ángel Alvarado Cruz. Asesores Nacionales de Español.

Revisado por: Jaime Cerdas Solano, Asesor Nacional de Educación de Personas Jóvenes y Adultas. 2018.

MÓDULO 38

VARIEDADES DE LA LENGUA

ATINENCIA: ESPAÑOL

NIVEL II

ÁREA SOCIO PRODUCTIVA

TIPO DE MÓDULO CONVENCIONAL

CRÉDITOS 3

LECCIONES 3

PERÍODOS 1

PROPÓSITO DEL MÓDULO

Uno de los aspectos que diferencia al ser humano del resto de los seres vivos es su capacidad de comunicarse a través del lenguaje, y de la lengua como su expresión concreta; la cual tiene múltiples manifestaciones según el contexto del individuo, para responder a sus necesidades de entrar en contacto con los otros. Esta es la principal razón por la que hoy se debe dar tanta importancia a su estudio desde la visión de su funcionalidad. Es decir, se debe responder a la pregunta ¿qué tan pertinente es la aproximación que se hace al conocimiento teórico - práctico y su uso en los diversos contextos dentro de los cuales se desarrolla el ser humano?

En el caso particular de Costa Rica, el español es la lengua empleada por la mayoría de la población y esto lleva a la necesidad de prestarle particular atención, con el propósito de fortalecer su uso, dirigido al logro de una comunicación eficiente desde sus diversas aristas. Esta es una tarea de la que se ocupa, particularmente, el Ministerio de Educación Pública (MEP), durante todo el proceso educativo en la asignatura de Español (comunicación y comprensión lectora) al velar por el diseño y la puesta en práctica de un currículo atinente que fortalezca en el estudiantado el desarrollo de las habilidades para comunicarse y para la comprensión lectora.

De lo anterior se concluye que esta disciplina debe tener como objeto de estudio la promoción de espacios educativos en los cuales el estudiante fortalezca el uso de la lengua y la comprensión lectora según su nivel y avance, con el fin de que conozca y reconozca en ella, no una lista más de nomenclaturas, sino una herramienta para las habilidades necesarias de comunicación asertiva con los otros y para entrar en un diálogo con los textos literarios y no literarios que ofrecen la realidad mediata e inmediata, nacional y global.

Enfoque curricular

La clase de Español: comunicación y comprensión lectora, como el propio nombre de la asignatura lo indica, debe ser un espacio que fomente el desarrollo de los saberes orientados al desarrollo de las competencias comunicativas, además de una serie de valores y actitudes permeadas por los enfoques actuales, a saber: la pedagogía crítica, el socioconstructivismo, la teoría holista, las habilidades para la vida y los valores.

El compromiso en esta asignatura, dada su particularidad e importancia como herramienta primordial para la comunicación, es brindar la oportunidad para potenciar al máximo las diversas competencias que permiten al estudiantado convivir y poner en práctica actitudes y valores para el bien común. De ahí que ampliar el conocimiento sobre ella y saber emplearla se vuelva una tarea indispensable para todos. En esta tarea, la educación formal tiene una gran responsabilidad, pues es la fuente principal para que la comunidad estudiantil aprenda, desarrolle y fortalezca sus competencias en procura de su uso eficiente y eficaz.

En la clase de Español (comunicación y comprensión lectora) el (la) docente debe establecer un diálogo respetuoso en el cual haya un intercambio de puntos de vista con el estudiantado para que desarrolle el pensamiento crítico a través del cuestionamiento y la reflexión del acontecer de su realidad y del mundo; para que adquiera nuevos conocimientos e ideas, de tal manera que

tome conciencia responsablemente, desde su individualidad y con criterio propio, como parte dinámica de la globalidad.

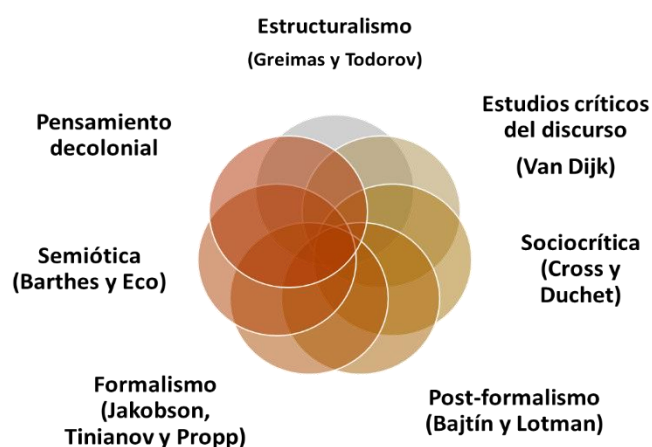
Desde la asignatura de Español (comunicación y comprensión lectora) y de acuerdo con la puesta en práctica de aprendizajes democráticos, se debe fomentar la lectura crítica de textos de diversa tipología, la práctica de la comunicación oral mediante diferentes técnicas, y de la comunicación escrita de distintas maneras, como espacios de reflexión en los cuales el (la) aprendiente tome conciencia de su responsabilidad como ciudadano (a) frente a los retos actuales, tanto a nivel local como global (MEP, 2017).

Para sintetizar el propósito que debe permear y regir todo el quehacer educativo en la clase de Español: comunicación y comprensión lectora, se ha tomado, entre otros, el pensamiento de Carlos Lomas (1999), quien define la **competencia comunicativa** como un conjunto de saberes, estrategias y habilidades que hacen posible el uso de la lengua (normativamente adecuada, correcta, eficiente y coherente) en las diversas situaciones y contextos del intercambio comunicativo entre las personas y entre estas y los diversos tipos de textos. Ahora bien, con el fin de ahondar en tal concepción, se hace necesaria su especificidad, mediante la subcategorización de esta competencia en seis, que, para el caso de Costa Rica, se han definido como las más relevantes y englobadoras: la lingüística, la sociolingüística y sociocultural, la discursiva o textual, la estratégica, la literaria o lectora y la semiológica. En el siguiente cuadro se muestra en qué consiste cada una:

| | |
|----------------------------------|---|
| Lingüística | Capacidad innata para hablar una lengua y (...) conocimiento de la gramática de esta (Canale, Swain y Hymes, referenciados por Lomas, 1999) |
| Sociolingüística y sociocultural | Implica el conocimiento y las destrezas necesarias para abordar la dimensión social del uso de la lengua (Moreno, referenciado por Lomas, 1999) |

| | | |
|--------------------|---|---|
| Discursiva textual | o | Habilidad que posee el hablante para construir diversos tipos de discurso con cohesión y coherencia (Canale, Swain y Hymes, referenciados por Lomas, 1999) |
| Estratégica | | Habilidad para resolver problemas que se pudiesen suscitar en el intercambio comunicativo (Canale, Swain y Hymes, referenciados por Lomas, 1999) |
| Semiológica | | Habilidad para interpretar los elementos iconoverbales empleados por la publicidad y los diversos medios de comunicación (Lomas, 1999) |
| Lectora literaria | o | Proceso de leer, comprender y llegar a inferencias e interpretaciones, a partir de las cuales el lector aprende y construye nuevos conocimientos, nuevos textos (Frade Rubio, 2009) |

Al respecto, es importante aclarar, que el hablante de español emplea estas competencias en forma integrada: en un mismo momento echa mano de una o de varias de ellas, según lo que el contexto le exija, de tal manera, no se deben reforzar en forma aislada, una de otra, sino entrelazada, tanto en la comunicación oral como en la escrita.



De acuerdo con lo anterior, la mediación andragógica en el aula, debe orientarse desde una perspectiva crítica, democrática y respetuosa de las diferencias, por medio de la cual el aprendiente tenga oportunidades variadas para

comunicar sus conocimientos en forma oral y escrita, y aprender desde la escucha y la lectura de diversos tipos de textos literarios y no literarios, de acuerdo con sus intereses y necesidades. En este proceso, el docente debe ser un guía, un mediador, que proporcione estas oportunidades e incentive al estudiantado con actividades retadoras, interesantes, innovadoras e integradoras, acordes con el contexto en el cual se desarrolla el aprendiz.

Ahora bien, los aprendizajes se obtienen mayormente si se logran por el interés propio de aprender. De ahí que sea muy importante procurar que las experiencias sean interesantes y retadoras para que el/la estudiante siempre experimente el estímulo para aprender y agregar nuevos aprendizajes a los ya adquiridos, además de crear otros.

A lo anterior se debe sumar, por una parte, el hecho de que cada experiencia es personal y subjetiva, y, por lo tanto, varía de una persona a otra; además cada individuo emplea estrategias diferentes para aprender, acordes con su situación. Por esto, los espacios y las oportunidades de aprendizaje deben procurar la atención a las diferencias. El y la docente tiene el reto de observar y conocer a sus estudiantes y determinar cuáles experiencias son las más óptimas para esa población en particular. Además, debe aceptar el hecho de que a lo mejor, debe probar varias posibilidades hasta que el (la) estudiante logre el aprendizaje. Un factor importante de tomar en cuenta es que durante la secundaria, la juventud atraviesa por una etapa en donde ha alcanzado su capacidad cognitiva, pero tiene una inmadurez emocional. Sus experiencias deben proporcionarle posibilidades que sean emocionalmente significativas (MEP, 2017).

Aparte de lo anterior, el enfoque de Español: comunicación y comprensión lectora, tiene como propósito también que el estudiantado experimente en forma equilibrada actividades tendientes a desarrollar la comprensión lectora, la comunicación oral-escucha y la comunicación escrita, de tal manera, el


planeamiento debe evidenciar situaciones de aprendizaje que integren la lectura la escritura y la oralidad. Para ello, el docente tiene a mano el desarrollo de los criterios de evaluación transversales para el segundo y tercer niveles, criterios transversales a partir del segundo y con continuidad en el tercer nivel, y criterios específicos en cada nivel.

Al respecto, este programa ofrece en cada nivel una serie de criterios que se denominan “criterios de evaluación transversales”. La razón de ello se explica porque contienen aspectos que el estudiante aprende en un nivel y debe reforzar en los siguientes. Se da el caso, por ejemplo, de la puntuación: en séptimo deben utilizarse ciertas normas para el uso de algunos signos de puntuación, cuando se elaboran textos escritos propios. Se espera que no se aprendan las reglas de memoria, sino que las apliquen cuando escriben. Esos usos, debe tenerlos presentes en octavo, nivel en el que, además, deberán agregar nuevos usos. En noveno, deberán reforzar en la práctica lo aprendido en séptimo y octavo, y asumir nuevas normas. Este procedimiento será similar en décimo y undécimo, respectivamente (MEP, 2017).

Además, el docente debe integrar en estos criterios, los niveles de logro, definidos en tres grandes apartados:



- IV. Niveles de logro en comprensión lectora
- V. Niveles de logro comunicación oral
- VI. Niveles de logro en comunicación escrita

Criterios de evaluación transversales

| Competencia escrita | Simbología |
|---|---|
| <ol style="list-style-type: none"> 1. Interpretar los usos normativos de la mayúscula. 2. Demostrar un uso normativo de la mayúscula en la escritura de textos variados y en las diversas asignaturas. 3. Valorar el uso normativo de la mayúscula en la escritura de textos variados. |  |
| <p><i>Uso de mayúsculas</i></p> <p>A. Llevan mayúscula inicial en todos sus elementos significativos:</p> <ol style="list-style-type: none"> a. Denominaciones de caminos y rutas que unen distintos puntos según un itinerario establecido asociado a actividades turísticas o culturales o que poseen gran relevancia histórica o monumental (la Ruta del Quijote). b. Denominaciones de organismos, instituciones, departamentos, asociaciones, partidos políticos, compañías teatrales, grupos musicales (Cámara de Ganaderos, Compañía Nacional de Teatro). c. Antonomásticos abreviados (la Nacional: Universidad Nacional, el Liceo: Liceo de Heredia). d. Nombres referidos a los poderes del Estado, cuando se refieren, específicamente, a los órganos del Estado en que descansan (Poder Judicial) e. Nombres de establecimientos comerciales, culturales y recreativos. f. Órdenes (la Orden de los Capuchinos, la Orden de los pequeños hermanos de María, la Orden de los Capuchinos). g. Denominaciones oficiales de los equipos deportivos (Liga Deportiva Alajuelense, Atlético de Madrid) h. Nombres de las selecciones nacionales, normalmente basadas en el color de la camiseta de los jugadores (la Naranja Mecánica: la selección holandesa, la Tricolor: selección de Costa Rica) i. Títulos de periódicos, revistas, boletines o colecciones, cuando se hace referencia a ellos en un texto (La República, La Extra). En el caso de las colecciones, estas van sin cursiva. | |

| | |
|---|--|
| <p>j. Títulos de libros sagrados (la Biblia, el Libro de Mormón, el Libro de los Muertos). De igual forma sucede con los títulos de los libros que los componen (el Nuevo Testamento, el Libro de los Reyes, el Cantar de los Cantares).</p> <p>k. Títulos en documentos oficiales, históricos, legales o jurídicos, programas, planes, proyectos (Declaración Universal de los Derechos Humanos, Ley para la Ordenación General del Sistema Educativo). Si los títulos son muy extensos o si se hace mención abreviada, solo la primera palabra lleva mayúscula.</p> <p>l. Nombres de asignaturas y cursos, excepto si son muy extensos (van entre comillas si se citan dentro de un texto).</p> <p>m. Denominaciones de las etapas o ciclos educativos, si son nombres oficiales legalmente establecidos (Educación General Básica, III Ciclo).</p> <p>n. Nombres de reuniones de especialistas y profesionales, de carácter académico, técnico, cultural o político (congresos, simposios, jornadas, encuentros, coloquios, convenciones).</p> <p>o. Nombres de exposiciones, muestras, ferias, festivales, certámenes o concursos de índole cultural, artístico, técnico o comercial (Exposición Nacional de Comidas Tradicionales).</p> <p>p. Denominaciones de torneos deportivos, premios, distinciones y condecoraciones (Primer Campeonato Nacional de Pesca, Premio Magón). Este tema se puede ampliar con la lectura de los puntos 4.2.4.8.12.1 y 4.2.4.8.12.2 de la Ortografía de la lengua española).</p> <p>B. Se escriben con mayúscula inicial los sustantivos que hacen referencia a:</p> <p>a. Formas de Estado o de gobierno cuando se utilizan antonomásticamente para designar periodos concretos de la historia, caracterizados por la forma de gobierno (la Colonia, la Monarquía).</p> <p>b. Títulos abreviados que se emplean en lugar del título (el Quijote).</p> <p>c. Grandes movimientos artísticos y culturales que identifican y diferencian claramente periodos históricos (Renacimiento, Barroco, Neoclasicismo, Romanticismo); no así los especificadores que los acompañan (Barroco tardío), los movimientos, estilos o escuelas propios de disciplinas artísticas concretas, los géneros artísticos (la</p> | |
|---|--|

- novela pastoril), los movimientos o tendencias políticas o ideológicas (comunismo)
- d. El destino de las almas tras la muerte, según las distintas religiones: Cielo, Infierno, Paraíso (Para entrar al Cielo hay que ser honrado)
 - e. Nombres de cuerpos celestes y otros entes astronómicos (Vía Láctea, Osa Mayor, el cometa Halley). En el caso de los nombres tierra, sol y luna, se escriben con mayúscula inicial solo en contextos astronómicos cuando funcionan como nombres propios (ampliar con la lectura del punto 4.2.4.9.1)
 - f. Signos del Zodiaco, así como los nombres alternativos que aluden a la representación iconográfica de cada uno de ellos (el signo Escorpio y su nombre alternativo Escorpión) Se exceptúa esta regla en el caso de la mención de personas nacidas bajo el signo (Me encanta conversar con un capricornio)
 - g. Los puntos cardinales cuando se constituyen en parte de un nombre propio (América del Sur)
 - h. Los polos geográficos en los dos componentes, cuando hacen referencia a las regiones geográficas, por su carácter de nombre propio (ampliar con la lectura del punto 4.2.4.9.5)
 - i. Las denominaciones de los vientos, únicamente, cuando hacen referencia al personaje mitológico o cuando son personificaciones propias en textos literarios (Anemoi, Céfiro, Noto, Bóreas, Argestes)
 - j. Los nombres de tormentas, huracanes y fenómenos atmosféricos u oceánicos. Ahora bien, los sustantivos genéricos que los acompañan deben escribirse con minúscula (Acaba de pasar el huracán Andrea)
 - k. Los periodos geológicos –eones, eras, periodos, épocas- (Paleozoico, Jurásico); no así los adjetivos que los acompañan.
- C. Llevan mayúscula los símbolos, en los casos siguientes:
- a. Cuando representan los puntos cardinales (N, S, E, O)
 - b. Cuando corresponden a unidades cuyo origen lo da un nombre propio de persona (N: símbolo de newton por Isaac Newton)
 - c. La primera letra de los símbolos de los elementos y compuestos químicos
 - d. El símbolo de litro lleva mayúscula (L) cuando se debe evitar la confusión con el número.

| | |
|---|---|
| <p>e. Cuando los símbolos de los prefijos se emplean para crear múltiplos de las unidades: M- (mega-), G- (giga-), T- (tera-), P- (peta-), GHz (gigahercio), KW (kilovatio) Se exceptúan los símbolos que corresponden con los prefijos kilo- (k-), hecto- (h-) y deca- (da-).</p> | |
| <ol style="list-style-type: none"> 1. Describir los usos de la “c”, “s”, “z” y “x”, así como los homófonos más utilizados. 2. Aplicar en la escritura de diversos tipos de texto, los usos normativos de “c”, “s”, “z” y “x”, además de los homófonos más utilizados de esas letras. 3. Respetar los usos normativos de “c”, “s”, “z” y “x”, además de la escritura de los homófonos de esas letras. |  |
| <ol style="list-style-type: none"> 1. Analizar los usos normativos de los signos de puntuación, el punto, la coma, los dos puntos y las comillas, según los casos definidos para noveno año. 2. Demostrar el uso pertinente del punto, la coma y los dos puntos, según los casos definidos para noveno año, cuando redacta textos de diferente tipo. 3. Aceptar el uso normativo del punto, la coma y los dos puntos, según los casos definidos para noveno año, cuando redacta textos de diferente tipo. |  |
| <p><i>Uso del punto:</i></p> <ol style="list-style-type: none"> A. En índices B. En dedicatorias C. Concurrencia del punto con otros signos: con signos de interrogación, de exclamación y puntos suspensivos, con comillas, paréntesis, corchetes y rayas <p><i>Uso de la coma:</i></p> <ol style="list-style-type: none"> A. Para delimitar los conectores en un enunciado B. Para marcar elisiones verbales <p><i>Uso de los dos puntos:</i></p> <ol style="list-style-type: none"> A. En textos jurídicos y administrativos, como sentencias, edictos, certificados, decretos, se colocan los dos puntos después del verbo que indica el objetivo del documento (certificar, exponer...). <p><i>Uso del punto y coma:</i></p> <ol style="list-style-type: none"> A. Para separar oraciones cuando en la segunda de estas se ha suprimido el verbo. | |

| | |
|--|--|
| <p><i>Uso de los dos paréntesis:</i></p> <p>A. Para aislar incisos B. Para aislar otros elementos intercalados C. En obras teatrales</p> | |
| <p>1. Distinguir el uso de las expresiones complejas señaladas, de acuerdo con el contexto de lo comunicado. 2. Emplear las expresiones complejas con precisión, de acuerdo con el contexto de lo comunicado, cuando construye textos de diferente tipo. 3. Discriminar el significado de los términos señalados, atendiendo al contexto de lo comunicado.</p> | |
| <p><i>Escritura de expresiones complejas:</i></p> <p>A. Se escriben de varias maneras:</p> <ul style="list-style-type: none"> a. a dónde / adónde; a donde / adonde b. con que / con que; porque / por qué / porqué c. sino / si no d. a bordo /abordo e. mediodía / medio día f. parabién / para bien g. pormenor / por menor h. quienquiera / quien quiera i. sinnúmero / sin número j. sinfín / sin fin k. sinrazón / sin razón l. sobrevivir / sobre vivir m. sinsabor / sin sabor n. tampoco / tan poco <p>B. Se escriben en una sola palabra: acerca, además, antesala, contratiempo, guardarropa, pasatiempo, pisapapel, portavión, retroactivo, sobrenatural, vicecónsul, guardacostas, adentro, adrede, anteayer.</p> <p>C. Se escriben con dos palabras: a deshora, a medias, a menudo, a pie, de pie, en pie, a propósito, a sabiendas, a veces, de antemano, tal vez, de pronto, de sobra de veras, visto bueno, en balde.</p> | |

| | |
|---|--|
| <ol style="list-style-type: none"> 1. Reconocer los usos adecuados de los participios, de acuerdo con el contexto de lo comunicado. 2. Elaborar textos orales y escritos, atendiendo al uso adecuado de los participios, de acuerdo con el contexto de lo comunicado. 3. Atender al correcto uso de los participios, de acuerdo con el contexto de lo comunicado. | |
| <p><i>El participio. Usos adecuados.</i></p> <p>“Los participios regulares de algunos verbos concurren a veces con los irregulares, como explica el DRAE, aunque con notables diferencias en su extensión y en su uso. Corresponden estos participios a los verbos elegir o reelegir, freír (también sofreír y refreír), imprimir, prender (‘arrestar, detener’), proveer y a algunos otros verbos. Los participios irregulares (electo, frito, impreso, preso, provisto) suelen ser más frecuentes que los regulares (elegido, freído, imprimido, prendido, proveído) usados como modificadores nominales (un libro impreso en papel barato) o como atributos o complementos predicativos (El libro está impreso en papel barato). En este uso concurren adjetivos y participios (...). Las formas regulares se suelen imponer en las formas compuestas del verbo (Han imprimido el libro en papel barato), sobre todo en algunas zonas de América, como el área mexicana y parte de la rioplatense, aunque en otras zonas se documentan alternancias en tales contextos”.</p> <p>(NGLE, 2009:244)</p> <p>Existe considerable variación geográfica en estas preferencias. Alternan en muchos países han freído y han frito (se usa también fritar, derivado del participio frito, en varios países de América). En el español americano es algo más marcada que en el europeo la preferencia por han impreso en lugar de han imprimido. Suele ser más frecuente han elegido que han electo en casi todas las áreas hispanohablantes, aunque se documenta también la segunda opción: Distinto es el caso del Congreso de la República y varias alcaldías, donde los votantes <u>han electo y reelecto diputados y alcaldes</u> (Hora 5/9/2008).</p> | |
| <ol style="list-style-type: none"> 1. Reconocer algunas locuciones preposicionales de uso común. 2. Emplear de manera precisa algunas de las locuciones preposicionales. | |

| | |
|---|--|
| <p>3. Tomar conciencia sobre el uso correcto de algunas locuciones preposicionales.</p> | |
| <p style="text-align: center;"><i>Casos especiales de la preposición en la escritura de diversos documentos:</i></p> <p>A. Locuciones preposicionales de uso común: gracias a, merced a, a beneficio de, a cargo de, a costa de, a efectos de, a espaldas de, a expensas de, a falta de, a favor de, a merced de, a modo de, a nivel de, a mediados de, a petición de, a riesgo de, a semejanza de, a tenor de, a tiempo de, a título, a través de, bajo pretexto de, con base en (se consideran incorrectas con base a y en base a), con cargo a, con excepción de, con intención de, con menoscabo de, con miras a, con motivo de (se considera incorrecta con motivo a), con ocasión de, con visos de.</p> <p>B. Casos especiales en la red.</p> <p>C. Correlaciones de preposiciones:</p> <ol style="list-style-type: none"> a. desde...hasta b. desde... a c. de... a d. desde...hacia | |
| <ol style="list-style-type: none"> 1. Reconocer construcciones fijas en el español y otros términos que el idioma ha heredado durante su evolución. 2. Emplear correctamente construcciones fijas del español y otros términos que el idioma ha heredado durante su evolución. 3. Tomar conciencia de la expresión correcta de algunas construcciones fijas del español y de términos heredados al idioma durante su evolución. | |
| <p>A. Uso de construcciones fijas: a quemarropa, cuero a cuerpo, codo con codo, paso a paso, de lo contrario, por lo común, por lo demás, por lo pronto, por lo visto, a pata pelada, a bocajarro o a boca de jarro, a cabalidad, a conciencia, a continuación, a destajo, a discreción, a gusto, a disgusto, a escala, a flote, a fondo, a tiempo, a tono, a propósito, de</p> | |

rodillas, de perlas, a campo traviesa, a la buena de Dios, a la postre, al azar, al cien por cien o al cien por ciento o al ciento por ciento, al dedillo, al detalle, al pie de la letra, a las mil maravillas, al revés, de seguro, de súbito, de continuo, de incógnito, de inmediato, de ordinario, de seguido, de súbito, en firme, en falso, en redondo, en vano, por cierto, por completo, a las bravas, a pedir de boca, a cámara lenta o en cámara lenta, a ciencia cierta, a cosa hecha, a duras penas, a fuego lento, a grandes rasgos, a grito pelado, a mandíbula batiente, a mano alzada, a mano armada.

B. Estas construcciones fijas están constituidas por varias palabras, que equivalen a un adverbio. Ahora bien, las construcciones adverbiales no suelen admitir variaciones morfológicas y, como sucede con los adverbios, no están sujetas a relaciones de concordancia. Algunas admiten variantes ortográficas. Cuando se fusionan en una palabra, pasan a ser adverbios propiamente dichos, y es esta la forma que suele preferirse en el uso. En algunos casos, aunque se consideran correctas las dos variantes gráficas, se prefiere la segunda de ellas en estos pares: a raja tabla ~ a rajatabla; así mismo ~ asimismo; a troche y moche ~ a trochemoche; boca arriba ~ bocarriba; en frente ~ enfrente; en seguida ~ enseguida.

C. Voces de origen no castellano.

D. Latinismos: permanecen invariables en plural: axis, campus, códex, estatus, humus, lapsus, opus, rictus, exequátor, imprimátur, casus belli, coitus interruptus, currículum vítae, delírium tremens, deus ex máchina, gloria Patri, hábeas corpus, lapsus cáлами, lapsus línguae, modus operandi, modus vivendi, níhil obstat, post scríptum. Alternan formas: eucaliptus ~ eucalipto(s), cactus ~ cacto(s), magíster/magísteres. Prefieren plural terminado en -s: sénior/seniors, accésit/accésits, déficit/déficits, superávit/superávits, desiderátum/desiderátums, médium/médioms, quórum/quórum, réquiem/réquiems, ultimátum/ultimátums, álbum/álbumes. “Permanecen, pues, invariables en plural los latinismos de acentuación llana y esdrújula acabados en -s o -x”. En su forma original, y en gran parte recogidas en el DRAE, siguen las normas propias del español en la formación del plural, al igual que lo hacen las palabras procedentes de otras lenguas y adaptadas al español. “Algunos latinismos acabados en -us poseen

| | |
|---|--|
| <p>también una variante adaptada al español en <i>-o</i>, lo que da lugar a alternancias”. “Tampoco experimentan variación al formar el plural varios de los latinismos terminados en <i>-r</i>”. “Muchos de los sustantivos acabados en <i>-t</i> se han considerado tradicionalmente invariables, y así siguen empleándose con frecuencia. En la actualidad se prefieren, en cambio, las formas en <i>-s</i> porque se ajustan mejor a las reglas generales de la morfología española”. “Son numerosos los latinismos terminados en <i>-m</i>. Como regla general, se añade <i>-s</i> para la formación de plural”.</p> | |
|---|--|

Niveles de logro para este descriptor

1. Comprensión lectora

- a) Dosificación de textos literarios para el módulo “Variedades de la Lengua”. Los estudiantes deben leer y analizar al menos, un texto de cada uno de los siguientes géneros durante este periodo (tomando como base el esquema de las fases para el análisis literario, página 17 del Programa de estudios de Español: comunicación y comprensión lectora).

| Géneros | Cantidad de textos |
|-----------------------|--------------------|
| Cuento | 1 |
| Novela | 1 |
| Lírica | 1 |
| Drama | 1 |
| Ensayo | 1 |
| Relato autobiográfico | - |

- b) Dosificación de textos no literarios. Los estudiantes deben leer y analizar al menos, un texto de cada uno de los siguientes durante este periodo (tomando como base el esquema de las fases para el análisis literario, página 18 del Programa de estudios de Español: comunicación y comprensión lectora).

| Textos no literarios | Cantidad de textos |
|---------------------------------|--------------------|
| Artículo de periódico | - |
| Novela gráfica | 1 |
| Texto científico | 1 |
| Tira cómica | - |
| Noticia de periódico | 1 |
| Cine | - |
| Afiche con anuncio publicitario | 1 |
| Video con anuncio publicitario | - |
| Grafiti | - |

2. Comunicación oral-escucha

- e) Delimitación de las técnicas de comprensión oral a las cuales se debe dar prioridad en este módulo; sin que esto impida tomar en cuenta otras no mencionadas o ubicadas en diferentes módulos, tales como el diálogo y la entrevista, el panel y el discurso.

El debate y la poesía coral

- f) Tipo de texto al que se debe dar prioridad en este módulo, respecto del desarrollo de la habilidad para interpretar oralmente textos

Texto Poético

3. Comunicación escrita

Definición de los tipos de texto que el estudiantado debe aprender a escribir en este módulo


- -El currículo
- -El texto dramático
- -El ensayo (350 a 400 palabras)

Así mismo, con el fin de operacionalizar, el grado de alcance de los verbos utilizados en los criterios de evaluación, se establecen las siguientes definiciones (las concepciones anotadas tienen como objetivo orientar la lectura comprensiva de los criterios de evaluación; pretenden ser una guía. El docente queda en la libertad de hacer uso de las demás acepciones cuando elabora el planeamiento):

- ✓ **aceptar** Recibir voluntariamente las normas lingüísticas establecidas por la Real Academia Española.
- ✓ **analizar** Escindir o descomponer las partes del texto literario y no literario para interpretar sus diversos sentidos.
- ✓ **aplicar** Emplear, administrar o poner en práctica el conocimiento de las normas lingüísticas para comunicarse en forma escrita.
- ✓ **aprender** Adquirir el conocimiento por medio del estudio o de la experiencia.
- ✓ **atender** Tener en cuenta o en consideración las normas lingüísticas, la coherencia, la cohesión y la adecuación del discurso, cuando se escriben textos propios.
- ✓ **compartir** Dar a conocer entre los interlocutores el sentido o los sentidos, el punto de vista, los sentimientos, las ideas propias, entre otros, a partir de la lectura de un texto y otras experiencias.
- ✓ **comprometerse** Asumir la responsabilidad de emplear el lenguaje inclusivo al comunicarse en forma oral y escrita.
- ✓ **comunicar** “Descubrir, manifestar o hacer saber a alguien algo. Conversar, tratar con alguien de palabra o por escrito.” (Real Academia de la Lengua)
- ✓ **conocer** Entender, advertir y saber las normas lingüísticas que rigen los usos de la mayúscula.
- ✓ **construir** Elaborar textos utilizando las normas lingüísticas del español.
- ✓ **crear** Producir textos a partir de la lectura de otros, de experiencias conocidas o vividas, entre otros.
- ✓ **deducir** Sacar una conclusión de algo. Extraer una verdad particular a partir de un principio general.
- ✓ **demostrar** Manifestar, mediante evidencias en los textos escritos, el conocimiento y el uso normativo del idioma español.
- ✓ **desarrollar** Realizar o llevar a cabo tareas y acciones.

- ✓ **describir** Representar o detallar características, normas lingüísticas, entre otros, por medio del idioma.
- ✓ **descubrir** Manifestar, hacer patente ideas, detalles, entre otros.
- ✓ **detectar** “Descubrir la existencia de algo que no era patente”. (Real Academia de la Lengua)
- ✓ **diferenciar** Discriminar las características que particularizan los registros del habla para atender el acto comunicativo.
- ✓ **discriminar** Seleccionar los usos normativos en el lenguaje, con el fin de utilizarlos en diferentes contextos comunicativos.
- ✓ **distinguir** Conocer la diferencia en la aplicación de los usos normativos del idioma.
- ✓ **elaborar** Idear o inventar diversos tipos de textos, con cohesión, coherencia, adecuación y uso normativo del idioma.
- ✓ **emplear** Usar las normas lingüísticas para lograr una comunicación oral y escrita eficiente.
- ✓ **escribir** “Comunicar a alguien por escrito algo”. (Real Academia de la Lengua)
- ✓ **escuchar** “Prestar atención a lo que se oye”. (Real Academia de la Lengua)
- ✓ **evaluar** Estimar, apreciar el uso del idioma, que hace el interlocutor.
- ✓ **evidenciar** Hacer patente y manifiesta el uso normativo del idioma español.
- ✓ **identificar** Reconocer si algunos elementos son lo que se supone o se busca.
- ✓ **inferir** “Deducir algo o sacarlo como conclusión de otra cosa”. (Real Academia de la Lengua)
- ✓ **interactuar** Entrar en el diálogo dos o más individuos.
- ✓ **interpretar** Explicar o declarar los sentidos en un texto. Representar una obra teatral, cinematográfica, etc. Leer en voz alta un texto, tomando en cuenta los matices (para demostrar sentimientos, actitudes y otros), la entonación, la acentuación, la articulación y las pausas, entre otras, para hacer una lectura adecuada.
- ✓ **leer** “Comprender, entender o interpretar un texto de determinado modo”. (Real Academia de la Lengua)
- ✓ **practicar** “Ensayar, entrenar, repetir varias veces algo para perfeccionarlo”. (Real Academia de la Lengua)
- ✓ **producir textos** Elaborar diversos tipos de textos y de diferente temática, teniendo en cuenta todos los aspectos verbales (lingüísticos) y averbales necesarios.
- ✓ **reafirmar** Reforzar la práctica de la escritura para lograr el uso eficiente de las normas lingüísticas, la coherencia, la cohesión y la adecuación.
- ✓ **reconocer** Determinar cuidadosamente los usos de las normas lingüísticas.
- ✓ **recordar** Utilizar los aprendizajes ya adquiridos para lograr una comunicación oral y escrita, eficiente.
- ✓ **redactar** Facultad para escribir eficientemente, de tal manera, que el lector se deleite y se conmueva.

- ✓ **respetar** Acatar las normas establecidas para comunicarse en forma oral y escrita.
- ✓ **tomar conciencia** “Capacidad del ser humano de reconocer la realidad circundante y de relacionarse con ella. Conocimiento inmediato o espontáneo que el sujeto tiene de sí mismo, de sus actos y reflexiones. Conocimiento reflexivo de las cosas”. (Real Academia de la Lengua)
- ✓ **utilizar** Hacer uso de las normas lingüísticas, con el fin comunicarse eficientemente.
- ✓ **valorar** Reconocer o, estimar o apreciar el uso de las normas del idioma para fortalecer la comunicación.

| |
|--|
| I |
| Eje temático |
| El ser humano se comunica de diversas formas y en contextos distintos como medio de convivencia en la sociedad nacional y global, aprovechando todo tipo de recursos. |
| Criterios de evaluación |
| <ol style="list-style-type: none"> 1. Analizar críticamente textos a partir de los conocimientos previos y las cuatro fases (natural, de ubicación, analítica y explicativa e interpretativa), para encontrar y compartir sus diversos sentidos. 2. Desarrollar un escrito, de acuerdo con la extensión de escritura solicitada para el nivel. |
|  |
| Situaciones de aprendizaje (se lleva a cabo durante el periodo) |
| En forma individual, se desarrollan dos 2 trabajos escritos sobre un tema de interés para cada estudiante, con portada, introducción, desarrollo, conclusiones y bibliografía. |

| |
|--|
| II |
| Eje temático |
| El ser humano se comunica de diversas formas y en contextos distintos como medio de convivencia en la sociedad nacional y global, aprovechando todo tipo de recursos. |
| Criterios de evaluación |
| <ol style="list-style-type: none"> 1. Leer en forma comprensiva y con gozo tres páginas de su libro favorito, cada día de la semana. 2. Interpretar una técnica de comunicación oral, de acuerdo con sus características. |
| |
| Situaciones de aprendizaje |
| <p>En una lista que el/la docente les facilitará, los/las estudiantes irán anotando a la par de su nombre, el nombre del texto de su elección; este puede ser de la lista de textos oficial, pero con el fin de tener una mayor variedad, puede ser otro que no esté en ella.</p> <p>Se pretende que a partir de esta clase, los/las estudiantes lean diariamente: Además, agreguen un apartado para este libro en el portafolio de evidencias y, una vez por semana, escriban, dibujen, peguen, una cita, un pensamiento, un poema, una canción, una imagen, etc.; es decir, un texto propio u obtenido de algún recurso tecnológico (analógico o digital), relacionado con la lectura de esa semana. El/la docente podrá revisar, cuando lo considere necesario, el apartado de este portafolio. La cantidad de páginas diarias es un mínimo y la cantidad de libros que lean durante el año puede variar entre un estudiante a otro. De igual manera, se pueden tener espacios semanales para aquellos(as) estudiantes que quieran compartir el texto con el resto de los(as) compañeros(as).</p> |

| |
|---|
| III |
| Eje temático |
| <p>El ser humano se comunica de diversas formas y en contextos distintos como medio de convivencia en la sociedad nacional y global, aprovechando todo tipo de recursos.</p> |
| Criterio de Evaluación |
| <ol style="list-style-type: none"> 1. Redactar un ensayo de trescientas cincuenta a cuatrocientas palabras que posea un párrafo de introducción (con breves afirmaciones, tradicional, síntesis, interrogante, explicativa del título), párrafos de desarrollo (de comparación/contraste, de causa/efecto, de analogía, cronológico, ejemplificación e ilustración, de enumeración, de secuencia, de problema-solución), de transición y de paralelismo; además de un párrafo de conclusión (con anécdota, con datos estadísticos, con aporte histórico, con respecto a los alcances del texto, con exhortación, síntesis o resumen, con interrogante, que retoma el título y lo comenta en relación con el contenido, con breves afirmaciones, con cita, con analogía). 2. Practicar en la escritura de textos, los tres momentos: planificación, textualización y revisión (del contenido y de la forma). |
| |
| Situaciones de aprendizaje |
| <p>Con un mes de antelación, los/las estudiantes, en forma individual, identifican una situación ocurrida en algún país perteneciente a algún otro continente distinto a América y que considere con repercusiones a nivel global en cuanto al deterioro y la reconstrucción de una sociedad nacional y global sostenible, con equidad, igualdad, armonía, respeto de la diversidad y la diferencia, justicia, paz, seguridad, entre otros. Recopilan información relacionada, en distintos recursos tecnológicos (analógicos o digitales) o materiales concretos reutilizables (periódicos, revistas, noticiarios de radio y televisión, entre otros).</p> <p>Los/las estudiantes en subgrupos de dos o tres, investigan algunos conceptos nuevos referentes a los tipos de párrafos: comparación, contraste, causa, efecto, analogía, anécdota, exhortación. También buscan ejemplos de párrafos que evidencien esos conceptos.</p> |

Con la guía de el/la docente, recuerdan las características particulares del ensayo y revisan algunos textos representativos del género para identificarlas.

Comparten sus materiales, seleccionan los de mayor interés y realizan el primer momento en el proceso de escritura: la planificación: elaboran un esquema analítico sobre el tema, con las frases tópicas que dan paso a los párrafos de introducción, de desarrollo y de conclusión. Esto lo pueden hacer en hojas o pliegos de papel, y, preferiblemente, en forma digital.

Con base en el estilo en la escritura del ensayo, el esquema analítico y la guía proporcionada por el/la profesor(a), el subgrupo pasa al segundo momento en el proceso de escritura: la textualización o redacción de un ensayo de trescientas cincuenta a cuatrocientas palabras, mediante el cual expone su punto de vista frente a la problemática estudiada, en relación con su responsabilidad ante el desarrollo de la sociedad y el ambiente, y ante los retos actuales; con su función como ser humano en procura de una sociedad nacional y global sostenible, con equidad, igualdad, armonía, respeto de la diversidad y la diferencia, justicia, paz, seguridad. Para ello, toma en cuenta lo siguiente:

- el uso de lenguaje inclusivo,
- el uso normativo de aspectos de redacción y ortografía, según el nivel de noveno y lo aprendido en octavo y séptimo,
- el uso normativo de la forma de tratamiento adecuada,
 - la concordancia entre los elementos del grupo nominal,
 - la cohesión y coherencia entre las ideas y párrafos,
 - el uso adecuado de conectores para enlazar un párrafo con el siguiente,
 - la argumentación válida de ideas, mediante la exposición de premisas que conduzcan a conclusiones deducidas de las primeras,
- el uso de al menos un tipo de párrafo de introducción (con breves afirmaciones, tradicional, síntesis, interrogante, explicativa del título), tres tipos de párrafo de desarrollo (de comparación/contraste, de causa/efecto, de analogía, cronológico, ejemplificación e ilustración, de enumeración, de secuencia, de problema-solución), de transición y de paralelismo; además de un párrafo de conclusión (con anécdota, con datos estadísticos, con aporte histórico, con respecto a los alcances del texto, con exhortación, síntesis o resumen, con interrogante, que retoma el título y lo comenta en relación con el contenido, con breves afirmaciones, con cita, con analogía).

Es importante que el/la estudiante esté consciente del tipo de párrafo que utiliza en cada caso.


El subgrupo da una leída general al texto escrito y verifica que todos los aspectos textuales estén adecuadamente utilizados; luego lo intercambia con otro subgrupo para la realimentación por medio de comentarios, observaciones y correcciones. Posteriormente, se devuelven los textos y cada subgrupo revisa y corrige, según las observaciones.

| |
|---|
| IV |
| Eje temático |
| <p>El ser humano se comunica de diversas formas y en contextos distintos como medio de convivencia en la sociedad nacional y global, aprovechando todo tipo de recursos.</p> |
| Criterios de evaluación |
| <ol style="list-style-type: none"> 1. Compartir artículos periodísticos y obras dramáticas, de la propia creación, de acuerdo con las características, la estructura y los aspectos gramaticales, necesarios para la comunicación eficaz. 2. Utilizar los distintos modos discursivos (narración, descripción, diálogo, argumentación, explicación), según lo requiera el artículo periodístico y la obra de teatro. |
| |
| Situaciones de aprendizaje |
| <p>En subgrupos, se hace recordatorio de los rasgos esenciales que caracterizan y diferencian los distintos modos discursivos entre sí: narración, descripción, argumentación, explicación, con base en lo estudiado en años anteriores.</p> <p>Con un artículo periodístico y una obra dramática del programa de estudio, en los mismos subgrupos, los/las estudiantes leen, analizan y deducen las particularidades de cada texto y enriquecen sus hallazgos con información de diferentes fuentes impresas y digitales. Hacen una puesta en común, con la mediación de el/la docente.</p> <p>A continuación, indagan en diversos medios audiovisuales e impresos acerca de un hecho ocurrido en la comunidad educativa, en el país o en el mundo, que resulte de particular interés para el subgrupo y que esté relacionado con los retos actuales; con su función como ser humano en procura de una sociedad nacional y global sostenible, con equidad, igualdad, armonía, respeto de la diversidad y la diferencia, justicia, paz, seguridad.</p> <p>Una vez obtenida toda la información necesaria, el subgrupo se subdivide de la siguiente manera: unos estudiantes se ocupan de redactar el artículo periodístico y los otros se encargan de elaborar un guion para la puesta en escena de una obra dramática que, dentro de sus elementos tenga incorporado el artículo periodístico.</p> <p>En el escrito se debe demostrar:</p> |

- El uso del lenguaje inclusivo, la utilización cuidadosa del desdoblamiento, el uso de términos sinónimos que se refieran a los dos sexos.
- El uso normativo de aspectos de redacción y ortografía, según lo aprendido en los niveles de séptimo, octavo año y noveno año.
- El uso normativo de la forma de tratamiento adecuada.
- La concordancia entre los elementos del grupo nominal.
- La cohesión y coherencia entre las ideas y párrafos.
- El uso adecuado de conectores para enlazar un párrafo con el siguiente
- La argumentación válida de ideas, mediante la exposición de premisas que conduzcan a conclusiones deducidas de las primeras.
- Se deben tomar en cuenta los principios en la estructura del párrafo, y los tipos de párrafo estudiados hasta el momento.
- La utilización de los distintos modos discursivos, según lo requieran el artículo periodístico y la obra dramática.

Cada subgrupo pone en escena su obra dramática, según el guion definido. Los(as) demás compañeros(as) dan seguimiento al desarrollo de la obra, con el guion en su mano y los coevalúan, según una rúbrica elaborada previamente por el/la docente.

En adelante, el/la estudiante hace uso de estos saberes cuando requiera redactar un guion para una obra dramática o un artículo periodístico, tanto en este módulo como en los demás módulos del Plan de Estudios de Educación de Adultos.

| |
|--|
| V |
| Eje temático |
| El ser humano se comunica de diversas formas y en contextos distintos como medio de convivencia en la sociedad nacional y global, aprovechando todo tipo de recursos. |
| Criterios de evaluación |
| <ol style="list-style-type: none"> 1. Interpretar oralmente un texto poético, tomando en cuenta los matices (para demostrar sentimientos, actitudes y otros), la entonación, la acentuación, la articulación y las pausas, entre otras, para hacer una lectura adecuada. 2. Analizar críticamente textos a partir de los conocimientos previos y las cuatro fases (natural, de ubicación, analítica y explicativa e interpretativa), para encontrar y compartir sus diversos sentidos. 3. Redactar el resumen con base en los vocablos y familias de palabras que se repiten. |
|  |
| Situaciones de aprendizaje |
| <p>La intención principal aquí es que el/la estudiante redacte una síntesis de los diversos significados encontrados en un poema leído.</p> <p>En la comunidad educativa ha sucedido un acontecimiento relevante para la vida del estudiantado. Podría ser, un festival (de la naranja, del pejibaye, del chayote), una fiesta patronal, un desastre natural, entre otros. Con base en esta experiencia, el/la estudiante puntualiza los hechos más relevantes y, en subgrupos de tres escriben una síntesis, en uno o dos párrafos. Pueden hacerlo en un espacio en red para compartirlo con el resto del grupo. Cada subgrupo revisa y compara y, en conjunto y con la guía de el/la docente, llegan a un acuerdo sobre los aspectos elementales que deben estar en el resumen. Cada subgrupo mejora su texto en cuanto a la síntesis y a los aspectos formales de la escritura.</p> |
| <div style="border: 1px solid black; padding: 5px; width: fit-content;"> <p><i>Es importante recordar que la interpretación oral de un poema requiere del ensayo previo y es diferente a la interpretación de otros textos.</i></p> </div> <p>El/la profesor(a) modela la lectura oral de un poema, tomando en cuenta los matices (para demostrar sentimientos, actitudes y otros), la entonación, la acentuación, la articulación y las pausas, entre otras, para hacer una lectura adecuada; los/las estudiantes hacen seguimiento</p> |

con el texto escrito en mano y van tomando notas de los significados encontrados; también, van aclarando el vocabulario desconocido o que no comprenden.

Seguidamente, con la guía de el/la docente, los/las estudiantes comprenden e infieren aspectos del paratexto, del cotexto, de las estructuras de mediación y del contexto.

Al tomar en cuenta todos los elementos anotados anteriormente, los/las estudiantes en los mismos subgrupos escriben el resumen, tratando de integrar los diversos aspectos y significados encontrados y con procura del uso normativo de los aspectos morfosintácticos y ortográficos aprendidos hasta ahora en los diversos módulos con atinencia de Español. Es importante también anotar el título y el nombre del autor. Pueden hacerlo en uno o dos párrafos.

Leen la síntesis para el resto del grupo y, en conjunto, van anotando en la pizarra los elementos, cuya presencia es indispensable en el resumen. Con base en ello mejoran su propio texto, lo archivan, junto con el poema en el portafolio de experiencias, impreso o digital (consultar documentos en digital).

Como actividad de repaso, cada estudiante selecciona un poema del programa de estudio, tratando de que un mismo texto sea trabajado solo por dos o tres estudiantes. En forma independiente, cada estudiante lleva a cabo la lectura del poema y escribe una síntesis de los significados encontrados, con procura del uso de lenguaje inclusivo, el uso normativo de aspectos de redacción y ortografía, la concordancia entre los elementos del grupo nominal y entre en núcleo del sujeto y el verbo, la cohesión y coherencia entre las ideas y los párrafos, el uso adecuado de conectores para enlazar un párrafo con el siguiente, la argumentación válida de ideas, mediante la exposición de premisas que conduzcan a conclusiones deducidas de las primeras (debe basar este ejercicio en la experiencia anterior). Luego se reúne con los(as) compañeros(as) que trabajaron el mismo texto y comparte sus escritos, con el fin de analizar las semejanzas y las diferencias. A partir de los resúmenes del subgrupo, toman los elementos indispensables que deben estar en la síntesis y redactan uno solo. Lo comparte con el resto de la clase y con el/la profesor(a), por medio de algún recurso tecnológico analógico o digital.

Algunos estudiantes interpretan en voz alta, ante sus compañeros, el poema que trabajaron. Para ello, toman en cuenta los matices (para demostrar sentimientos, actitudes y otros), la entonación, la acentuación, la articulación y

las pausas, entre otras, para hacer una lectura adecuada, según el modelaje de el/la docente.

VI

Eje temático

El ser humano se comunica de diversas formas y en contextos distintos como medio de convivencia en la sociedad nacional y global, aprovechando todo tipo de recursos.

Criterios de evaluación

1. Analizar críticamente textos a partir de los conocimientos previos y las cuatro fases (natural, de ubicación, analística y explicativa e interpretativa), para encontrar y compartir sus diversos sentidos.
2. Interpretar un debate y una poesía coral, de acuerdo con sus características.
3. Comunicarse oralmente y por escrito, con diferentes interlocutores que representan distintos grados de relación: familiares, amigos, jefaturas, menores, entre otros, de acuerdo con la forma de conjugar el verbo, en los tres tipos de tratamiento voseo, tuteo, uso de usted.
4. Practicar en la escritura de textos, los tres momentos: planificación, textualización y revisión (del contenido y de la forma).



Situaciones de aprendizaje

En coordinación con el/la profesor(a) de Español (Comunicación y comprensión lectora) y el/la profesor(a) de Ciencias, seleccionan un texto científico que aborde algún tema de Ciencias de II Nivel de interés para el estudiante y que esté relacionado con su trabajo, su comunidad o su realidad; donde se tome en cuenta además la responsabilidad del ser humano frente al desarrollo sostenible de la sociedad y del ambiente, tanto nacional como global, con equidad, igualdad, armonía, respeto de la diversidad y la diferencia, justicia, paz, seguridad.

Los estudiantes leen el texto en forma individual y silenciosa; orientan su lectura, con base en la guía, escrita en una ficha por los/las docentes de Español (comunicación y comprensión lectora) y Ciencias.

A continuación, se organizan en subgrupos. Un estudiante de cada subgrupo saca al azar un papel en el cual aparece una técnica de comunicación oral. El docente debe anotar una técnica distinta en cada papel, considerando que haya tantas como número de subgrupos se encuentren. Entre ellas deben estar el debate y la poesía coral, técnicas a las cuales se les debe prestar particular interés a partir de este periodo. Cada subgrupo manifiesta de cinco a diez minutos, mediante la técnica escogida, una visión crítica del tema o asunto expuesto en el texto científico. Toma en cuenta la selección de la forma de tratamiento más adecuada y acorde con los destinatarios y la técnica desarrollada.

Terminada la puesta en escena de todas las técnicas, organizados en forma de círculo, los(las) estudiantes van manifestando su criterio respecto de los siguientes aspectos:

- pertinencia de la técnica,
- desarrollo de la técnica en forma adecuada,
- criticidad respecto del abordaje del asunto,
- forma de tratamiento empleada y su efecto en el receptor,
- otros.

En forma individual, cada estudiante escribe su propio texto (científico) con una extensión de trescientas a cuatrocientas palabras, en el que expone su punto de vista acerca del tema o asunto. Para ello, toma en cuenta los tres momentos:

A. Planificación

Organiza un esquema con las frases tópicas que dan paso a los párrafos de introducción, desarrollo y conclusión, los cuales conforman el texto completo.

D. Textualización

Redacta el texto de aproximadamente, trescientas cincuenta a cuatrocientas palabras, con base en el esquema planificado. Es importante tomar en cuenta que durante esta etapa se pueden generar cambios en el esquema inicial, porque, sin salirse del tema, la composición va dando giros en sus ideas. Si esto ocurre, el esquema se puede variar sin ningún problema.

Aquí es importante tomar en cuenta los siguientes factores:

- g. ¿Para quién va dirigido el escrito? ¿Quién es el lector?
- h. ¿Cuál es el contexto del lector?

- i. ¿Cuál es la forma de tratamiento adecuada ante el lector para que la comunicación sea exitosa?
- j. El uso de lenguaje inclusivo.
- k. La concordancia entre los elementos del grupo nominal y entre el núcleo del sujeto y el verbo.
- l. La cohesión y coherencia entre ideas y entre párrafos.
- m. El uso adecuado de conectores para enlazar un párrafo con el siguiente.
- n. La argumentación válida de ideas, mediante la exposición de premisas que conduzcan a conclusiones deducidas de las primeras.
- o. El uso normativo de la ortografía.

Además, es importante tomar una posición debidamente argumentada frente al asunto o tema y dejar evidente la toma de conciencia de la responsabilidad que se tiene ante ello como ser humano en procura de una sociedad nacional y global sostenible, con equidad, igualdad, armonía, respeto de la diversidad y la diferencia, justicia, paz, seguridad.

B. Revisión

Una vez acabada la elaboración del texto, se procede a releer el texto. Se recomienda hacerlo mínimo un día después, con el fin de percibir más claramente los desaciertos y aciertos para enmendar los primeros. Con base en esa lectura analítica, se van haciendo las mejoras del texto en cuanto a todos los aspectos mencionados en la textualización. Luego, al azar, se intercambian los textos para su revisión. Esta revisión se hace con base en la guía de el/la profesor(a) (debe contemplar los aspectos morfosintácticos y ortográficos, , así como los criterios de evaluación transversales definidos para todos los módulos con atinencia en Español del III Nivel del Plan de Estudios de Educación de Adultos). En forma voluntaria o al azar, algunos estudiantes exponen los hallazgos más interesantes y que pueden favorecer el mejoramiento en la redacción de textos propios. Se hace una síntesis y se definen algunos principios básicos que deben tomarse en cuenta a la hora de escribir. Los textos se devuelven a sus autores para que los corrijan, de acuerdo con las observaciones de sus compañeros(as). Una vez hecho esto, se suben a un recurso tecnológico analógico o digital para compartirlos con los(as) compañeros(as).

El/la profesor(a) da seguimiento durante los tres momentos para ir orientando el trabajo de los/las estudiantes.

Actualizado por: Maleni Granados Carvajal y Ángel Alvarado Cruz. Asesores Nacionales de Español.

Revisado por: Jaime Cerdas Solano, Asesor Nacional de Educación de Personas Jóvenes y Adultas. 2018.

MÓDULO 44

Procesos plurisignificativos de la comunicación

ATINENCIA: ESPAÑOL

NIVEL II

ÁREA SOCIO-PRODUCTIVA

TIPO DE MÓDULO: CONVENCIONAL

CRÉDITOS 3

LECCIONES 3

PERÍODOS 1

PROPÓSITO DEL MÓDULO

Uno de los aspectos que diferencia al ser humano del resto de los seres vivos es su capacidad de comunicarse a través del lenguaje, y de la lengua como su expresión concreta; la cual tiene múltiples manifestaciones según el contexto del individuo, para responder a sus necesidades de entrar en contacto con los otros. Esta es la principal razón por la que hoy se debe dar tanta importancia a su estudio desde la visión de su funcionalidad. Es decir, se debe responder a la pregunta ¿qué tan pertinente es la aproximación que se hace al conocimiento teórico - práctico y su uso en los diversos contextos dentro de los cuales se desarrolla el ser humano?

En el caso particular de Costa Rica, el español es la lengua empleada por la mayoría de la población y esto lleva a la necesidad de prestarle particular atención, con el propósito de fortalecer su uso, dirigido al logro de una comunicación eficiente desde sus diversas aristas. Esta es una tarea de la que se ocupa, particularmente, el Ministerio de Educación Pública (MEP), durante todo el proceso educativo en la asignatura de Español (comunicación y comprensión lectora) al velar por el diseño y la puesta en práctica de un currículo atinente que fortalezca en el estudiantado el desarrollo de las habilidades para comunicarse y para la comprensión lectora.

De lo anterior se concluye que esta disciplina debe tener como objeto de estudio la promoción de espacios educativos en los cuales el estudiante fortalezca el uso de la lengua y la comprensión lectora según su nivel y avance, con el fin de que conozca y reconozca en ella, no una lista más de nomenclaturas, sino una herramienta para las habilidades necesarias de comunicación asertiva con los otros y para entrar en un diálogo con los textos literarios y no literarios que ofrecen la realidad mediata e inmediata, nacional y global.

Enfoque curricular

La clase de Español: comunicación y comprensión lectora, como el propio nombre de la asignatura lo indica, debe ser un espacio que fomente el desarrollo de los saberes orientados al desarrollo de las competencias comunicativas, además de una serie de valores y actitudes permeadas por los enfoques actuales, a saber: la pedagogía crítica, el socioconstructivismo, la teoría holista, las habilidades para la vida y los valores.

El compromiso en esta asignatura, dada su particularidad e importancia como herramienta primordial para la comunicación, es brindar la oportunidad para potenciar al máximo las diversas competencias que permiten al estudiantado convivir y poner en práctica actitudes y valores para el bien común. De ahí que ampliar el conocimiento sobre ella y saber emplearla se vuelva una tarea indispensable para todos. En esta tarea, la educación formal tiene una gran responsabilidad, pues es la fuente principal para que la comunidad estudiantil aprenda, desarrolle y fortalezca sus competencias en procura de su uso eficiente y eficaz.

En la clase de Español (comunicación y comprensión lectora) el (la) docente debe establecer un diálogo respetuoso en el cual haya un intercambio de puntos de vista con el estudiantado para que desarrolle el pensamiento crítico a través del cuestionamiento y la reflexión del acontecer de su realidad y del mundo; para que adquiera nuevos conocimientos e ideas, de tal manera que

tome conciencia responsablemente, desde su individualidad y con criterio propio, como parte dinámica de la globalidad.

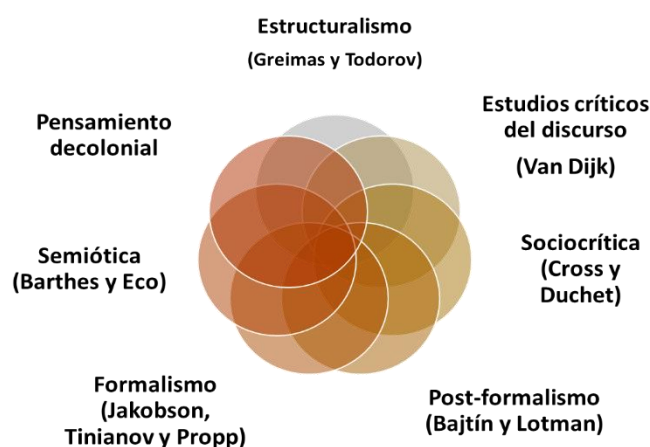
Desde la asignatura de Español (comunicación y comprensión lectora) y de acuerdo con la puesta en práctica de aprendizajes democráticos, se debe fomentar la lectura crítica de textos de diversa tipología, la práctica de la comunicación oral mediante diferentes técnicas, y de la comunicación escrita de distintas maneras, como espacios de reflexión en los cuales el (la) aprendiente tome conciencia de su responsabilidad como ciudadano (a) frente a los retos actuales, tanto a nivel local como global (MEP, 2017).

Para sintetizar el propósito que debe permear y regir todo el quehacer educativo en la clase de Español: comunicación y comprensión lectora, se ha tomado, entre otros, el pensamiento de Carlos Lomas (1999), quien define la **competencia comunicativa** como un conjunto de saberes, estrategias y habilidades que hacen posible el uso de la lengua (normativamente adecuada, correcta, eficiente y coherente) en las diversas situaciones y contextos del intercambio comunicativo entre las personas y entre estas y los diversos tipos de textos. Ahora bien, con el fin de ahondar en tal concepción, se hace necesaria su especificidad, mediante la subcategorización de esta competencia en seis, que, para el caso de Costa Rica, se han definido como las más relevantes y englobadoras: la lingüística, la sociolingüística y sociocultural, la discursiva o textual, la estratégica, la literaria o lectora y la semiológica. En el siguiente cuadro se muestra en qué consiste cada una:

| | |
|----------------------------------|---|
| Lingüística | Capacidad innata para hablar una lengua y (...) conocimiento de la gramática de esta (Canale, Swain y Hymes, referenciados por Lomas, 1999) |
| Sociolingüística y sociocultural | Implica el conocimiento y las destrezas necesarias para abordar la dimensión social del uso de la lengua (Moreno, referenciado por Lomas, 1999) |

| | | |
|--------------------|---|---|
| Discursiva textual | o | Habilidad que posee el hablante para construir diversos tipos de discurso con cohesión y coherencia (Canale, Swain y Hymes, referenciados por Lomas, 1999) |
| Estratégica | | Habilidad para resolver problemas que se pudiesen suscitar en el intercambio comunicativo (Canale, Swain y Hymes, referenciados por Lomas, 1999) |
| Semiológica | | Habilidad para interpretar los elementos iconoverbales empleados por la publicidad y los diversos medios de comunicación (Lomas, 1999) |
| Lectora literaria | o | Proceso de leer, comprender y llegar a inferencias e interpretaciones, a partir de las cuales el lector aprende y construye nuevos conocimientos, nuevos textos (Frade Rubio, 2009) |

Al respecto, es importante aclarar, que el hablante de español emplea estas competencias en forma integrada: en un mismo momento echa mano de una o de varias de ellas, según lo que el contexto le exija, de tal manera, no se deben reforzar en forma aislada, una de otra, si no entrelazada, tanto en la comunicación oral como en la escrita.



De acuerdo con lo anterior, la mediación andragógica en el aula, debe orientarse desde una perspectiva crítica, democrática y respetuosa de las diferencias, por medio de la cual el aprendiente tenga oportunidades variadas para

comunicar sus conocimientos en forma oral y escrita, y aprender desde la escucha y la lectura de diversos tipos de textos literarios y no literarios, de acuerdo con sus intereses y necesidades. En este proceso, el docente debe ser un guía, un mediador, que proporcione estas oportunidades e incentive al estudiantado con actividades retadoras, interesantes, innovadoras e integradoras, acordes con el contexto en el cual se desarrolla el aprendiz.

Ahora bien, los aprendizajes se obtienen mayormente si se logran por el interés propio de aprender. De ahí que sea muy importante procurar que las experiencias sean interesantes y retadoras para que el/la estudiante siempre experimente el estímulo para aprender y agregar nuevos aprendizajes a los ya adquiridos, además de crear otros.

A lo anterior se debe sumar, por una parte, el hecho de que cada experiencia es personal y subjetiva, y, por lo tanto, varía de una persona a otra; además cada individuo emplea estrategias diferentes para aprender, acordes con su situación. Por esto, los espacios y las oportunidades de aprendizaje deben procurar la atención a las diferencias. El y la docente tiene el reto de observar y conocer a sus estudiantes y determinar cuáles experiencias son las más óptimas para esa población en particular. Además, debe aceptar el hecho de que a lo mejor, debe probar varias posibilidades hasta que el (la) estudiante logre el aprendizaje. Un factor importante de tomar en cuenta es que durante la secundaria, la juventud atraviesa por una etapa en donde ha alcanzado su capacidad cognitiva, pero tiene una inmadurez emocional. Sus experiencias deben proporcionarle posibilidades que sean emocionalmente significativas (MEP, 2017).

Aparte de lo anterior, el enfoque de Español: comunicación y comprensión lectora, tiene como propósito también que el estudiantado experimente en forma equilibrada actividades tendientes a desarrollar la comprensión lectora, la comunicación oral-escucha y la comunicación escrita, de tal manera, el


planeamiento debe evidenciar situaciones de aprendizaje que integren la lectura la escritura y la oralidad. Para ello, el docente tiene a mano el desarrollo de los criterios de evaluación transversales para el segundo y tercer niveles, criterios transversales a partir del segundo y con continuidad en el tercer nivel, y criterios específicos en cada nivel.

Al respecto, este programa ofrece en cada nivel una serie de criterios que se denominan “criterios de evaluación transversales”. La razón de ello se explica porque contienen aspectos que el estudiante aprende en un nivel y debe reforzar en los siguientes. Se da el caso, por ejemplo, de la puntuación: en séptimo deben utilizarse ciertas normas para el uso de algunos signos de puntuación, cuando se elaboran textos escritos propios. Se espera que no se aprendan las reglas de memoria, sino que las apliquen cuando escriben. Esos usos, debe tenerlos presentes en octavo, nivel en el que, además, deberán agregar nuevos usos. En noveno, deberán reforzar en la práctica lo aprendido en séptimo y octavo, y asumir nuevas normas. Este procedimiento será similar en décimo y undécimo, respectivamente (MEP, 2017).

Además, el docente debe integrar en estos criterios, los niveles de logro, definidos en tres grandes apartados:

- VII. Niveles de logro en comprensión lectora
- VIII. Niveles de logro comunicación oral
- IX. Niveles de logro en comunicación escrita

Criterios de evaluación transversales a partir del III periodo y para los niveles superiores



| Competencia escrita | Simbología |
|---|---|
| <p>4. Interpretar los usos normativos de la mayúscula, según lo estipulado para noveno.</p> <p>5. Demostrar un uso normativo de la mayúscula en la escritura de textos variados y en las diversas asignaturas.</p> <p>6. Valorar el uso normativo de la mayúscula en la escritura de textos variados.</p> |  |
| <p><i>Uso de mayúsculas</i></p> <p>D. Llevan mayúscula inicial en todos sus elementos significativos:</p> <ul style="list-style-type: none"> q. Denominaciones de caminos y rutas que unen distintos puntos según un itinerario establecido asociado a actividades turísticas o culturales o que poseen gran relevancia histórica o monumental (la Ruta del Quijote). r. Denominaciones de organismos, instituciones, departamentos, asociaciones, partidos políticos, compañías teatrales, grupos musicales (Cámara de Ganaderos, Compañía Nacional de Teatro). s. Antonomásticos abreviados (la Nacional: Universidad Nacional, el Liceo: Liceo de Heredia). t. Nombres referidos a los poderes del Estado, cuando se refieren, específicamente, a los órganos del Estado en que descansan (Poder Judicial) u. Nombres de establecimientos comerciales, culturales y recreativos. v. Órdenes (la Orden de los Capuchinos, la Orden de los pequeños hermanos de María, la Orden de los Capuchinos). w. Denominaciones oficiales de los equipos deportivos (Liga Deportiva Alajuelense, Atlético de Madrid) x. Nombres de las selecciones nacionales, normalmente basadas en el color de la camiseta de los jugadores (la Naranja Mecánica: la selección holandesa, la Tricolor: selección de Costa Rica) y. Títulos de periódicos, revistas, boletines o colecciones, cuando se hace referencia a ellos en un texto (La República, La Extra). En el caso de las colecciones, estas van sin cursiva. | |

- z. Títulos de libros sagrados (la Biblia, el Libro de Mormón, el Libro de los Muertos). De igual forma sucede con los títulos de los libros que los componen (el Nuevo Testamento, el Libro de los Reyes, el Cantar de los Cantares).
- aa. Títulos en documentos oficiales, históricos, legales o jurídicos, programas, planes, proyectos (Declaración Universal de los Derechos Humanos, Ley para la Ordenación General del Sistema Educativo). Si los títulos son muy extensos o si se hace mención abreviada, solo la primera palabra lleva mayúscula.
- bb. Nombres de asignaturas y cursos, excepto si son muy extensos (van entre comillas si se citan dentro de un texto).
- cc. Denominaciones de las etapas o ciclos educativos, si son nombres oficiales legalmente establecidos (Educación General Básica, III Ciclo).
- dd. Nombres de reuniones de especialistas y profesionales, de carácter académico, técnico, cultural o político (congresos, simposios, jornadas, encuentros, coloquios, convenciones).
- ee. Nombres de exposiciones, muestras, ferias, festivales, certámenes o concursos de índole cultural, artístico, técnico o comercial (Exposición Nacional de Comidas Tradicionales).
- ff. Denominaciones de torneos deportivos, premios, distinciones y condecoraciones (Primer Campeonato Nacional de Pesca, Premio Magón). Este tema se puede ampliar con la lectura de los puntos 4.2.4.8.12.1 y 4.2.4.8.12.2 de la Ortografía de la lengua española).



E. Se escriben con mayúscula inicial los sustantivos que hacen referencia a:

- l. Formas de Estado o de gobierno cuando se utilizan antonomásticamente para designar periodos concretos de la historia, caracterizados por la forma de gobierno (la Colonia, la Monarquía).
- m. Títulos abreviados que se emplean en lugar del título (el Quijote).
- n. Grandes movimientos artísticos y culturales que identifican y diferencian claramente periodos históricos (Renacimiento, Barroco, Neoclasicismo, Romanticismo); no así los especificadores que los acompañan (Barroco tardío), los movimientos, estilos o escuelas propios de disciplinas artísticas concretas, los géneros artísticos (la

- novela pastoril), los movimientos o tendencias políticas o ideológicas (comunismo)
- o. El destino de las almas tras la muerte, según las distintas religiones: Cielo, Infierno, Paraíso (Para entrar al Cielo hay que ser honrado)
 - p. Nombres de cuerpos celestes y otros entes astronómicos (Vía Láctea, Osa Mayor, el cometa Halley). En el caso de los nombres tierra, sol y luna, se escriben con mayúscula inicial solo en contextos astronómicos cuando funcionan como nombres propios (ampliar con la lectura del punto 4.2.4.9.1)
 - q. Signos del Zodiaco, así como los nombres alternativos que aluden a la representación iconográfica de cada uno de ellos (el signo Escorpio y su nombre alternativo Escorpión) Se exceptúa esta regla en el caso de la mención de personas nacidas bajo el signo (Me encanta conversar con un capricornio)
 - r. Los puntos cardinales cuando se constituyen en parte de un nombre propio (América del Sur)
 - s. Los polos geográficos en los dos componentes, cuando hacen referencia a las regiones geográficas, por su carácter de nombre propio (ampliar con la lectura del punto 4.2.4.9.5)
 - t. Las denominaciones de los vientos, únicamente, cuando hacen referencia al personaje mitológico o cuando son personificaciones propias en textos literarios (Anemoi, Céfiro, Noto, Bóreas, Argestes)
 - u. Los nombres de tormentas, huracanes y fenómenos atmosféricos u oceánicos. Ahora bien, los sustantivos genéricos que los acompañan deben escribirse con minúscula (Acaba de pasar el huracán Andrea)
 - v. Los periodos geológicos -eones, eras, periodos, épocas- (Paleozoico, Jurásico); no así los adjetivos que los acompañan.
- F. Llevan mayúscula los símbolos, en los casos siguientes:
- f. Cuando representan los puntos cardinales (N, S, E, O)
 - g. Cuando corresponden a unidades cuyo origen lo da un nombre propio de persona (N: símbolo de newton por Isaac Newton)
 - h. La primera letra de los símbolos de los elementos y compuestos químicos
 - i. El símbolo de litro lleva mayúscula (L) cuando se debe evitar la confusión con el número.

| | |
|--|---|
| <p>j. Cuando los símbolos de los prefijos se emplean para crear múltiplos de las unidades: M- (mega-), G- (giga-), T- (tera-), P- (peta-), GHz (gigahercio), KW (kilovatio) Se exceptúan los símbolos que corresponden con los prefijos kilo- (k-), hecto- (h-) y deca- (da-).</p> | |
| <p>4. Describir los usos de la “c”, “s”, “z” y “x”, así como los homófonos más utilizados. 5. Aplicar en la escritura de diversos tipos de texto, los usos normativos de “c”, “s”, “z” y “x”, además de los homófonos más utilizados de esas letras. 6. Respetar los usos normativos de “c”, “s”, “z” y “x”, además de la escritura de los homófonos de esas letras.</p> |  |
| <p>4. Analizar los usos normativos de los signos de puntuación, el punto, la coma, los dos puntos y las comillas, según los casos definidos para noveno año. 5. Demostrar el uso pertinente del punto, la coma y los dos puntos, según los casos definidos para noveno año, cuando redacta textos de diferente tipo. 6. Aceptar el uso normativo del punto, la coma y los dos puntos, según los casos definidos para noveno año, cuando redacta textos de diferente tipo.</p> |  |
| <p><i>Uso del punto:</i> D. En índices E. En dedicatorias F. Concurrencia del punto con otros signos: con signos de interrogación, de exclamación y puntos suspensivos, con comillas, paréntesis, corchetes y rayas</p> <p><i>Uso de la coma:</i> C. Para delimitar los conectores en un enunciado D. Para marcar elisiones verbales</p> <p><i>Uso de los dos puntos:</i> B. En textos jurídicos y administrativos, como sentencias, edictos, certificados, decretos, se colocan los dos puntos después del verbo que indica el objetivo del documento (certificar, exponer...).</p> <p><i>Uso del punto y coma:</i> B. Para separar oraciones cuando en la segunda de estas se ha suprimido el verbo.</p> | |

| | |
|--|--|
| <p><i>Uso de los dos paréntesis:</i></p> <p>D. Para aislar incisos E. Para aislar otros elementos intercalados F. En obras teatrales</p> | |
| <p>4. Distinguir el uso de las expresiones complejas señaladas, de acuerdo con el contexto de lo comunicado. 5. Emplear las expresiones complejas con precisión, de acuerdo con el contexto de lo comunicado, cuando construye textos de diferente tipo. 6. Discriminar el significado de los términos señalados, atendiendo al contexto de lo comunicado.</p> | |
| <p><i>Escritura de expresiones complejas:</i></p> <p>D. Se escriben de varias maneras:</p> <ul style="list-style-type: none"> o. a dónde / adónde; a donde / adonde p. con que / con que; porque / por qué / porqué q. sino / si no r. a bordo /abordo s. mediodía / medio día t. parabién / para bien u. pormenor / por menor v. quienquiera / quien quiera w. sinnúmero / sin número x. sinfín / sin fin y. sinrazón / sin razón z. sobrevivir / sobre vivir aa. sinsabor / sin sabor bb. tampoco / tan poco <p>E. Se escriben en una sola palabra: acerca, además, antesala, contratiempo, guardarropa, pasatiempo, pisapapel, portavión, retroactivo, sobrenatural, vicecónsul, guardacostas, adentro, adrede, anteayer.</p> <p>F. Se escriben con dos palabras: a deshora, a medias, a menudo, a pie, de pie, en pie, a propósito, a sabiendas, a veces, de antemano, tal vez, de pronto, de sobra de veras, visto bueno, en balde.</p> | |
| <p>4. Reconocer los usos adecuados de los participios, de acuerdo con el contexto de lo comunicado.</p> | |

| | |
|---|---|
| <p>5. Elaborar textos orales y escritos, atendiendo al uso adecuado de los participios, de acuerdo con el contexto de lo comunicado.</p> <p>6. Atender al correcto uso de los participios, de acuerdo con el contexto de lo comunicado.</p> |  |
| <p><i>El participio. Usos adecuados.</i></p> <p>“Los participios regulares de algunos verbos concurren a veces con los irregulares, como explica el DRAE, aunque con notables diferencias en su extensión y en su uso. Corresponden estos participios a los verbos elegir o reelegir, freír (también sofreír y refreír), imprimir, prender (‘arrestar, detener’), proveer y a algunos otros verbos. Los participios irregulares (electo, frito, impreso, preso, provisto) suelen ser más frecuentes que los regulares (elegido, freído, imprimido, prendido, proveído) usados como modificadores nominales (un libro impreso en papel barato) o como atributos o complementos predicativos (El libro está impreso en papel barato). En este uso concurren adjetivos y participios (...). Las formas regulares se suelen imponer en las formas compuestas del verbo (Han imprimido el libro en papel barato), sobre todo en algunas zonas de América, como el área mexicana y parte de la rioplatense, aunque en otras zonas se documentan alternancias en tales contextos”.</p> <p>(NGLE, 2009:244)</p> <p>Existe considerable variación geográfica en estas preferencias. Alternan en muchos países han freído y han frito (se usa también fritar, derivado del participio frito, en varios países de América). En el español americano es algo más marcada que en el europeo la preferencia por han impreso en lugar de han imprimido. Suele ser más frecuente han elegido que han electo en casi todas las áreas hispanohablantes, aunque se documenta también la segunda opción: Distinto es el caso del Congreso de la República y varias alcaldías, donde los votantes <u>han electo y reelecto diputados y alcaldes</u> (Hora 5/9/2008).</p> | |
| <p>4. Reconocer algunas locuciones preposicionales de uso común.</p> <p>5. Emplear de manera precisa algunas de las locuciones preposicionales.</p> <p>6. Tomar conciencia sobre el uso correcto de algunas locuciones preposicionales.</p> |  |

Casos especiales de la preposición en la escritura de diversos documentos:

D. Locuciones preposicionales de uso común: gracias a, merced a, a beneficio de, a cargo de, a costa de, a efectos de, a espaldas de, a expensas de, a falta de, a favor de, a merced de, a modo de, a nivel de, a mediados de, a petición de, a riesgo de, a semejanza de, a tenor de, a tiempo de, a título, a través de, bajo pretexto de, con base en (se consideran incorrectas con base a y en base a), con cargo a, con excepción de, con intención de, con menoscabo de, con miras a, con motivo de (se considera incorrecta con motivo a), con ocasión de, con visos de.

E. Casos especiales en la red.

F. Correlaciones de preposiciones:

e. desde...hasta

f. desde... a

g. de... a

h. desde...hacia

4. Reconocer construcciones fijas en el español y otros términos que el idioma ha heredado durante su evolución.
5. Emplear correctamente construcciones fijas del español y otros términos que el idioma ha heredado durante su evolución.
6. Tomar conciencia de la expresión correcta de algunas construcciones fijas del español y de términos heredados al idioma durante su evolución.



E. Uso de construcciones fijas: a quemarropa, cuero a cuerpo, codo con codo, paso a paso, de lo contrario, por lo común, por lo demás, por lo pronto, por lo visto, a pata pelada, a bocajarro o a boca de jarro, a cabalidad, a conciencia, a continuación, a destajo, a discreción, a gusto, a disgusto, a escala, a flote, a fondo, a tiempo, a tono, a propósito, de rodillas, de perlas, a campo traviesa, a la buena de Dios, a la postre, al azar, al cien por cien o al cien por ciento o al ciento por ciento, al dedillo, al detalle, al pie de la letra, a las mil maravillas, al revés, de seguro, de súbito, de continuo, de incógnito, de inmediato, de ordinario, de seguido, de súbito, en firme, en falso, en redondo, en vano, por cierto,

por completo, a las bravas, a pedir de boca, a cámara lenta o en cámara lenta, a ciencia cierta, a cosa hecha, a duras penas, a fuego lento, a grandes rasgos, a grito pelado, a mandíbula batiente, a mano alzada, a mano armada.

F. Estas construcciones fijas están constituidas por varias palabras, que equivalen a un adverbio. Ahora bien, las construcciones adverbiales no suelen admitir variaciones morfológicas y, como sucede con los adverbios, no están sujetas a relaciones de concordancia. Algunas admiten variantes ortográficas. Cuando se fusionan en una palabra, pasan a ser adverbios propiamente dichos, y es esta la forma que suele preferirse en el uso. En algunos casos, aunque se consideran correctas las dos variantes gráficas, se prefiere la segunda de ellas en estos pares: a raja tabla ~ a rajatabla; así mismo ~ asimismo; a troche y moche ~ a trochemoche; boca arriba ~ bocarriba; en frente ~ enfrente; en seguida ~ enseguida.

G. Voces de origen no castellano.

H. Latinismos: permanecen invariables en plural: axis, campus, códex, estatus, humus, lapsus, opus, rictus, exequátor, imprimátur, casus belli, coitus interruptus, currículum vitae, delírium tremens, deus ex máchina, gloria Patri, hábeas corpus, lapsus cáлами, lapsus línguae, modus operandi, modus vivendi, níhil obstat, post scríptum. Alternan formas: eucaliptus ~ eucalipto(s), cactus ~ cacto(s), magíster/magísteres. Prefieren plural terminado en -s: sénior/seniors, accésit/accésits, déficit/déficits, superávit/superávits, desiderátum/desiderátums, médium/médiuims, quórum/quórumms, réquiem/réquiems, ultimátum/ultimátums, álbum/álbumes. “Permanecen, pues, invariables en plural los latinismos de acentuación llana y esdrújula acabados en -s o -x”. En su forma original, y en gran parte recogidas en el DRAE, siguen las normas propias del español en la formación del plural, al igual que lo hacen las palabras procedentes de otras lenguas y adaptadas al español. “Algunos latinismos acabados en -us poseen también una variante adaptada al español en -o, lo que da lugar a alternancias”. “Tampoco experimentan variación al formar el plural varios de los latinismos terminados en -r”. “Muchos de los sustantivos acabados en -t se han considerado tradicionalmente invariables, y así siguen empleándose con frecuencia. En la actualidad se prefieren,

| | |
|---|--|
| <p>en cambio, las formas en –s porque se ajustan mejor a las reglas generales de la morfología española”. “Son numerosos los latinismos terminados en –m. Como regla general, se añade –s para la formación de plural”.</p> | |
|---|--|

Niveles de logro para este descriptor

1. Comprensión lectora

- e) Dosificación de textos literarios para el módulo “Procesos plurisignificativos de la comunicación”. Los estudiantes deben leer y analizar al menos, un texto de cada uno de los siguientes géneros durante este periodo (tomando como base el esquema de las fases para el análisis literario, página 17 del Programa de estudios de Español: comunicación y comprensión lectora).

| Géneros | Cantidad de textos |
|-----------------------|--------------------|
| Cuento | 1 |
| Novela | 1 |
| Lírica | 1 |
| Drama | 1 |
| Ensayo | 1 |
| Relato autobiográfico | - |

- f) Dosificación de textos no literarios. Los estudiantes deben leer y analizar al menos, un texto de cada uno de los siguientes durante este periodo (tomando como base el esquema de las fases para el análisis literario, página 18 del Programa de estudios de Español: comunicación y comprensión lectora).

| Textos no literarios | Cantidad de textos |
|-----------------------|--------------------|
| Artículo de periódico | - |
| Novela gráfica | - |
| Texto científico | 1 |
| Tira cómica | - |
| Noticia de periódico | 1 |
| Cine | - |

| | |
|---------------------------------|---|
| Afiche con anuncio publicitario | 1 |
| Video con anuncio publicitario | 1 |
| Grafiti | - |

2. Comunicación oral-escucha

- g) Delimitación de las técnicas de comprensión oral a las cuales se debe dar prioridad en este módulo; sin que esto impida tomar en cuenta otras no mencionadas o ubicadas en diferentes módulos, tales como el diálogo y la entrevista, el panel y el discurso.

El debate y la poesía coral

- h) Tipo de texto al que se debe dar prioridad en este módulo, respecto del desarrollo de la habilidad para interpretar oralmente textos

Texto Poético

3. Comunicación escrita



Definición de los tipos de texto que el estudiantado debe aprender a escribir en este módulo

- -El currículo
- -El texto dramático
- -El ensayo (350 a 400 palabras)

Así mismo, con el fin de operacionalizar, el grado de alcance de los verbos utilizados en los criterios de evaluación, se establecen las siguientes definiciones (las concepciones anotadas tienen como objetivo orientar la lectura comprensiva de los criterios de evaluación; pretenden ser una guía. El docente queda en la libertad de hacer uso de las demás acepciones cuando elabora el planeamiento):

- ✓ **aceptar** Recibir voluntariamente las normas lingüísticas establecidas por la Real Academia Española.
- ✓ **analizar** Escindir o descomponer las partes del texto literario y no literario para interpretar sus diversos sentidos.
- ✓ **aplicar** Emplear, administrar o poner en práctica el conocimiento de las normas lingüísticas para comunicarse en forma escrita.
- ✓ **aprender** Adquirir el conocimiento por medio del estudio o de la experiencia.
- ✓ **atender** Tener en cuenta o en consideración las normas lingüísticas, la coherencia, la cohesión y la adecuación del discurso, cuando se escriben textos propios.
- ✓ **compartir** Dar a conocer entre los interlocutores el sentido o los sentidos, el punto de vista, los sentimientos, las ideas propias, entre otros, a partir de la lectura de un texto y otras experiencias.
- ✓ **comprometerse** Asumir la responsabilidad de emplear el lenguaje inclusivo al comunicarse en forma oral y escrita.
- ✓ **comunicar** “Descubrir, manifestar o hacer saber a alguien algo. Conversar, tratar con alguien de palabra o por escrito.” (Real Academia de la Lengua)
- ✓ **conocer** Entender, advertir y saber las normas lingüísticas que rigen los usos de la mayúscula.
- ✓ **construir** Elaborar textos utilizando las normas lingüísticas del español.
- ✓ **crear** Producir textos a partir de la lectura de otros, de experiencias conocidas o vividas, entre otros.
- ✓ **deducir** Sacar una conclusión de algo. Extraer una verdad particular a partir de un principio general.
- ✓ **demostrar** Manifestar, mediante evidencias en los textos escritos, el conocimiento y el uso normativo del idioma español.
- ✓ **desarrollar** Realizar o llevar a cabo tareas y acciones.
- ✓ **describir** Representar o detallar características, normas lingüísticas, entre otros, por medio del idioma.
- ✓ **descubrir** Manifestar, hacer patente ideas, detalles, entre otros.
- ✓ **detectar** “Descubrir la existencia de algo que no era patente”. (Real Academia de la Lengua)
- ✓ **diferenciar** Discriminar las características que particularizan los registros del habla para atender el acto comunicativo.
- ✓ **discriminar** Seleccionar los usos normativos en el lenguaje, con el fin de utilizarlos en diferentes contextos comunicativos.
- ✓ **distinguir** Conocer la diferencia en la aplicación de los usos normativos del idioma.

- ✓ **elaborar** Idear o inventar diversos tipos de textos, con cohesión, coherencia, adecuación y uso normativo del idioma.
- ✓ **emplear** Usar las normas lingüísticas para lograr una comunicación oral y escrita eficiente.
- ✓ **escribir** “Comunicar a alguien por escrito algo”. (Real Academia de la Lengua)
- ✓ **escuchar** “Prestar atención a lo que se oye”. (Real Academia de la Lengua)
- ✓ **evaluar** Estimar, apreciar el uso del idioma, que hace el interlocutor.
- ✓ **evidenciar** Hacer patente y manifiesta el uso normativo del idioma español.
- ✓ **identificar** Reconocer si algunos elementos son lo que se supone o se busca.
- ✓ **inferir** “Deducir algo o sacarlo como conclusión de otra cosa”. (Real Academia de la Lengua)
- ✓ **interactuar** Entrar en el diálogo dos o más individuos.
- ✓ **interpretar** Explicar o declarar los sentidos en un texto. Representar una obra teatral, cinematográfica, etc. Leer en voz alta un texto, tomando en cuenta los matices (para demostrar sentimientos, actitudes y otros), la entonación, la acentuación, la articulación y las pausas, entre otras, para hacer una lectura adecuada.
- ✓ **leer** “Comprender, entender o interpretar un texto de determinado modo”. (Real Academia de la Lengua)
- ✓ **practicar** “Ensayar, entrenar, repetir varias veces algo para perfeccionarlo”. (Real Academia de la Lengua)
- ✓ **producir textos** Elaborar diversos tipos de textos y de diferente temática, teniendo en cuenta todos los aspectos verbales (lingüísticos) y averbales necesarios.
- ✓ **reafirmar** Reforzar la práctica de la escritura para lograr el uso eficiente de las normas lingüísticas, la coherencia, la cohesión y la adecuación.
- ✓ **reconocer** Determinar cuidadosamente los usos de las normas lingüísticas.
- ✓ **recordar** Utilizar los aprendizajes ya adquiridos para lograr una comunicación oral y escrita, eficiente.
- ✓ **redactar** Facultad para escribir eficientemente, de tal manera, que el lector se deleite y se conmueva.
- ✓ **respetar** Acatar las normas establecidas para comunicarse en forma oral y escrita.
- ✓ **tomar conciencia** “Capacidad del ser humano de reconocer la realidad circundante y de relacionarse con ella. Conocimiento inmediato o espontáneo que el sujeto tiene de sí mismo, de sus actos y reflexiones. Conocimiento reflexivo de las cosas”. (Real Academia de la Lengua)
- ✓ **utilizar** Hacer uso de las normas lingüísticas, con el fin comunicarse eficientemente.
- ✓ **valorar** Reconocer o, estimar o apreciar el uso de las normas del idioma para fortalecer la comunicación.

| |
|---|
| I |
| Eje temático |
| El ser humano se comunica de diversas formas y en contextos distintos como medio de convivencia en la sociedad nacional y global, aprovechando todo tipo de recursos. |
| Criterio de evaluación |
| <ol style="list-style-type: none"> 1. Analizar críticamente textos a partir de los conocimientos previos y las cuatro fases (natural, de ubicación, analística y explicativa e interpretativa), para encontrar y compartir sus diversos sentidos. 2. Utilizar correctamente los verbos que presentan conjugación especial. 3. Escribir una novela gráfica. |
|   |
| Situaciones de aprendizaje |
| <p>En subgrupos de tres estudiantes, en conjunto con el/la docente, seleccionan una novela gráfica. La observan detenidamente, tratando de identificar los elementos presentes de diferencian este tipo de texto de cualquier otro (una novela, un cuento, un grafiti, un afiche, entre otros).</p> <p>Con la guía del/la docente, van analizando y ofreciendo comentarios e interpretaciones de algunos detalles, a partir de las cuatro fases (natural, de ubicación, analística y explicativa e interpretativa) para analizar un texto no literario. Además, van identificando y anotando los verbos que encuentran.</p> <p>A partir de este momento, realizan dos actividades:</p> <p><i>Primera</i></p> <p>Buscan en recursos tecnológicos (analógicos o digitales) o materiales concretos reutilizables, verbos que presentan conjugación especial y los comparan con los de su lista. Diseñan un diccionario personal, impreso o digital, con todos los verbos encontrados que presentan conjugación especial; aportan ejemplos claros de su aplicación dentro de textos como frases e ideas. Durante el año van agregando nuevos para familiarizarse con ellos y emplearlos en sus escritos.</p> <p>El/la docente, por su parte, puede alojar en algún recurso tecnológico analógico o digital, material que considere oportuno y esté a disposición de los/las estudiantes cuando lo requieran (por ejemplo, los siguientes verbos: <i>gloriar, vanagloriar, aguar, desaguar, atestiguar, menguar, apaciguar, aliar, rumiar, radiografiar, copiar, fotocopiar, fotografiar, perpetuar, satisfacer, vaciar, prever, proveer, decir, traer, proponer, haber, conducir, deducir, inducir, producir, erguir,</i></p> |






errar, etc.; verbos que admiten dos variantes: *agriar*, *expatriar*, *paliar*, *repatriar*, *adecuar*, *licuar*, *evacuar*; por ejemplo: *agriá-agría*, *adecuo-adecúo*, *evacuen-evacúen*).






Investigan, además, los pasos por seguir para hacer una novela gráfica.

Segunda

Con base en alguna temática de su interés, definen su opinión personal o punto de vista, y, a partir de esto, elaboran una novela gráfica. Esta debe contener en sus diálogos la presencia de verbos cuya conjugación es especial y debe tener una extensión previamente acordada con el/la docente.

Una vez finalizada la novela gráfica, cada subgrupo hace una revisión exhaustiva para detectar y mejorar cualquier detalle de gramática; la intercambian con otro subgrupo para hacer una segunda revisión con la guía de la docente. Posteriormente, mejoran sus textos, a partir de las observaciones recibidas, lo suben en la web y en conjunto todo el grupo comenta la experiencia, las ventajas y dificultades encontradas en el proceso y ofrecen recomendaciones.

| |
|--|
| II |
| Eje temático |
| El ser humano se comunica de diversas formas y en contextos distintos como medio de convivencia en la sociedad nacional y global, aprovechando todo tipo de recursos. |
| Criterios de evaluación |
| <ol style="list-style-type: none"> 1. Elaborar textos orales y escritos con ausencia de cacofonía, queísmo y dequeísmo. 2. Interpretar una técnica de comunicación oral, de acuerdo con sus características.      |
| Situaciones de aprendizaje |
| <p>Los/las estudiantes trabajan en subgrupos, con ejemplos de oraciones que presentan errores de cacofonías, queísmos y dequeísmos, con el fin de que discutan los errores encontrados y ofrezcan soluciones para corregirlos. Por medio de una técnica de comunicación oral, se muestran al resto de la clase los hallazgos y se argumentan las correcciones ofrecidas.</p> <p>Luego, los/las estudiantes elaboran, individualmente, un ensayo cuya extensión debe ser de trescientas cincuenta a cuatrocientas palabras sobre una problemática de la comunidad, desarrollo sostenible, diversidad o de multiculturalidad; deben cuidar los elementos vistos en el nivel sobre redacción y ortografía.</p> <p>Posteriormente, los/las estudiantes se intercambian los textos escritos entre ellos y cada uno evalúa el trabajo hecho por el/la compañero(a): señala los desaciertos, si los hubiera, y anota una posible solución que luego es discutida entre ellos; también indica hallazgos interesantes. Una vez realizada esta actividad, los textos y las correcciones que ofrecen los/las estudiantes son revisadas en forma general con toda la clase. De tal manera, se revisan estos textos, con atención además de los criterios transversales propios del nivel, la ausencia de cacofonía, queísmo y dequeísmo y atiende los casos en que se presenten y las mejoras sugeridas por el segundo estudiante.</p> |


| |
|---|
| III |
| Eje temático |
| El ser humano se comunica de diversas formas y en contextos distintos como medio de convivencia en la sociedad nacional y global, aprovechando todo tipo de recursos. |
| Criterio de evaluación |
| <ol style="list-style-type: none"> 1. Emplear correctamente construcciones fijas del español y otros términos que el idioma ha heredado durante su evolución. 2. Interpretar una técnica de comunicación oral, de acuerdo con sus características. |
|      |
| Situaciones de aprendizaje |
| <p>Los/las estudiantes analizan, en subgrupos, un listado de construcciones fijas del idioma, a saber:</p> <p><i>a quemarropa, cuero a cuerpo, codo con codo, paso a paso, de lo contrario, por lo común, por lo demás, por lo pronto, por lo visto, a pata pelada, a bocajarro o a boca de jarro, a cabalidad, a conciencia, a continuación, a destajo, a discreción, a gusto, a disgusto, a escala, a flote, a fondo, a tiempo, a tono, a propósito, de rodillas, de perlas, a campo traviesa, a la buena de Dios, a la postre, al azar, al cien por cien o al cien por ciento o al ciento por ciento, al dedillo, al detalle, al pie de la letra, a las mil maravillas, al revés, de seguro, de súbito, de continuo, de incógnito, de inmediato, de ordinario, de seguido, de súbito, en firme, en falso, en redondo, en vano, por cierto, por completo, a las bravas, a pedir de boca, a cámara lenta o en cámara lenta, a ciencia cierta, a cosa hecha, a duras penas, a fuego lento, a grandes rasgos, a grito pelado, a mandíbula batiente, a mano alzada, a mano armada.</i></p> <p>Cada subgrupo se encarga de diez construcciones. Esta separación de palabras la realizan estudiantes representantes de cada subgrupo, para reconocerlas y</p> |

argumentar su posible significado y uso en los contextos, de acuerdo con su criterio. Según las posibilidades, pueden investigar en recursos tecnológicos (analógicos o digitales) o materiales concretos reutilizables; además, el/la docente puede alojar en algún sitio en línea, material que considere oportuno y esté a disposición de los/las estudiantes cuando los requieran.

Posteriormente, se utiliza una técnica de comunicación oral, mediada por un(a) estudiante del subgrupo, para discutir los hallazgos encontrados. Se amplía la información investigada con los aportes de los(as) demás compañeros(as).

Luego, los/las estudiantes elaboran un pequeño texto periodístico (individualmente) o dramático (en subgrupo). En ambos casos sobre alguna problemática de la comunidad, de multiculturalidad, desarrollo sostenible o de diversidad. Deben atender al uso de algunas de las construcciones que se analizaron en clase. Estos textos son expuestos al resto de los(as) compañeros(as).

Al finalizar, estos textos son revisados mediante la coevaluación con la guía del/la docente, con atención, además de los criterios transversales, el uso normativo de algunas de las construcciones fijas. Posteriormente, se hace una puesta en común de los principales aciertos y desaciertos encontrados.

| |
|--|
| IV |
| Eje temático |
| El ser humano se comunica de diversas formas y en contextos distintos como medio de convivencia en la sociedad nacional y global, aprovechando todo tipo de recursos. |
| Criterio de Evaluación |
| Con base en el reconocimiento y el análisis crítico de diversos tipos de falacias presentes en textos orales y escritos, aplicar habilidades comunicativas para subsanar la presencia de falacias en los intercambios comunicativos. |
|  |
| Situaciones de aprendizaje |
| En subgrupos de tres estudiantes: |

a. Analizan dos textos distintos: uno debe poseer falacias y el otro no, sin que lo sepan; deben descubrirlo. Para ello, cuentan con una guía ofrecida por la/el docente. Algunas preguntas que podrían plantearse aquí son: ¿Respecto de la información que se ofrece en cada texto, considera que en ambos es correcta?, ¿está de acuerdo con la información que ofrecen los textos?, ¿cuáles intenciones comunicativas revelan los textos?

Puede ampliar los aprendizajes si visita la siguiente dirección:

<http://www.mep.go.cr/educatico/recurso-interactivo/logica-espanol>

Ahí encontrará la revista de las falacias con muchas actividades. También está el fichero de las falacias con más actividades

b. Investigan en recursos tecnológicos (analógicos o digitales) o materiales concretos reutilizables el concepto de las falacias de atingencia y del lenguaje (ambigüedad). Pueden acceder a un video con muchos ejemplos cotidianos de falacias y sus tipos, que está alojado en la dirección electrónica <http://youtu.be/9KoLL6sRYv8>. Luego, determinan cuál de estos tipos está en los textos estudiados. Aportan algunos ejemplos cotidianos.

c. A continuación, se proponen algunas situaciones para fortalecer la habilidad para emitir juicios críticos respecto de la presencia de las falacias:

-En un texto ofrecido por la/el docente, identifican las falacias de atingencia y del lenguaje (ambigüedad). Proponen otras estructuras enunciativas correctas que sustituyan las falacias.

-Seleccionan textos diversos del entorno (afiches, tiras cómicas...), identifican las falacias, exponen sus hallazgos y proponen otras estructuras enunciativas correctas ante todo el grupo.

-Analizan los propios escritos para determinar la presencia de falacias y hacer las correcciones respectivas. Comparten sus hallazgos.

-Dramatizan situaciones diversas de la vida cotidiana (pueden basarse en los casos propuestos por el/la docente o en otros de su propia creatividad), en las que se presentan falacias de los siguientes tipos:

- Falacias de atingencia:

-Personales: ofensiva, circunstancial, et tu quoque, de apelación (ad misericordiam)

- Apelación a la multitud
- Apelación a la autoridad
- De ignorancia
- De petición de principio o de circularidad
- De causa falsa
- De generalización apresurada
- De pregunta múltiple
- De apelación a la fuerza
 - Falacia del lenguaje (ambigüedad)
- De equívoco
- De anfibología
- De énfasis
- De composición
- De división

El propósito (más que llevar al estudiante a hacer clasificaciones de memoria) consiste en que el estudiante desarrolle la habilidad para detectar falacias y, por lo tanto, evitar ser engañado; así como para comunicarse mediante mensajes claros y

- d. Se hace una plenaria para compartir ideas y comentarios sobre el tema y reflexionar acerca de las falacias y sus efectos en los medios de información, la política, la publicidad, entre otros.

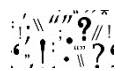
V

Eje temático

El ser humano se comunica de diversas formas y en contextos distintos como medio de convivencia en la sociedad nacional y global, aprovechando todo tipo de recursos.

Criterios de evaluación

1. Emplear de manera precisa algunas de las locuciones preposicionales.
2. Analizar críticamente textos a partir de los conocimientos previos y las cuatro fases (natural, de ubicación, analítica y explicativa e interpretativa), para encontrar y compartir sus diversos sentidos.
3. Interpretar una técnica de comunicación oral, de acuerdo con sus características.



Situaciones de aprendizaje

Los/las estudiantes, en subgrupos leen un cuento de la lista de textos, seleccionan un fragmento; analizan un fragmento seleccionado.

Los/las estudiantes recrean la historia del fragmento, es decir, reinventan los acontecimientos anteriores y posteriores de este. Posteriormente, utilizando una técnica de comunicación oral, por ejemplo, la dramatización, lo presentan a los(as) demás compañeros(as).

A continuación, se realiza una lectura completa del texto para ver las similitudes y diferencias entre este y lo que escribieron los/las estudiantes. Luego, el/la docente lo retoma con la intención de analizarlos las cuatro fases (natural, de ubicación, analística y explicativa e interpretativa), de tal manera que vayan construyendo el análisis en conjunto (los/las estudiantes y el/la docente).

Se retoma el fragmento trabajado al inicio, y con base en todo el cuento, los/las estudiantes localizan locuciones preposicionales, las comentan, además, determinan cuál puede ser su posible significado, y su función en el acto comunicativo. Para esto, los/las estudiantes pueden acceder a recursos tecnológicos (analógicos o digitales) o materiales concretos reutilizables para trabajar la información sobre las locuciones preposicionales; así mismo el/la docente puede alojar en algún recurso tecnológico analógico o digital, material que considere oportuno (como el listado de las locuciones preposicionales: *gracias a, merced a, a beneficio de, a cargo de, a costa de, a efectos de, a espaldas de, a expensas de, a falta de, a favor de, a merced de, a modo de, a nivel de, a mediados de, a petición de, a riesgo de, a semejanza de, a tenor de, a tiempo de, a título, a través de, bajo pretexto de, con base en, con cargo a, con excepción de, con intención de, con menoscabo de, con miras a, con motivo de, con ocasión de, con visos de*) y esté a disposición de los/las estudiantes cuando lo requieran.

Los/las estudiantes, en subgrupos, elaboran un video de un anuncio publicitario en el que utilizan algunas de las locuciones investigadas y lo muestran a los(as) demás compañeros(as). Es necesario que redacten, en primera instancia, el texto escrito, con el fin de que sea una guía para el video. En la elaboración del anuncio pueden hacer uso de cualquier recurso tecnológico (analógico o digital) o material concreto reutilizable, que tengan a disposición o también lo pueden dramatizar frente al grupo. Es importante que se aborden temas de interés para la comunidad

como el desarrollo sostenible, la diversidad, la multiculturalidad, el control de riesgos, etc.

Con la guía de el/la docente, los/las estudiantes revisan los guiones de los(as) compañeros(as), con atención además de los criterios transversales, el uso normativo de las locuciones preposicionales.

| |
|---|
| VI |
| Eje temático |
| El ser humano se comunica de diversas formas y en contextos distintos como medio de convivencia en la sociedad nacional y global, aprovechando todo tipo de recursos. |
| Criterios de evaluación |
| <ol style="list-style-type: none"> 1. Emplear las expresiones complejas con precisión, de acuerdo con el contexto de lo comunicado, cuando construye textos de diferente tipo. 2. Interpretar una técnica de comunicación oral, de acuerdo con sus características. |
| |
| Situaciones de aprendizaje |
| <p>Los/las estudiantes, en subgrupos de cuatro integrantes, investigan en recursos tecnológicos (analógicos o digitales) o materiales concretos reutilizables, sobre algunas expresiones complejas del idioma (por ejemplo, palabras compuestas), en lo que respecta a su escritura y aplicación. El/la docente puede alojar en algún recurso tecnológico analógico o digital, material que él considere oportuno (como el listado en los saberes mínimos) para que esté a disposición de los/las estudiantes cuando ellos los requieran, o también, puede facilitarlo por medio de fichas.</p> <p>Posteriormente, en subgrupos, los/las estudiantes buscan en materiales concretos reutilizables, como revistas, periódicos, etc., más ejemplos de estas palabras, con el fin de constituir un listado que deben tener presente siempre que vayan a redactar textos. Se recomienda que cada estudiante elabore fichas (físicas o digitales), con el fin de que tenga siempre a mano esta temática.</p> |

La lista de expresiones, es entregada y mostrada a toda la clase, por medio de una técnica de comunicación oral, con el fin de comentar su escritura y usos normativos, y su efecto en la comunicación.

Una vez que todos los subgrupos hayan hecho sus aportes, cada estudiante elabora un texto corto, de no más de una página, en el que utilice algunas de estas expresiones. La temática debe estar relacionada con multiculturalidad, desarrollo sostenible o diversidad.

Estos textos son revisados intercambios entre los estudiantes, quienes con la guía del/la docente hacen revisión del texto de su compañero(a), con atención además de los criterios transversales, los usos pertinentes de las expresiones complejas. Si encontrara algún error, hace el señalamiento oportuno a los/las estudiantes.

Saberes mínimos

Se han incluido contenidos fuera de la plantilla, con el fin de que el/la docente tenga claro el punto de partida y el límite hasta donde llegar en la profundización de esta temática.

Escritura normativa de expresiones complejas

- compuestos univerbales (ciempiés), adverbios terminados en –mente (cortésmente), formas verbales con pronombres enclíticos (díselo); expresiones complejas formadas por varias palabras unidas con guion (épico-lírico, causa-efecto, París-Berlín), y expresiones complejas formadas por varias palabras gráficamente independientes (sofá cama, vía crucis, treinta y dos, José Antonio, Costa Rica)
- pasapuré, sabelotodo, hincapié, veintidós, baloncesto, tiovivo, arcoíris, teórico-práctico, franco-alemán, calidad-precio, director-presentador, Álvarez-Arenas, Vélez-Málaga (municipio español), realidad-ficción, avión-hospital, Madrid-París-Berlín, Seúl-88
- bocacalles, cumulonimbos, aguanieves, parasoles, guardabosques, marcapasos, pararrayos, pasamanos, taparrabos, mediapuntas, aguafuertes, cañabravas, cubalibres, cortometrajes, malpaíses, purasangres, quintaesencias, maltratos, bienvenidas, malentendidos, siemprevivas, duermevelas, vaivenes, tentempiés, hazmerreíres, quehaceres, socioculturales, hispanoamericanos
- la primera variante de estos pares (aunque las dos formas están correctas): arcoíris ~ arcos iris, camposantos ~ campos santos, guardiaciviles ~ guardias civiles, hierbabuenas (también yerbabuenas) ~ hierbas buenas
- invariable: sabelotodo

- compuestos sintagmáticos adjetivales (se pluraliza el segundo miembro): político-económicos, espacio-temporales, árabe-israelíes, socio-históricos, tupí-guaraníes
- compuestos del tipo N+N (con separación gráfica) cuyo segundo componente aporta información determinativa (pluralizan el primer elemento): años luz, bombas lapa, buques escuela, cafés teatro, camiones cisterna, casas cuna, casas jardín, ciudades dormitorio, coches bomba, globos sonda, hombres orquesta, hombres rana, muebles bar, niños prodigio, pájaros mosca, peces espada, sofás cama

VII

Eje temático

El ser humano se comunica de diversas formas y en contextos distintos como medio de convivencia en la sociedad nacional y global, aprovechando todo tipo de recursos.

Criterios de evaluación

1. Poner en práctica la escritura de los extranjerismos crudos y adaptados, las locuciones, los dichos o citas en otras lenguas, utilizados con más frecuencia, de acuerdo con la norma.
2. Interpretar una técnica de comunicación oral, de acuerdo con sus características.



Situaciones de aprendizaje

En subgrupos, los/las estudiantes buscan en recursos tecnológicos (analógicos o digitales) o materiales concretos reutilizables, tales como textos, periódicos, revistas, anuncios comerciales, afiches publicitarios, canciones, etc., según los recursos con los que cuenten, ejemplos de palabras que sean extranjerismos en el idioma español, según su consideración, con el fin de reflexionar sobre las palabras que encuentren y cómo estas se hallan tan inmersas en nuestro idioma que su origen pasa desapercibido. Así mismo, buscan cuál es la forma correcta de escribirlas o señalarlas, dependiendo de si son extranjerismos crudos o adaptados.

Así mismo, el/la docente puede alojar en algún recurso tecnológico analógico o digital, material que él considere oportuno y esté a disposición de los/las estudiantes cuando ellos lo requieran.

Mediante una técnica de comunicación oral, cada subgrupo argumenta sobre los términos encontrados y por qué consideran que estos son extranjerismos. Además, aportan información sobre la escritura normativa (marca gráfica) de estos términos, al ser adaptados o crudos.

Posteriormente, cada subgrupo elabora un pequeño texto, ensayístico o noticioso, sobre alguna temática de multiculturalidad, desarrollo sostenible o diversidad, en el cual debe aplicar algunos ejemplos de lo analizado en clase. Estos textos son revisados en forma coevaluativa, según la guía de/la docente, con atención, además de los elementos transversales propios del nivel, el uso normativo de los extranjerismos, las locuciones, las frases y los dichos de otras lenguas, y cómo fue presentada su grafía. En conjunto se comentan los desaciertos más relevantes y repetidos, con el propósito de que sean evitados en trabajos futuros.

Actualizado por: Maleni Granados Carvajal y Ángel Alvarado Cruz. Asesores Nacionales de Español.

Revisado por: Jaime Cerdas Solano, Asesor Nacional de Educación de Personas Jóvenes y Adultas. 2018.